



**POLITÉCNICO COLOMBIANO**  
**JAIME ISAZA CADAVID**

---

INFORME DE GESTIÓN 2023

Enero de 2024

## **INFORME DE GESTIÓN 2023**

### **CONSEJO DIRECTIVO**

*El Honorable Consejo Directivo es la máxima autoridad de la Institución, el cual está presidido por el Señor Gobernador de Antioquia; está conformado por representantes designados por el Presidente de la República, el Ministerio de Educación Nacional, el sector productivo, los ex rectores, las directivas académicas, los docentes, graduados y los estudiantes.*

#### ***El Honorable Consejo Directivo se encuentra conformado por:***

ANÍBAL GAVIRIA CORREA, Gobernador de Antioquia, Presidente de la Corporación,  
ESTEBAN ZAPATA TREJOS, Representante del Presidente de la República,  
MARIA FERNANDA POLANÍA CORREA, Delegada de la Ministra de Educación Nacional,  
ENRIQUE POSADA RESTREPO, Representante del Sector Productivo  
LUIS NORBERTO GUERRA VÉLEZ, Representante de los Ex rectores,  
JUAN FERNANDO RUIZ RAMÍREZ, Representante de las Directivas Académicas,  
SERGIO HUMBERTO ZULUAGA VILLEGAS, Representante de los Graduados,  
JAIME LEÓN BOTERO AGUDELO, Representante de los Docentes,  
YUNIER IVÁN VALENZUELA RIOS, Representante de los Estudiantes,  
JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ, Rector.

## **CONSEJO ACADÉMICO**

*El Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Institución y está conformado por el Rector quien lo preside, el Vicerrector de Docencia e Investigación, los Decanos de las 6 Facultades, un representante de los Docentes y un representante de los Estudiantes.*

***El Honorable Consejo Académico se encuentra conformado por:***

JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ, Rector.  
KATERINNE QUIROZ OSORIO, Vicerrectora de Docencia e Investigación,  
EUDIS EUGENIA LÓPEZ GÓMEZ, Decana Facultad de Administración,  
ADRIANA XIOMARA REYES GAMBOA, Decana Facultad Ingenierías,  
OSWALDO PLATA PINEDA, Decano Facultad de Ciencias y Educación,  
JOSÉ SANTIAGO CORREA CORTÉS, Decano Facultad Comunicación Audiovisual,  
JUAN FERNANDO RUÍZ RAMÍREZ, Decano Educación Física, Recreación y Deporte,  
JOSEFA KATHERINE MANJARRES PINZÓN, Decana Facultad Ciencias Agrarias,  
GUILLERMO LEÓN CAÑAS SÁNCHEZ, Representante de los Docentes,  
ESTEBAN MONTOYA MOLINA, Representante de los Estudiantes.

## **COMITÉ RECTORAL**

El Comité Rectoral asesora, ejecuta, informa, sugiere, colabora y se constituye como elemento de apoyo a la gestión del Representante Legal de la Institución.

### ***El Comité Rectoral se encuentra conformado por:***

Rector, Jairo Alexander Osorio Saraz,  
Secretario General, Jorge Mario Durán Franco,  
Vicerrector de Docencia e Investigación, Katerinne Quiroz Osorio,  
Vicerrector Administrativo, Oscar Alberto Gaviria Palacio,  
Vicerrector de Extensión, Rodrigo Orlando Osorio Montoya,

## **UNIDADES DE GESTIÓN**

### **Rectoría**

Secretaría General  
Oficina Asesora de Planeación  
Oficina Asesora de Comunicaciones  
Oficina Asesora Jurídica  
Dirección de Control Interno  
Coordinación de Archivo y Correspondencia  
Coordinación de Adquisiciones

### **Vicerrectoría de Docencia e Investigación**

Facultad de Ingenierías  
Facultad de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas  
Facultad de Comunicación Audiovisual  
Facultad de Educación Física, Recreación y Deportes  
Facultad de Administración  
Facultad de Ciencias Agrarias  
Dirección de Investigación y Posgrados  
Dirección de Regionalización Académica  
Dirección de Granjas y Laboratorios  
Coordinación de Autoevaluación Académica  
Coordinación de Biblioteca  
Coordinación de Admisiones y Programación Académica  
Coordinación de Nuevas Tecnologías Educativas

### **Vicerrectoría de Extensión**

Dirección de Cooperación Nacional e Internacional

Dirección de Fomento Cultural

Dirección de Programas y Proyectos Especiales

Coordinación de Fomento Empresarial

Coordinación Oficina de Graduados

### **Vicerrectoría Administrativa**

Dirección de Bienestar Institucional e Interacción Social

Dirección de Gestión Humana

Dirección Financiera

Dirección de Servicios Generales

Coordinación de Informática Corporativa

## **MISIÓN**

Somos una Institución de educación superior estatal de vocación tecnológica, que con su talento humano ofrece una formación integral con programas de calidad en pregrado y posgrado, apoyados en la gestión del conocimiento de base científica; promovemos acciones innovadoras desde la investigación y la proyección social, para contribuir al desarrollo económico, social y ambiental de Antioquia y Colombia.

## **VISIÓN**

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, siempre será reconocido como una institución de alta calidad académica con énfasis en la formación y gestión tecnológica, la investigación aplicada y la proyección social, en beneficio del desarrollo económico, social y ambiental, con presencia en las regiones de Antioquia y el País; articulado a las dinámicas del sector productivo, a la política pública y al crecimiento de la cobertura en educación.

## **PRINCIPIOS**

1. Responsabilidad social
2. Excelencia académica
3. Innovación
4. Equidad
5. Pluriversidad
6. Apertura al diálogo
7. Solidaridad
8. Sentido de ciudadanía
9. Convivencia
10. Transparencia

## Contenido

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	12
<b>1. Calidad académica: Camino a la excelencia</b> .....	13
<b>Pacto por la educación superior con calidad académica y humana en las regiones.</b> 13	
<b>Fomento de la calidad educativa</b> .....	13
<b>Fortalecimiento y mejoramiento de la docencia.</b> .....	15
<b>Ampliación de la oferta académica técnica y/o ETDH acorde con los contextos regionales.</b> .....	15
<b>Alianzas estratégicas para la oferta educativa en la formación en habilidades y competencias para el empleo.</b> .....	17
<b>Gestión de registros académicos para los programas de educación tecnológica, profesional y posgrados ofertados en las regiones.</b> .....	18
<b>Aumento en el número de estudiantes matriculados en regiones.</b> .....	21
<b>Fortalecimiento de las competencias de los docentes</b> .....	22
<b>Lineamientos y propuestas para la articulación de los planes de estudios, los currículos, el modelo pedagógico para la presencialidad y modelo pedagógico para la virtualidad de los programas académicos de la institución (técnica, tecnológica, profesional y posgrados.</b> .....	22
<b>Acreditación de programas académicos</b> .....	23
<b>Creación de doctorado propios o por convenio</b> .....	27
<b>Creación de especializaciones y maestrías.</b> .....	27
<b>Posicionamiento y visibilidad de los posgrados</b> .....	29
<b>Mantener los servicios del sistema de bibliotecas</b> .....	32
<b>Acreditación como Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuario – EPSEA</b> .....	34
<b>Modernización de laboratorios.</b> .....	35
<b>Dirección de Granjas y Laboratorios</b> .....	39
<b>Implementación del Laboratorio de Ciencias Sociales</b> .....	42
<b>Análisis resultados globales del promedio del puntaje y desviación estándar por nivel de agregación a nivel nacional e institucional del PCJI – pruebas saber TyT</b> 43	
<b>Admisiones en el Poli</b> .....	44
<b>2. Investigación e innovación tecnológica para la transformación social</b> .....	47
<b>Investigación con pertinencia "Polinvestiga"</b> .....	47
<b>Convocatorias para dinamizar y financiar la actividad investigativa en la Institución</b> .....	48

<b>Convocatorias internas de investigación en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.....</b>	<b>49</b>
<b>Convocatorias de Investigación en el 2023.....</b>	<b>49</b>
<b>Auxiliares de Investigación Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Auxiliares 2023.....</b>	<b>49</b>
<b>Convocatoria Actualización y Verificación de los Semilleros de Investigación 2023 .....</b>	<b>50</b>
<b>Convocatoria Proyectos de Investigación Formativa para Docentes y Estudiantes Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid 2023 .....</b>	<b>50</b>
<b>Convocatoria Productos Resultado de las Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación - SCTeI- de los Grupos de Investigación de la Institución 2023 .....</b>	<b>50</b>
<b>Estímulos Pecuniarios para los Estudiantes Investigadores de los Programas Académicos de Pregrado del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid 2023 ..</b>	<b>51</b>
<b>Convocatoria Estímulos Pecuniarios para los Estudiantes Investigadores de los Programas Académicos de Posgrado de la Institución 2023 .....</b>	<b>51</b>
<b>Convocatoria Proyectos de investigación aplicada enmarcados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dirigida a grupos de investigación de la Institución - Menor Cuantía 2023 .....</b>	<b>51</b>
<b>Convocatoria Proyectos de investigación aplicada enmarcados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dirigida a semilleros de investigación de la Institución - Micro Cuantía 2023 .....</b>	<b>51</b>
<b>Convocatoria Apoyo a planes operativos de semilleros investigación de las sedes regionales del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid Microcuantía 2023-2024 .....</b>	<b>52</b>
<b>Proyectos Externos en Ejecución .....</b>	<b>52</b>
<b>Normatividad .....</b>	<b>53</b>
<b>Normatividad en proceso de aprobación.....</b>	<b>54</b>
<b>Grupos de Investigación.....</b>	<b>54</b>
<b>Redcolsi.....</b>	<b>54</b>
<b>Movilidades .....</b>	<b>55</b>
<b>Patentes.....</b>	<b>55</b>
<b>Productividad.....</b>	<b>55</b>
<b>3. Proyección social al servicio del territorio .....</b>	<b>57</b>
<b>Relacionamiento estratégico con graduados .....</b>	<b>57</b>
<b>Educación continua para el desarrollo humano .....</b>	<b>57</b>
<b>Cooperación regional, nacional e internacional.....</b>	<b>57</b>
<b>Contratos o convenios interadministrativos.....</b>	<b>58</b>

<b>Participación de graduados en actividades de evaluación curricular y vida Institucional.....</b>	<b>60</b>
<b>Programa: Relacionamiento estratégico con graduados .....</b>	<b>60</b>
<b>Cualificación profesional a nivel global para los graduados .....</b>	<b>61</b>
<b>Fortalecimiento de la bolsa de empleo democratizando las oportunidades laborales y la calidad de vida de nuestros graduados (Bolsa de Empleo).....</b>	<b>63</b>
<b>Participación en 4 Redes de cooperación y 7 alianzas con asociaciones de graduados, entidades de certificación profesional y alianzas comerciales .....</b>	<b>64</b>
<b>Conformación equipos de Fútbol: Masculino y Equipo de Fútbol Sala Femenino ..</b>	<b>64</b>
<b>Educación continua .....</b>	<b>64</b>
<b>Fomento Empresarial.....</b>	<b>66</b>
<b>Movilidad nacional e internacional.....</b>	<b>67</b>
<b>Relaciones estratégicas para la articulación con el desarrollo territorial.....</b>	<b>69</b>
<b>Política de cooperación nacional e internacional.....</b>	<b>69</b>
<b>Convenios nacionales e internacionales.....</b>	<b>69</b>
<b>Convocatoria de Movilidad Estratégica .....</b>	<b>69</b>
<b>4. La gestión institucional al servicio de la comunidad educativa .....</b>	<b>72</b>
<b>Modernización institucional para la efectividad del servicio educativo .....</b>	<b>72</b>
<b>Infraestructura física y tecnológica para el servicio educativo .....</b>	<b>72</b>
<b>Incorporación y apropiación de nuevas tecnologías para la educación .....</b>	<b>72</b>
<b>Fortalecimiento de la normatividad institucional. ....</b>	<b>87</b>
<b>Gestión documental.....</b>	<b>93</b>
<b>El Poli, mantiene su certificado en gestión de calidad y gestión ambiental. ....</b>	<b>97</b>
<b>Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional.....</b>	<b>97</b>
<b>Fortalecimiento en temas financieros. ....</b>	<b>103</b>
<b>Gestión en el proceso de Adquisiciones de la Institución 2023.....</b>	<b>104</b>
<b>Plan Estratégico Institucional de Comunicaciones.....</b>	<b>105</b>
<b>Planta física y fortalecimiento de la gestión ambiental institucional.....</b>	<b>107</b>
<b>Modernización de infraestructura informática y telecomunicaciones. ....</b>	<b>114</b>
<b>Nuevas tecnologías.....</b>	<b>115</b>
<b>5. Bienestar para la calidad humana .....</b>	<b>120</b>
<b>Programas de bienestar e interacción social.....</b>	<b>120</b>
<b>Promoción del desarrollo artístico y deportivo para la comunidad institucional ..</b>	<b>136</b>
<b>Fomento cultural .....</b>	<b>136</b>

<b>Deporte universitario .....</b>	<b>138</b>
------------------------------------	------------

## PRESENTACIÓN

En cumplimiento del artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, y con el propósito de cumplir y responder públicamente ante la comunidad educativa, por el manejo de los recursos, las decisiones y la gestión realizada se presenta el Informe de Gestión 2023. En él se exponen temas estratégicos para la interlocución y deliberación colectiva con la comunidad educativa.

La presentación del Informe de Gestión como parte de la estrategia de rendición de cuentas, no sólo está definida en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano; sino que es parte esencial en el Sistema de Planificación Institucional.

Por lo anterior, el presente Informe de Gestión da cuenta del avance en el cumplimiento de las propuestas presentadas, detalla los principales logros obtenidos en la gestión institucional durante la vigencia; contempla acciones y resultados, considerando los seguimientos a los Planes de Acción, informes de las diferentes Unidades de Gestión en la vigencia, y los Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2022 – 2025 “*CALIDAD ACADÉMICA Y HUMANA. Un Politécnico con alta calidad al servicio de la sociedad*” aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo Directivo No. 12 del 7 de julio de 2022, a saber:

- Calidad académica: Camino a la excelencia
- Investigación e innovación tecnológica para la transformación social
- Proyección social al servicio del territorio
- La gestión institucional al servicio de la comunidad educativa
- Bienestar para la calidad humana

Los principales logros y actividades ejecutadas en el marco de estas estrategias durante la vigencia 2023 se desagregan por temas a continuación.

# 1. Calidad académica: Camino a la excelencia

## **Pacto por la educación superior con calidad académica y humana en las regiones**

*Promover el acceso a la oferta académica pertinente de programas de educación técnica, tecnológicas y de educación superior y la formación en habilidades y competencias para mejorar las condiciones de competitividad de las subregiones.*

### **Fomento de la calidad educativa**

Fortalecer la docencia la investigación aplicada y la extensión, en los diferentes programas, las facultades y los medios educativos para el impulsar la calidad académica y humana.

La complejidad inherente a la dinámica institucional ha generado desafíos sustanciales en la planificación y ejecución de actividades alineadas con el Plan de Mejoramiento y Mantenimiento Institucional (PMMI), el cual se encuentra actualmente en desarrollo con el propósito fundamental de alcanzar y sostener la Reacreditación Institucional. En virtud de lo anteriormente expuesto, resulta imperativo que, en el próximo periodo fiscal, las unidades responsables y catalizadoras del PMMI se involucren de manera más activa y cohesionada, con el objetivo primordial de alcanzar los objetivos delineados en la Institución.

Este llamado a la acción busca una mayor integración y colaboración entre las unidades encargadas del PMMI, reconociendo la importancia de un esfuerzo conjunto para superar los desafíos presentes en el proceso de mejora institucional. La vinculación efectiva y la articulación estratégica entre estas unidades se perfilan como elementos cruciales para garantizar el cumplimiento exitoso de los objetivos delineados en el PMMI, los cuales, a su vez, son esenciales para el logro y mantenimiento de la Reacreditación Institucional.

Derivado de la Acreditación Institucional en Alta Calidad, otorgada a la Institución mediante la Resolución 015158 del 02 de agosto de 2022, durante el año 2023 se ha llevado a cabo las siguientes actividades:

Socialización con las 24 áreas responsables del Plan de Mejoramiento y Mantenimiento Institucional, los indicadores que les corresponden, la construcción del instrumento de seguimiento así como la incorporación al Plan de Acción (PA) de cada dependencia, posibilitando la medición trimestralmente. Esta etapa se ejecutó en 16 sesiones de trabajo, con la participación de 98 funcionarios.

La convocatoria para las jornadas se realizó con invitación que ilustra la campaña que acompaña la ejecución del PMMI, bajo el slogan "Crecer con Calidad", como se muestra en la siguiente imagen:



- Realización de acompañamientos, seguimiento, mediciones y realimentación del PMMI por dependencias y ante los diversos equipos institucionales
- La medición del PMMI con corte a septiembre 30, arroja un avance general del 46%. Está pendiente la cuantificación del avance del último trimestre del año, cuyos reportes se encuentran en proceso de entrega, ya que la fecha establecida por la Oficina Asesora de Planeación es el 15 de diciembre. Se estima un cierre de la vigencia 2023 con un ejecutado de mínimo el 50%.
- Parametrización de la matriz de autoevaluación institucional con base en los lineamientos del Acuerdo CESU 02 de 2020, la cual implica dos actividades: ingreso de factores, características y aspectos a evaluar en el aplicativo SAGA, lo cual se realizó efectivamente; análisis de los lineamientos con el fin de simplificar los parámetros de autoevaluación, de acuerdo con la dinámica institucional. De esta actividad se ha realizado el 50%, es decir, 6 de los 12 factores que aplican para el ámbito institucional.
- Ejecución de los recursos del proyecto asociado a la Coordinación de Autoevaluación denominado "Preparación y realización del proceso de autoevaluación y acreditación institucional y de programas", el cual, para el año 2023, tuvo un valor asignado de \$1.173.528.474.
- Las principales mejoras alcanzadas con estos recursos han sido: adquisición de equipos de cómputo para el Centro de Producción Audiovisual; compra de equipos y reactivos para laboratorios de Tecnología en Química Industrial y de Laboratorio; Compra de centrífuga para laboratorio de la Facultad de Ciencia Agrarias; insumos para el laboratorio de Tecnología en Masoterapia y equipos de cómputo para la Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte; adecuaciones y dotación para el Complejo Financiero de la Facultad de Administración; compra de video proyectores y adecuaciones físicas para el Centro Regional Apartadó.

- Se obtuvo el concepto favorable, por parte del Ministerio de Educación Nacional, sobre las condiciones de calidad institucionales del Centro Regional Rionegro, con una vigencia de siete (7) años, hasta 2030. Con éste, se cumple con los conceptos favorables de nuestros tres (3) lugares de desarrollo de la oferta académica: Medellín, Apartadó y Rionegro.

### **Fortalecimiento y mejoramiento de la docencia.**

En marco del cumplimiento del Plan de Desarrollo 2022-2025 “Calidad Académica y Humana”, desde La Vicerrectoría Docencia e Investigación, se trabaja en un proceso de mejora continua y permanente para garantizar la calidad académica cumpliendo a las exigencias de mejores niveles de competencia en los docentes y su mayor productividad en la Institución Universitaria Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Considerando que los docentes son un activo importante en la Institución, su calidad y su capacitación profesional permanente siguen siendo fundamentales para lograr educación con excelencia por lo que se plantea y se estructura el plan de capacitación docente.

La Educación Superior aborda un entorno dinámico y desafiante, acentuado por avances vertiginosos en tecnología, cambios permanentes en las demandas del mercado laboral y una diversidad creciente en las características y necesidades de los estudiantes. Ante este escenario, la formación constante y el desarrollo profesional de los docentes universitarios se hacen apremiantes para garantizar la excelencia académica, la pertinencia curricular y el desarrollo genuino de los estudiantes para enfrentar los desafíos que ocupa actualmente nuestra sociedad.

La Vicerrectoría de Docencia e Investigación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, concibe el Plan de Formación y Desarrollo Docente como una labor estratégica encauzada a empoderar a nuestros docentes universitarios, facilitándoles habilidades, conocimientos y herramientas apropiadas para promover un aprendizaje innovador, significativo y orientado en el estudiante.

En este contexto, la Vicerrectoría de Docencia e Investigación, mediante el Plan de Formación y Desarrollo Docente, busca brindar herramientas para la comunidad docente en pro de su transformación en agentes de cambio, capaces de liderar la evolución continua de la Educación Superior. Al fortalecer las competencias pedagógicas, tecnológicas y esenciales, permeadas por la diversidad, no solo se enriquece la experiencia de aprendizaje de los estudiantes, sino que también se fortalece la posición de la Institución como un referente de excelencia académica y social.

### **Ampliación de la oferta académica técnica y/o ETDH acorde con los contextos regionales.**

Diecisiete (17) programas de **formación en técnicas laborales** en quince (15) municipios del departamento. Fueron matriculados 479 jóvenes y adultos en esta formación cuya certificación se realizó en diciembre de 2023.

#### **Impacto Regional:**

N°	SUBREGIÓN	MUNICIPIO	TÉCNICA LABORAL
1	Nordeste	Yalí	
2	Nordeste	Yolombó	

N°	SUBREGIÓN	MUNICIPIO	TÉCNICA LABORAL
3	Nordeste	Anorí	Técnica Laboral en Auxiliar en servicios de recreación y deporte
4	Oriente	El Peñol	
5	Occidente	Sabanalarga	
6	Suroeste	Concordia	
7	Valle de Aburrá	Barbosa	
8	Nordeste	Santo Domingo	
9	Suroeste	Amagá	Técnico laboral en informador turístico local
10	Occidente	Dabeiba	
11	Oriente	El Santuario	Técnico laboral en saneamiento ambiental
12	Oriente	Nariño	
13	Suroeste	Urrao	Técnico laboral en operario especializado en agropecuario orgánica
14	Oriente	Sonsón	Técnico laboral en auxiliar Administrativo y Financiero
15	Bajo Cauca	Caucasia	

- En **convenio Comfenalco Antioquia** y el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid - CRU Apartadó, se da inicio a la formación Técnico laboral por competencias en Actividad Física, Recreación y Deporte y Técnico Laboral por Competencias en Informador Turístico Local. Se matriculan en total 45 estudiantes.

Esta formación de proyección social en la región beneficia a estudiantes actuales de grado 11 de estrato 1 y 2, que reciben el apoyo de matrícula para el desarrollo de esta formación académica que les permite hacer un tránsito a la educación postsecundaria una vez finalicen sus estudios de grado 11. La formación por competencias en Actividad Física, Recreación y Deporte, tiene como objetivo desarrollar habilidades y competencias con fundamentación deportiva, para que puedan desarrollarse laboralmente en empresas de índole deportiva, clínicas o gimnasios; y la formación en Informador Turístico Local, fortalece las habilidades y competencias en turismo de la región o en cualquier zona del país.

- Implementación del proyecto SESA del sistema de Educación Superior de Antioquia que logró matricular 1.414 estudiantes en regiones. Se logró el impacto en 14 municipios con formación en cursos y diplomados presenciales. A saber: Caucasia, Apartadó, Tarazá, Vigía Del Fuerte, Concordia, Urrao, San Juan De Urabá, Arboletes, Carepa, Turbo, Girardota, Medellín, La Pintada, Santo Domingo.

Fueron ofertados diplomados como: Diplomado en Seguridad y Salud en el Trabajo, diplomado en Extensión Agropecuaria, diplomado en Producción Agrícola Ecológica, diplomado en Producción de Palma de Aceite, diplomado en Gestión Logística Portuaria y Aduanera, diplomado en Memoria, Tierra y Paz, diplomado en Preparación y Evaluación de Proyectos, diplomado en Gestión Y

Educación Ambiental, diplomado en Docencia Universitaria, Curso de Actividad Física y Programación del Deporte y Curso de Juzgamiento Deportivo.-

## Alianzas estratégicas para la oferta educativa en la formación en habilidades y competencias para el empleo.

### Resultados directos e indirectos

- Convenio de Cooperación con Comfenalco Antioquía para la oferta de formación para el trabajo en regiones.
- Alianza entre PJIC y Gobernación de Antioquia para llevar oferta de programas de cursos y diplomados en regiones que favorece la transición a la educación superior.
- Convenios de cooperación firmados con 15 municipios para la habilitación e implementación de formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.
- Los convenios firmados y con documentación radicada para la habilitación de ETDH fueron:

Municipios Radicados	
Municipio	Técnica laboral
Cocorná	Técnica laboral en servicio de recreación y deporte
Venecia	Técnica laboral en servicio de recreación y deporte
Carepa	Técnico laboral en operación agrícola en cultivo de palma
Arboletes	Técnico laboral en saneamiento ambiental

Los convenios que se encuentran en trámite actualmente para radicación en la vigencia 2024 en Secretaria de Educación son:

Municipio	Programa	Estado
Maceo	Técnico laboral en saneamiento ambiental	La documentación y el otro si están en cooperación para firma por parte del politécnico
Chigorodó	Técnico laboral en saneamiento ambiental	Se envió otro si a cooperación para firma por parte del poli, No cumplen con % de sanidad
Caicedo	Técnico laboral en informador turístico local	No tiene una sede definida, esperando documentación de nueva sede el otro año
Tarso	Técnico laboral en saneamiento ambiental	A la espera de cooperación del convenio de práctica con empresas
Valparaíso (la pintada)	Técnico Laboral En Auxiliar Administrativo y Financiero	Se envió convenio y documentación para revisar por cooperación
Necoclí	Técnico laboral en informador turístico local	A la espera de visto bueno de los dos convenios por parte del municipio

Municipio	Programa	Estado
La Unión	Técnico laboral en Auxiliar de Sistemas Informáticos	Se envió convenio de cooperación y práctica. y documentación para revisar por cooperación
Pueblo rico	Técnico Laboral en Auxiliar Administrativo y Financiero	solicitar nuevamente certificado de sanidad y de bomberos - Vencidos - Se envió convenio y documentación para revisar por cooperación
Girardota	Técnico Laboral en auxiliar Administrativo y Financiero	A la espera de documentación por parte del municipio para comenzar trámites
Santa bárbara	Técnico laboral en saneamiento ambiental	certificado sanidad y seguridad no cumplen
Vegachí	Técnico laboral en informador turístico local	Se envió convenio de cooperación y práctica. y documentación para revisar por cooperación
Amagá	Técnico laboral en saneamiento ambiental	Pendiente documentación sede
Caucasia	Técnica laboral en servicio de recreación y deporte	Certificados de sede vencidos, documentación para firma en cooperación

**Gestión de registros académicos para los programas de educación tecnológica, profesional y posgrados ofertados en las regiones.**

La gestión de la Coordinación de Autoevaluación Institucional del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en el marco del aseguramiento de la calidad de los programas académicos, se enmarca en el seguimiento, acompañamiento, capacitación y asesoría de los diferentes procesos que hacen parte del ciclo de vida de los programas, con el fin de contribuir a la consolidación de una cultura de la calidad y del mejoramiento continuo que permita evidenciar el cumplimiento y evolución de las condiciones de calidad de su oferta académica. Dichas responsabilidades se logran a través del trabajo conjunto con diferentes instancias institucionales y diversos actores de la comunidad académica, y tienen fundamento en el cumplimiento de la normativa vigente para la Educación Superior en Colombia (Ley 30 de 2002, Ley 1188 de 2008, Decreto 1075 de 2015, Acuerdo CESU 02 de 2020, entre otros).

En este sentido, todas las acciones y estrategias que se desprenden para el logro de tales propósitos, desde el ciclo de vida de cada programa, se enmarcan en dos grandes frentes:

- 1) El Registro Calificado como condición obligatoria y habilitante para el funcionamiento de los programas; y
- 2) La Acreditación en Alta Calidad como reconocimiento público a la excelencia de carácter voluntario.

A partir de cada frente de trabajo, se pueden identificar unas categorías, más o menos similares, que describen el trabajo que se realiza desde la Institución para el cumplimiento de las responsabilidades inherentes a la calidad de la Educación Superior; y adicionalmente, se definen unas categorías o estrategias transversales que contribuyen a la ejecución de las diferentes acciones que permiten consolidar y fortalecer la cultura de la Calidad y del Mejoramiento Continuo, como se muestra a continuación:



#### Solicitud de nuevos Registros Calificados (dic 2022 – dic 2023)

Solicitud de nuevos Registros Calificados	
Resoluciones	
Programa	Estado del trámite
Desarrollo Territorial y Construcción de Paz	Aprobado. Resolución 9311 del 6 de junio de 2023
Especialización en Gestión de Escenarios Deportivos, Recreativos y de Actividad Física	Aprobado. Resolución 22156 del 22 de noviembre de 2023
Especialización en Construcción de Paz y Reconciliación – Virtual (En convenio con la IU Digital)	Aprobado. Resolución 21065 del 7 de noviembre de 2023
Profesional en Deporte (Ampliación Lugar de Desarrollo Rionegro – Apartadó)	Aprobado. Resolución 23143 del 29 de noviembre de 2023
Radicaciones	
Programa	Estado del trámite
Profesional en Deporte (Ampliación Lugar de Desarrollo Rionegro – Apartadó)	Aprobado

Especialización en Gestión de Escenarios Deportivos, Recreativos y de Actividad Física	Aprobado
Especialización en Construcción de Paz y Reconciliación – Virtual (En convenio con la IU Digital)	Aprobado. En corrección de la Resolución
Especialización en la Agroindustria de Cannabis	En espera de Resolución
Especialización en Recursos Hídricos	En espera de completitud
Especialización en Storytelling	En espera de completitud
Licenciatura en Ciencias Sociales	En proceso de radicación en Nuevo SACES. Caso RD16378
Licenciatura en Ciencias Naturales	En proceso de radicación en Nuevo SACES. Caso RD16379
Maestría en Administración	En proceso de radicación en Nuevo SACES. Caso RD16489
Doctorado en Ingeniería e Innovación Tecnológica	En proceso de radicación en Nuevo SACES. Caso RD16380. Se envió comunicación al MEN para solicitar que se active a la institución la opción de radicar programas del nivel de doctorado
<b>Procesos en curso ante el MEN</b>	
<b>Programa</b>	<b>Estado del trámite</b>
Especialización en la Agroindustria de Cannabis	En espera de Resolución. Radicado el 18 de octubre de 2023
Especialización en Recursos Hídricos	En espera de completitud. Radicado el 22 de noviembre de 2023
Especialización en Storytelling	En espera de completitud. Radicado el 16 de noviembre de 2023

Fuente: Coordinación de Autoevaluación Institucional 2023

Es importante aclarar que para el seguimiento de los trámites en curso, la Coordinación de Autoevaluación Institucional ha realizado diferentes consultas al Ministerio de Educación Nacional a través del canal de atención al ciudadano, la participación en reuniones y comunicaciones enviadas desde la Rectoría de la Institución. A pesar de ello, no se logran respuestas concretas y efectivas, ya que la información recibida es la misma que se obtiene ingresando a la plataforma SACES del MEN.

#### **Modificación de Registros Calificados (dic 2022 – dic 2023)**

<b>Resoluciones</b>	
<b>Programa</b>	<b>Estado del trámite</b>
Profesional en Deporte (Ampliación Lugar de Desarrollo Rionegro – Apartadó)	Aprobado. Resolución 23143 del 29 de noviembre de 2023
<b>Programa</b>	<b>Estado del trámite</b>
Ingeniería en Seguridad y Salud en el Trabajo	Se encuentra en trámite interno solicitud de modificaciones al plan de estudios,

	resultados de aprendizaje y perfil de egreso.
<b>Procesos en curso ante el MEN</b>	
<b>Programa</b>	<b>Estado del trámite</b>
Maestría en Gerencia de Empresas Pecuarias	Radicado el 29 de julio de 2022 en el marco de la Directiva 09 de 2021 como modificación del componente presencial sin cambio de modalidad. Caso RD8264
Maestría en Ingeniería	Radicado el 21 de julio de 2022 en el marco de la Directiva 09 de 2021 como modificación del componente presencial sin cambio de modalidad. Caso RD8265

Fuente: Coordinación de Autoevaluación Institucional 2022

Es importante aclarar que para el seguimiento de los trámites en curso, la Coordinación de Autoevaluación Institucional ha realizado diferentes consultas al Ministerio de Educación Nacional a través del canal de atención al ciudadano, la participación en reuniones y comunicaciones enviadas desde la Rectoría de la Institución. A pesar de ello, no se logran respuestas concretas y efectivas, ya que la información recibida es la misma que se obtiene ingresando a la plataforma Nuevo SACES del MEN. Adicionalmente, se debe tener en cuenta que un gran porcentaje de los programas que han renovado su registro calificado en los últimos dos años o que se encuentran en curso han incluido dentro del trámite modificaciones a la denominación y el plan de estudios; tal es el caso de Tecnología en Gestión de Empresas y Destinos Turísticos (ahora denominada Tecnología en Gestión Turística).

La gestión de la Coordinación de Autoevaluación Institucional en los trámites mencionados anteriormente abarca las etapas internas (previas a la radicación del trámite), la radicación del trámite y su seguimiento, y las etapas posteriores a la radicación en respuesta a demandas de entes externos (MEN, CONACES, pares, etc.)

### **Aumento en el número de estudiantes matriculados en regiones.**

#### **Resultados directos e indirectos**

En el semestre 2022 I se registran 108 estudiantes nuevos en Apartadó y 153 estudiantes nuevos en Rionegro. Para el semestre 2022 II, 131 estudiantes nuevos en Apartadó y 155 en Rionegro. En el caso de ETDH se registran 60 estudiantes nuevos.

En el caso de ETDH se registran un número de estudiantes certificados en 2023 de 479 estudiantes, quedando la evidencia en el programa Universitas en la coordinación de Admisiones y Programación Académica en formación académica técnico laboral. Los estudiantes matriculados que realizan diplomados y cursos en la estrategia SESA son un total de 1414, y con Comfenalco Apartadó 50 estudiantes

## **Fortalecimiento de las competencias de los docentes**

Desde La Vicerrectoría Docencia e Investigación, se trabaja en un proceso de mejora continua y permanente para garantizar la calidad académica cumpliendo a las exigencias de mejores niveles de competencia en los docentes como se menciona anteriormente. La formulación de un Plan de Formación y Desarrollo Docente constituye un paso decisivo en el compromiso continuo de la Institución con la excelencia académica y la innovación educativa. En el corazón de la misión educativa del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, reside el firme propósito de brindar a nuestros estudiantes una experiencia formativa de calidad que haga frente a las demandas cambiantes de la sociedad y del mundo laboral. Este proyecto emerge como una intervención coherente a la información recopilada a partir del análisis del Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Plan Politécnico a 2030, las normativas vigentes y los esfuerzos previos emprendidos por las diversas facultades.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el 2023 se brindó capacitación y formación a docentes tiempo completo en temas requeridos por la Institución a un total de 78 docentes, los cuales se fortalecieron los siguientes temáticos:

- 17 docentes se formaron en el curso de inglés.
- 21 docentes realizaron Diplomado en MGA WEB.
- 18 docentes realizaron Diplomado en atención primaria de salud mental.
- 22 docentes realizaron Taller en resultados de aprendizaje.

## **Lineamientos y propuestas para la articulación de los planes de estudios, los currículos, el modelo pedagógico para la presencialidad y modelo pedagógico para la virtualidad de los programas académicos de la institución (técnica, tecnológica, profesional y posgrados).**

Después de la derogación de los Acuerdos del Consejo Académico No. 34, No. 35, No. 38 de 2022, se ha establecido un marco renovado para las condiciones y directrices institucionales relacionadas con la Formación Socio-Humanística complementaria y la Formación Básica en los programas académicos del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Este ajuste se ha formalizado a través del Acuerdo Académico No. 16, fechado el 21 de septiembre de 2023.

El nuevo enfoque institucional destaca que la Formación Socio-Humanística será integrada de manera integral en todos los programas académicos, tanto de pregrado como de posgrado. La responsabilidad de impartir esta formación recae en la Facultad de Ciencias y Educación, y la coordinación y socialización específica se llevará a cabo a través del Comité de Currículo de Ciencias Sociales en los respectivos comités de currículo de cada programa académico.

Es esencial subrayar que la Formación Socio-Humanística se llevará a cabo mediante una ruta de formación adaptada a cada nivel formativo, asegurando así una integración coherente y progresiva de estos componentes en el proceso educativo. Este nuevo marco reglamentario refleja el compromiso del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid con la formación integral de sus estudiantes, enriqueciendo su perspectiva académica y social en concordancia con los estándares contemporáneos de educación superior.

## Acreditación de programas académicos

### Acreditación de Alta Calidad de Programas – trámites (renovaciones –nuevos)

Los trámites de Acreditación en Alta Calidad para programas académicos, en cumplimiento de la normatividad para la Educación Superior (ES) en Colombia, son de carácter voluntario e implica el reconocimiento a los programas por su alta calidad en la prestación del servicio público de Educación Superior, en los niveles Técnicos Profesionales, Tecnologías, Profesionales, Maestrías y Doctorados, según lo establecido en el Decreto 1330 de 2019 y el Acuerdo CESU 02 de 2020.

En este sentido, desde la Coordinación de Autoevaluación Institucional se realiza seguimiento y control a las vigencias de las Acreditaciones obtenidas para asegurar la presentación oportuna de los trámites requeridos (renovación y nuevas solicitudes); para lo cual se asesoran, apoyan y acompañan las diferentes responsabilidades y actividades inherentes a dichos trámites en conjunto con las Facultades implicadas, tanto en sus etapas internas (construcción, evaluación y radicación de la documentación), como en las externas (completitud, atención de visita de pares, respuesta al informe de pares, solicitud de reconsideración de la decisión, seguimiento a los trámites, etc.).

A continuación se detallan el estado actual y los avances correspondientes a los trámites de Acreditación en Alta Calidad de los programas, desde los siguientes momentos: resoluciones, radiaciones y procesos en curso.

<b>Renovación de Acreditaciones (dic 2022 – dic 2023)</b>	
<b>Renovación de Acreditaciones</b>	
<b>Resoluciones</b>	
<b>Programa</b>	<b>Estado del trámite</b>
Ingeniería Agropecuaria	Aprobado. Resolución 00045 del 13 de enero de 2023
Tecnología Industrial	Aprobado. Resolución 14225 del 23 de agosto de 2023
Ingeniería Informática	Aprobado. Resolución 21001 del 3 de noviembre de 2023
Administración de Empresas Agropecuarias	Aprobado. Resolución 19631 del 27 de octubre de 2023
Ingeniería en Automatización y Control	Aprobado. Resolución 14228 del 23 de agosto de 2023
Tecnología en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Aprobado. Resolución 17335 del 22 de septiembre de 2023
<b>Radicaciones</b>	
<b>Programa</b>	<b>Estado del trámite</b>
N/A	No se gestionaron raditaciones para la vigencia
<b>Procesos en curso ante el CNA</b>	
<b>Programa</b>	<b>Estado del trámite</b>
Tecnología Agropecuaria	Radicado en 12/10/2021. Se encuentra en respuesta de completitud.

Fuente: Coordinación de Autoevaluación Institucional 2023

## Solicitud de nuevas Acreditaciones en Alta Calidad

Para la vigencia 2023 no se radicó ningún proceso de solicitud de Acreditación por primera vez.

## Procesos de Autoevaluación y Planes de Mejoramiento de los programas

Los procesos de autoevaluación y planes de mejoramiento para los programas se realizan en la institución según lo dispuesto en el Manual del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad Institucional y la Guía de Autoevaluación de programas académicos. Es importante resaltar que el procedimiento para dichas actividades no es diferenciado para procesos de Registro Calificado y Acreditación, dado que se trata de mecanismos de autorregulación que permiten el funcionamiento, apropiación y fortalecimiento de la cultura de la calidad y el mejoramiento continuo. Por lo tanto, los datos relacionados con la Gestión de la Coordinación de Autoevaluación Institucional asociados a este aspecto se discriminan por cada programa independientemente de si el programa es o no acreditado.

## Procesos de Autoevaluación

A continuación se presentan los datos de los procesos activos en SAGA con sus respectivas fechas de inicio y de cierre. Es importante mencionar que desde la Coordinación de Autoevaluación Institucional se realizan diversas jornadas de capacitación, acompañamiento y asesoría para la planificación, ejecución y seguimiento de dichos procesos; y que adicionalmente se dispone de un amplio portafolio de documentos, instrumentos y herramientas para facilitar el proceso.

## Procesos de autoevaluación activos en SAGA

PROGRAMA	SNIES	INICIO
TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIONES CIVILES	1751	29-oct-20
PROFESIONAL EN DEPORTE [Acreditada]	3729	11-sep-23
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	55167	1-nov-22
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN PÚBLICA	101886	18-nov-22
TECNOLOGÍA EN INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL	1752	28-sep-23
TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	111331	13-sep-23
TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN DE EVENTOS	108803	01-ene-21
TÉCNICA PROFESIONAL EN PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	53588	11-sep-23
TECNOLOGÍA EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS	53587	11-sep-23
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AEROPORTUARIA	101952	06-dic-22
TECNOLOGÍA EN QUÍMICA INDUSTRIAL Y DE LABORATORIO [Acreditada]	102621	15-nov-22
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES	110950	25-jul-23
MAESTRÍA EN GERENCIA DE EMPRESAS PECUARIAS	106852	29-ago-23
INGENIERÍA INFORMÁTICA (Apartadó)	107648	14-abr-23
TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	108246	13-dic-2022
INGENIERÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	108270	27-sep-23

PROGRAMA	SNIES	INICIO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	108620	18-nov-22
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES [Acreditada]	108727	27-oct-23
CONTADURÍA PÚBLICA	109436	06-mar-23
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA FINANCIERA	103464	10-nov-22
ESPECIALIZACIÓN EN ANALÍTICA DE DATOS	110009	26-abr-23
ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS PÚBLICAS	54963	17-oct-23
ESPECIALIZACIÓN EN HIGIENE OCUPACIONAL Y AMBIENTAL	102595	02-may-23
ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO	53828	03-may-23
MAESTRÍA EN DIDÁCTICAS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	110155	20-abr-23
MAESTRÍA EN GERENCIA DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	110268	11-nov-22

Fuente: Coordinación de Autoevaluación Institucional 2023

### Planes de Mejoramiento de los programas (PMM)

A continuación se presentan los datos de los procesos activos en con los Planes de Mejoramiento de los Programas con sus respectivas fechas de inicio y de cierre. Es importante mencionar que desde la Coordinación de Autoevaluación Institucional se realizan diversas jornadas de capacitación, acompañamiento y asesoría para la planificación, ejecución y seguimiento de dichos procesos; y que adicionalmente se dispone de un amplio portafolio de documentos, instrumentos y herramientas para facilitar el proceso.

PROGRAMA	SNIES
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	55167
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN PÚBLICA	101886
TECNOLOGÍA EN COSTOS Y AUDITORÍA	1749
INGENIERÍA DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD	2937
TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	1755
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL (Apartadó)	11348
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA INTEGRAL	9567
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN TURÍSTICA	111641
INGENIERÍA INFORMÁTICA (Med-Rio)	3348
INGENIERÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL	110348
INGENIERÍA CIVIL	3689
TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIONES CIVILES (Rionegro)	105388
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	110967
ESPECIALIZACIÓN EN HIGIENE OCUPACIONAL Y AMBIENTAL	102595
MAESTRÍA EN INGENIERÍA	105892
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AEROPORTUARIA	101952
TECNOLOGÍA EN QUÍMICA INDUSTRIAL Y DE LABORATORIO [Acreditada]	102621
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	108620
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE AGRONEGOCIOS	108254
TÉCNICA PROFESIONAL EN MASOTERAPIA	54149

## Siglas:

**RC:** Registro Calificado (por primera vez) - **RRC:** Renovación de Registro Calificado

**AAC:** Acreditación de Alta Calidad (por primera vez) - **RAAC:** Renovación de Acreditación de Alta Calidad

## Cultura de la Calidad y del Mejoramiento Continuo

Con el fin de consolidar y fortalecer la cultura de la calidad y del mejoramiento continuo para el aseguramiento de la evolución de las condiciones de calidad de los programas de nuestra oferta académica, la Coordinación de Autoevaluación Institucional cuenta con un conjunto de estrategias de capacitación, sensibilización, divulgación y apoyo de los procesos. A continuación se especifican algunos asuntos relevantes.

### Jornadas de socialización y sensibilización

En el periodo correspondiente a diciembre de 2022 y diciembre de 2023 se participó en diversas reuniones con personal directivo, administrativo y docente, con el fin de avanzar hacia la apropiación de la cultura de la autoevaluación y la autorregulación. Algunas de ellas fueron realizadas en: a) Claustros docentes; b) Comité Central de Autoevaluación; c) Comité Primario de la Vicerrectoría de Docencia e Investigación; d) Consejo Académico; f) otros..

### Actualización de documentos en Mejoramiento

En el periodo correspondiente a diciembre de 2022 y diciembre de 2023 se han venido realizando diversas actualizaciones o creaciones de formatos y herramientas para apoyar los procesos de aseguramiento de la calidad de los programas.

#### Actualización de Documentación en Mejoramiento

Documento	Trámite	Estado
CAU 01 - caracterización proceso de aseguramiento de la calidad	Actualización	Disponible en Mejoramiento
FAU02 - Análisis DOFA de los programas académicos	Eliminación	Pendiente de aprobación en Mejoramiento
FAU21 - PLAN DE MEJORAMIENTO PROGRAMAS ACADÉMICOS	Actualización	Pendiente de aprobación en Mejoramiento
FAU22 - IDENTIFICACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Eliminación	Se integró con el FAU21
FAU31 – Radicación solicitud de renovación de registro calificado de programas académicos	Eliminación	Se integró con el FAU32
FAU32 – PLANTILLA NUEVO SACES PARA RC-RRC-Y-MODIF	Actualización	Disponible en Mejoramiento

Documento	Trámite	Estado
GAU02 - ANÁLISIS DOFA DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS	Eliminación	Pendiente de aprobación en Mejoramiento
GAU03 - ELABORACIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO DE PROGRAMAS ACADÉMICOS	Actualización	Pendiente de aprobación en Mejoramiento
PAU09 - Procedimiento de alertas tempranas y de cumplimiento	Actualización versión 02	Disponible en Mejoramiento
Actualización de maestro de encuestas	Actualización	Disponible
Otros		

### Creación de doctorado propios o por convenio

Desde la Facultad de Ingenierías, se ha encabezado de manera proactiva el proceso de formalización del primer programa de doctorado de la Institución: el Doctorado en Ingeniería e Innovación Tecnológica. Hasta el momento, se ha logrado un progreso significativo, encontrándose, actualmente, en la fase de radicación en Nuevo SACES bajo el caso RD16380. Paralelamente, se ha gestionado la comunicación correspondiente con el Ministerio de Educación Nacional (MEN) con el propósito de solicitar la activación de la opción para la Institución de radicar programas a nivel de doctorado. Este es un paso fundamental en el compromiso continuo de la Facultad de Ingenierías con el desarrollo académico y la promoción de la investigación avanzada en el ámbito de la ingeniería y la innovación tecnológica.

### Creación de especializaciones y maestrías

Desde la Vicerrectoría de Docencia e Investigación, se encuentra en desarrollo una iniciativa estratégica y proactiva para liderar el proceso integral de creación de programas académicos avanzados en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Esta iniciativa abarca la concepción, diseño y establecimiento de programas especializados, tales como especializaciones, maestrías y un programa de doctorado.

El objetivo central es ampliar la oferta académica de la Institución, proporcionando oportunidades educativas avanzadas y especializadas que respondan a las demandas del entorno y contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes. El liderazgo desde la Vicerrectoría implica la coordinación de esfuerzos interdisciplinarios, la identificación de áreas estratégicas de enfoque y la colaboración con expertos en la materia, con el fin de garantizar la excelencia y relevancia de estos nuevos programas. A continuación, se muestran las solicitudes radicadas en la presente vigencia.

Solicitud de nuevos Registros Calificados	
1. Resoluciones	
Programa	Estado del trámite
Desarrollo Territorial y Construcción de Paz	Aprobado. Resolución 9311 del 6 de junio de 2023

Especialización en Gestión de Escenarios Deportivos, Recreativos y de Actividad Física	Aprobado. Resolución 22156 del 22 de noviembre de 2023
Especialización en Construcción de Paz y Reconciliación – Virtual (En convenio con la IU Digital)	Aprobado. Resolución 21065 del 7 de noviembre de 2023
Profesional en Deporte (Ampliación Lugar de Desarrollo Rionegro – Apartadó)	Aprobado. Resolución 23143 del 29 de noviembre de 2023
<b>2. Radicaciones</b>	
Programa	Estado del trámite
Profesional en Deporte (Ampliación Lugar de Desarrollo Rionegro – Apartadó)	Aprobado
Especialización en Gestión de Escenarios Deportivos, Recreativos y de Actividad Física	Aprobado
Especialización en Construcción de Paz y Reconciliación – Virtual (En convenio con la IU Digital)	Aprobado. En corrección de la Resolución
Especialización en la Agroindustria de Cannabis	En espera de Resolución
Especialización en Recursos Hídricos	En espera de completitud
Especialización en Storytelling	En espera de completitud
Licenciatura en Ciencias Sociales	En proceso de radicación en Nuevo SACES. Caso RD16378
Licenciatura en Ciencias Naturales	En proceso de radicación en Nuevo SACES. Caso RD16379
Maestría en Administración	En proceso de radicación en Nuevo SACES. Caso RD16489
Doctorado en Ingeniería e Innovación Tecnológica	En proceso de radicación en Nuevo SACES. Caso RD16380. Se envió comunicación al MEN para solicitar que se active a la institución la opción de radicar programas del nivel de doctorado
<b>3. Procesos en curso ante el MEN</b>	
Programa	Estado del trámite
Especialización en la Agroindustria de Cannabis	En espera de Resolución. Radicado el 18 de octubre de 2023
Especialización en Recursos Hídricos	En espera de completitud. Radicado el 22 de noviembre de 2023
Especialización en Storytelling	En espera de completitud. Radicado el 16 de noviembre de 2023

Fuente: Coordinación de Autoevaluación Institucional 2023

Es importante aclarar que para el seguimiento de los trámites en curso, la Coordinación de Autoevaluación Institucional ha realizado diferentes consultas al Ministerio de Educación Nacional a través del canal de atención al ciudadano, la participación en reuniones y comunicaciones enviadas desde la Rectoría de la Institución. A pesar de ello, no se logran respuestas concretas y efectivas, ya que la información recibida es la misma que se obtiene ingresando a la plataforma SACES del MEN.

## **Posicionamiento y visibilidad de los posgrados**

A lo largo del año 2023, se pusieron en marcha variadas estrategias destinadas a potenciar el reconocimiento y la presencia destacada de los programas de posgrado ofrecidos por nuestra Institución. A pesar de las restricciones presupuestarias y las condiciones políticas adversas, se emprendieron acciones con la finalidad de optimizar la atracción de estudiantes para el periodo académico correspondiente a dicho año. En el siguiente desglose, se presenta un análisis detallado de las actividades ejecutadas y su repercusión en la consecución de los objetivos planteados.

### **Análisis de Estrategias Previas**

La exhaustiva revisión de las estrategias implementadas en el pasado ha permitido discernir con precisión tanto los logros obtenidos como las áreas susceptibles de mejora. El análisis reveló que, a pesar de las restricciones presupuestarias y el contexto político desafiante, ciertos enfoques demostraron ser eficaces. Se observó un impacto positivo en la atracción de estudiantes, especialmente en periodos en los que se contó con el respaldo de medios colaboradores o acuerdos institucionales. Estas enseñanzas se han utilizado para afinar la estrategia actual, haciendo hincapié en las fortalezas previas y abordando de manera proactiva las debilidades identificadas.

### **Participación en Medios Convencionales**

Dentro del ámbito de los medios tradicionales, se llevaron a cabo entrevistas en programas televisivos y emisoras locales. Estas entrevistas, ya sea de forma espontánea o como parte de una estrategia publicitaria, posibilitaron alcanzar a una audiencia más extensa y reforzar la credibilidad de nuestros programas de posgrado. Se investigaron posibilidades de colaboración con medios aliados para potenciar aún más la difusión y el alcance de nuestra propuesta académica.

### **Transición al Entorno Virtual**

La meticulosa planificación del Open Day en formato de falso directo culminó en una presentación impecable y una participación activa por parte de la audiencia. La grabación en lugares emblemáticos resaltó la diversidad de programas de posgrado y transmitió autenticidad. El proceso de revisión detallada y la colaboración estrecha con el equipo de Comunicaciones garantizaron una presentación pulida y de alta calidad. La participación dinámica durante y después del evento demostró el interés continuo de la audiencia y contribuyó al fortalecimiento de la marca.

El Open Day virtual marcó un hito significativo en la adopción de estrategias más digitales. La respuesta positiva, reflejada en la audiencia de vistas en el video de YouTube, considerando la novedad de esta iniciativa, resalta su efectividad. Además, la presencia en plataformas como YouTube permitió llegar a un público que normalmente no se involucra en procesos de inscripción

de posgrado. Esta estrategia no solo diversificó los canales de comunicación, sino que también aumentó el reconocimiento de la oferta académica, estableciendo así un precedente valioso para futuras iniciativas virtuales.

### **Presencia en Redes Sociales**

A pesar de una respuesta moderada en las publicaciones de Instagram, la estrategia basada en historias y reels demostró ser efectiva al generar interacción y participación activa por parte del público. La campaña de posgrados en redes sociales se fortaleció al reconocer la importancia de establecer colaboraciones con medios aliados. Este enfoque resultó en una mayor difusión del mensaje y un incremento notable en la visibilidad en plataformas clave. La inversión en publicidad tanto en Google como en YouTube se destacó por su eficacia, generando clics significativos y aumentando la exposición ante una audiencia específicamente interesada en estudios universitarios.

### **Monitoreo en Redes Sociales**

La táctica de monitoreo en redes sociales se reveló como altamente efectiva al mantener una presencia constante y dinámica. La incorporación de historias aportó un enfoque renovado y atractivo, induciendo la participación y fomentando la interacción con la audiencia. La promoción activa entre graduados se tradujo en testimonios tangibles sobre el valor de los posgrados, contribuyendo así a consolidar la reputación de los programas y a forjar una comunidad comprometida.

### **Reestructuración del Sitio Web**

Las modificaciones realizadas en el sitio web, orientadas hacia una renovación integral, generaron una mejora tangible en la experiencia del usuario. La incorporación de elementos visuales y multimedia, tales como videos de profesores y testimonios de alumnos, transformó la plataforma en un recurso más cautivador y de fácil acceso. Aunque el impacto inmediato puede ser limitado, esta iniciativa establece los cimientos para una presencia en línea más sólida y atractiva en el futuro.

### **Estrategias de Comunicación durante el Período de Inscripciones**

La implementación de una estrategia de comunicación intensiva durante la última semana de inscripciones ha resultado en un aumento sustancial en la conciencia y participación. A través de llamados diarios a la acción en las plataformas de redes sociales, se ha establecido una senda clara y directa para aquellos que muestran interés en inscribirse en los programas de posgrado. La presencia activa y destacada en los canales institucionales ha asegurado que la información crucial esté disponible en áreas de alto tráfico, maximizando así la difusión y el impacto general durante este crucial período de inscripciones. Este enfoque no solo ha fortalecido la conexión con la audiencia, sino que también ha contribuido a establecer una presencia institucional sólida y receptiva en un momento clave del ciclo académico.

## **Participación en Ferias Educativas**

La participación en la Feria Educativa NOEL se tradujo en una exposición efectiva frente a un público diverso. A pesar de los desafíos derivados de la limitación del espacio en el stand distintivo, la presentación impactante y la distribución estratégica de material promocional contribuyeron de manera significativa a la difusión de la oferta académica de posgrado. La gestión logística meticulosa y la interacción proactiva con los visitantes garantizaron una presencia destacada y una representación exitosa en el evento. El impacto de esta participación se reflejó en el aumento de consultas y solicitudes de información adicional, consolidando así la relevancia y visibilidad de los programas de posgrado ofrecidos.

## **Invitación a Ferias y Estrategias para el reconocimiento Institucional**

La invitación para participar en la feria de Alcázares y Pinares destaca el reconocimiento de la Institución en eventos educativos de relevancia. Aunque la participación en esta ocasión se vio obstaculizada por restricciones de recursos humanos, se sentaron las bases para futuras colaboraciones. La comunicación activa con la organizadora y la coordinación eficiente con los distintos departamentos aseguraron que la participación en eventos similares en el futuro sea más viable y se integre de manera efectiva en la estrategia de reconocimiento institucional.

## **Material POP por Facultades**

La implementación de material promocional impreso específico por facultades ha propiciado una presentación más impactante y adaptada a las necesidades de la audiencia. Los folletos, hábilmente diseñados e incorporando códigos QR, han simplificado el acceso a información detallada, proporcionando así una experiencia interactiva y contemporánea. La efectividad demostrada de estos materiales durante ferias educativas sugiere una respuesta positiva y un impacto considerable en la percepción de las facultades y los programas de posgrado. Este enfoque estratégico no solo ha fortalecido la identidad de cada facultad, sino que también ha contribuido a la creación de una conexión más profunda y personalizada con el público objetivo.

## **Elaboración de propuesta para la revisión del Comité de Posgrados**

Se subraya la creación de una presentación exhaustiva dirigida al Comité de Posgrados, destacando los éxitos alcanzados mediante un análisis pormenorizado y una mejora de estrategias previas. El propósito fue obtener respaldo y apoyo del Comité, con especial énfasis en la promoción por facultades, fomentando así la participación activa de cada unidad académica. Este enfoque busca no solo informar, sino también obtener una validación y respaldo estratégico para las iniciativas propuestas en el ámbito de los posgrados.

## **Análisis Estratégico en Reunión Conjunta de Comunicaciones y Posgrados**

La convocatoria de reuniones y sesiones estratégicas conjuntas entre los departamentos de Comunicaciones y Posgrados ha facilitado una revisión exhaustiva de la estrategia publicitaria. Se han explorado alternativas para lograr una conexión efectiva con diversos segmentos de la audiencia, haciendo especial énfasis en la promoción de descuentos y la oportunidad de integrarse a la comunidad del Politécnico. La colaboración estrecha entre ambos departamentos ha asegurado

la formulación de una estrategia cohesionada, alineada con los objetivos institucionales y centrada en optimizar la percepción y participación en los programas de posgrado ofrecidos.

### **Carta de formalización de solicitud de espacios para la Gobernación y Entes descentralizados**

La elaboración de una carta formal en pro de la solicitud de espacios en eventos gubernamentales y entes descentralizados ha sido realizada con un enfoque meticuloso y detallado. En este documento se ha resaltado la importancia estratégica de la presencia institucional en estos contextos, reconociendo la oportunidad de fortalecer la colaboración y el reconocimiento con instancias gubernamentales. El objetivo principal de esta solicitud es cimentar una relación sólida con estas entidades, no solo en el sentido de garantizar la disposición de espacios, sino también para afianzar la credibilidad y visibilidad de los programas de posgrado que ofrece nuestra Institución. La carta no solo expone la solicitud práctica, sino que también comunica de manera persuasiva los beneficios mutuos de esta colaboración en términos de prestigio, impacto social y potencial para fortalecer la relevancia de los posgrados dentro de estos ámbitos gubernamentales y descentralizados.

A pesar de los desafíos intrínsecos, las estrategias implementadas a lo largo del año 2023 han desempeñado un papel fundamental en la mejora del posicionamiento y la visibilidad de los programas de posgrado de nuestra Institución. La integración eficiente de enfoques tanto tradicionales como virtuales ha sido respaldada por una colaboración activa y sinérgica entre los diversos departamentos implicados en este fin. Este enfoque holístico ha permitido no solo superar los obstáculos inherentes a la coyuntura actual, sino también maximizar el impacto de nuestras iniciativas, alcanzando de manera efectiva a una audiencia más amplia y diversa.

La combinación de estrategias tradicionales, como participación en eventos y ferias educativas, con enfoques digitales, como la presencia activa en plataformas virtuales y redes sociales, ha generado un impacto significativo en la promoción de nuestros programas de posgrado. La adaptabilidad y versatilidad de estas estrategias han demostrado ser esenciales en un entorno educativo en constante cambio.

La colaboración interdepartamental ha sido un pilar clave en este proceso, permitiendo una sinergia efectiva que trasciende los límites individuales de cada área. Esta cooperación ha facilitado la alineación de objetivos y la ejecución coherente de estrategias, contribuyendo así a una presencia unificada y sólida en el panorama educativo.

El compromiso inquebrantable con la mejora continua se manifiesta no solo en la evaluación constante de nuestras estrategias, sino también en la disposición a adaptar y optimizar nuestras prácticas en función de los resultados y las condiciones cambiantes. Este enfoque proactivo hacia la evolución constante asegura que estemos preparados para enfrentar los desafíos futuros y seguir elevando la calidad y relevancia de nuestros programas de posgrado.

### **Mantener los servicios del sistema de bibliotecas**

La Coordinación de Bibliotecas del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, integrado por la Biblioteca Central Poblado, la Biblioteca Unidad Regional Oriente Rionegro y la Biblioteca Unidad

Regional Urabá Apartadó, en el desarrollo de sus funciones de apoyo a la docencia, la investigación, la extensión y la responsabilidad social, a través de la búsqueda, recuperación y difusión de la información bibliográfica y documental.

## Mejoramiento integral de los servicios de Biblioteca, Laboratorios y Archivo y Correspondencia del PCJIC

### Sistema de Bibliotecas 2023 en datos estadísticos

SISTEMA DE BIBLIOTECAS						
RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	Recursos	Sede Central (Poblado)	Centro Regional Urabá (Apartadó)	Centro Regional Sede Oriente (Rionegro)	Totales	
	Número de Volúmenes de Colección Total		38.776	6.289	8.995	
Número de Títulos de Libros		23.245	3.836	6.704	33.786	
Número de Ebooks		465.694				
Bases de Datos		27				
Número de Títulos de Publicaciones Seriales		350	74	77	501	
Número de Items de Publicaciones Seriales		12.593	1.116	1.352	15.061	
<b>CAPACITACIÓN</b>						
<b>Capacitación Base de Datos</b>						
Número Capacitaciones		311				
Usuarios Capacitados		4.811				
<b>CONVENIOS</b>						
Convenios	Sede Central (Poblado)	Centro Regional Urabá (Apartadó)	Centro Regional Oriente (Rionegro)	Totales		
Convenios Interbibliotecarios	32	4	4	40		

Fuente Informativa: Coordinación de Bibliotecas - Diciembre 2023

### Ejecución recursos 2023

Recursos Asignados 2023	
Estampilla Poli Rionegro	\$50.000.000
Estampilla Politécnico	\$468.060.512
Estampilla Pro Desarrollo	\$100.000.000
Recursos Balance 2022	\$7.547.620
Total recursos asignados 2023	\$625.608.132
<b>Total recursos ejecutados a Diciembre de 2023</b>	<b>\$607.401.189</b>
<b>% de ejecución a Diciembre de 2023</b>	<b>97%</b>

Migrar la plataforma para la gestión de recursos bibliográficos de ALEPH 500 hacia el Sistema de Gestión ALMA = 95% de ejecución Etapas de: Implementación, Configuración y Parametrización.

## Programa Formación de Usuarios Basado en Competencias

En total del año en la sede Medellín se realizaron 211 talleres en el centro regional Urabá 52, y en oriente 49 talleres con un total de 313.

### Usuarios Formados

La comunidad educativa está compuesta por diferentes tipos de usuarios como profesores de cátedra, profesores de planta, egresados, empleados, estudiantes de postgrado, estudiantes de pregrado, externos, investigadores y contratistas.

En el año fueron formados **4.811** usuarios, entre los más beneficiados fueron los estudiantes con 4.343 asistentes, y 200 usuarios de posgrados.

### Acreditación como Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuario – EPSEA

Las EPSEAS Entidades Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuaria, podrán ser las unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (Umata), Centros Provinciales de Gestión Agro empresarial (CPGA), gremios agropecuarios, empresas privadas o de naturaleza mixta, asociaciones de profesionales, universidades y demás Instituciones de Educación Superior, Agencias de Desarrollo Local (ADL), entidades sin ánimo de lucro, colegios agropecuarios, cooperativas, organizaciones o asociaciones de productores, entre otros.



El objetivo principal es promover la generación de capacidades de los actores del sector agropecuario y agroindustrial, que incorporen desarrollos para la innovación a partir de la investigación, formación y extensión, de acuerdo a las demandas del sector.

Desde el 2022 y 2023 se han realizado las siguientes actividades:

- Modelo Administrativo de estrategia: Logo, Folleto, Carta Presentación, E-mail.
- Diplomado Extensión Agropecuaria a través de la Vicerrectoría de Extensión, Formación Continua y la Facultad de Ciencias Agrarias se presenta Diplomado en extensión Agropecuaria.

El diplomado será en Extensión Agropecuaria que tiene los siguientes objetivos:

1. Conocer la normativa vigente aplicable al campo de acción.

2. Acceder a herramientas de información que logren un desarrollo sostenible y de participación en las comunidades rurales.
3. Fortalecer las capacidades humanas y sociales del extensionista agropecuario.

La Resolución 341 de 2023 expedida por la Agencia de Desarrollo Rural ratificó la habilitación para prestar el servicio de extensión agropecuaria en todo el territorio colombiano. De esta manera el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid le apuesta a la productividad, sostenibilidad y competitividad del campo colombiano.

### Modernización de laboratorios

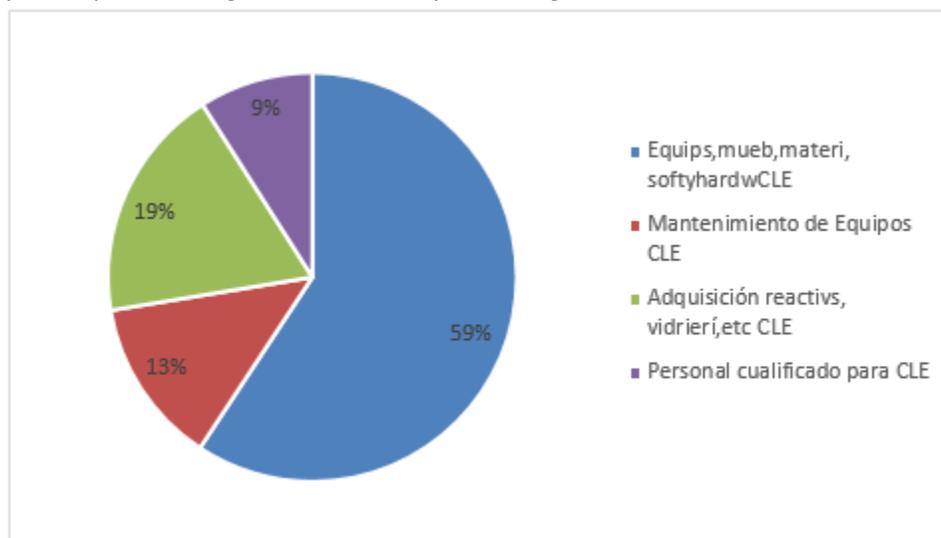
Para el año 2023 se destinó para el Centro de laboratorios y experimentación un total de recursos por \$785.895.239,00 de los cuales \$657.000.000,00 corresponden al POAI y \$128.895.239,00 a recursos del balance. A continuación, se procede a detallar la ejecución para un total ejecutado por RCP del 83,3% a través de 40 procesos contractuales.

N°	N° Contrato o Convenio	Valor adjudicado
1	Cambio de estaciones de trabajo, para el desarrollo de las prácticas en el Laboratorio de Electricidad en el Centro de Laboratorios Experimentación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.	\$ 24.276.000
2	Compra de Equipos para el Laboratorio de Agrimensura	\$ 19.630.000
3	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos para el Laboratorio de Agrimensura	\$ 3.581.900
4	Mtto Equipo Campana Tecnología Química	\$ 3.451.000
5	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos para el Laboratorio de SHO	\$ 8.211.000
6	Compra de insumos para el desarrollo de prácticas en el Laboratorio de SHO	\$ 3.278.326
7	Servicio de formación profesional en Biología para la implementación de una metodología basada en gamificación aplicada a la enseñanza de Anatomía y Fisiología Animal en la Facultad de ciencias agrarias	\$ 55.100.00
8	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos para el Laboratorio de Suelos y Tejidos Vegetales	\$ 4.153.100
9	Compra de Equipos para el Laboratorio de BIOLOGIA Y MICROBIOLOGIA	\$ 11.625.110
10	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos para el Laboratorio de BIOLOGIA Y MICROBIOLOGIA	\$ 18.760.707
11	Compra de insumos y reactivos para el desarrollo de prácticas en el Laboratorio de BIOLOGIA Y MICROBIOLOGIA	\$ 3.978.527
12	Compra de Equipos para el Laboratorio de SISTEMAS DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD	\$ 9.739.448
13	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos para el Laboratorio de SISTEMAS DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD	\$ 7.497.000

<b>N°</b>	<b>N° Contrato o Convenio</b>	<b>Valor adjudicado</b>
14	Compra de insumos para el desarrollo de prácticas en e SISTEMAS DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD	\$ 4.860.362
15	Compra de Equipos (2 Balanzas electrónicas de precisión, 2 Cazuelas casagrande, 1 Equipo para medir la ductilidad del asfalto) para el Laboratorio de Suelos, Pavimentos y Concretos.	\$ 36.800.274
16	Compra de Equipos de CNC 3 en 1. Impresora 3D Grabado láser y ruteadora para el Laboratorio de Electrónica	\$ 10.983.700
17	Compra de Insumos electrónicos para el Laboratorio de Electrónica	\$ 3.000.000
18	Compra de Insumos electrónicos para el Laboratorio de Electrónica	\$ 2.642.754
19	Compra de reactivos e insumos para el Laboratorio de Biotecnología	\$ 4.343.500
20	Compra equipos para el Laboratorio de Biotecnología	\$ 13.828.925
21	Compra de equipos para el Laboratorio de Bioquímica y Nutrición	\$ 38.924.900
22	Compra de reactivos e insumos para el Laboratorio de Bioquímica y Nutrición	\$ 15.315.062
23	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos para el Laboratorio de Bioquímica y Nutrición	\$ 9.520.000
24	Compra de equipos para el Laboratorio de Química	\$ 16.489.094
25	Compra de reactivos e insumos para el Laboratorio de Química	\$ 38.475.778
26	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos para el Laboratorio de Química	\$ 9.987.670
27	Compra de Equipos para el Laboratorio de Electricidad	\$ 19.975.344
28	Compra de Insumos para el Laboratorio de Electricidad	\$ 1.910.000
29	Compra de Equipos para el Laboratorio de Física	\$ 44.968.791
30	Compra de Insumos para el Laboratorio de Física	\$ 7.899.223
31	Adquisición de aires acondicionados para los Laboratorios de Entomología y Biotecnología Vegetal	\$ 9.776.076
32	Servicio de instalación de aires acondicionados para los Laboratorios de Entomología y Biotecnología Vegetal	\$ 563.285
33	Adquisición de equipos para el Laboratorio de Riegos y Maquinaria	\$ 10.000.000
34	Compra de estantería para el Laboratorio de Bioquímica y nutrición	\$ 6.000.000
35	Adquisición de Equipos de laboratorio Centro Regional : RIONEGRO	\$ 26.091.463
36	Adquisición de insumos de laboratorio Centro Regional : RIONEGRO	\$ 56.205.565
37	Compra de Computadores Portátiles para Ayudas Didácticas y Audiovisuales	\$ 50.249.214

N°	N° Contrato o Convenio	Valor adjudicado
38	Servicio de Mantenimiento y calibración de equipos laboratorios Rionegro (incluye piezas y/o accesorios), para el mejoramiento de la calidad de los servicios en los centros regionales.	\$ 15.021.400
39	Adquisición de equipos para el laboratorios de Redes del Centro regional Urabá-Apartadó, para el mejoramiento de la prestación de los servicios académicos de los Centros Regionales	\$ 12.065.648
40	Adquisición de Insumos y reactivos para el Laboratorio de Tecnología Química	\$ 9.048.865
41	Otros pagos	\$ 6.442.230

De acuerdo a las actividades del CLE que se enmarcan en el proyecto MGA, la distribución de los recursos para la presente vigencia se distribuyó de la siguiente forma:



#### Laboratorios mejorados en dotación y/o aspectos físicos:

Se superó el indicador (26 laboratorios). Procesos contractuales para adquisición de equipos e insumos, mantenimiento de equipos y/o adecuación de infraestructura los laboratorios de:

1. Laboratorio de Botánica.
2. Laboratorio Suelos.
3. Laboratorio Pavimento.
4. Laboratorio Concreto.
5. Laboratorio Hidráulica.
6. Laboratorio de contaminantes químicos.
7. Laboratorio de Anatomía.
8. Laboratorio Electricidad.
9. Laboratorio de Agrimensura.
10. Laboratorio Tecnología química.
11. Laboratorio Suelos y Tejidos Vegetales.

12. Laboratorio Biología.
13. Laboratorio Sistemas de Productividad y Calidad.
14. Laboratorio Electrónica.
15. Laboratorio Biotecnología.
16. Laboratorio de Bioquímica.
17. Laboratorio de Química.
18. Laboratorio de Física.
19. Laboratorio Salas micro.
20. Laboratorio Sede Oriente.
21. Laboratorio Sede Urabá.
22. Laboratorio de Entomología.
23. Laboratorio de Riegos y Maquinaria.
24. Laboratorio de Anatomía.
25. Laboratorio de ventilación y temperaturas extremas.
26. Laboratorio de ruidos y vibración.

### **Mejoramiento de la infraestructura.**

Culminó el proceso contractual, a través del convenio con el IDEA, de Adecuaciones en la infraestructura del bloque B22, B24, B42 y B23 del Centro de Laboratorios, Investigación y Experimentación sede Bello, por un valor de \$412.625.248.



## Dirección de Granjas y Laboratorios

### Certificaciones y logros

#### Participación en mesas sectoriales y gremios:

- Acuerdo para el fomento del crecimiento verde y el Desarrollo compatible con el clima del sub-sector Industrial del Oriente Antioqueño.
- Asociación Colombiana de poricultores, PORK COLOMBIA.
- Asociación Colombiana de avicultores, FENAVI.
- Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebú –ASOCEBÚ-

#### Certificaciones y reconocimientos vigentes:

- Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001: 2015 (Marinilla)
- Predio libre de tuberculosis bovina (Marinilla)
- Buenas prácticas ganaderas en la Producción de Leche (Marinilla)
- Buenas prácticas ganaderas en la Producción de Porcinos (Marinilla)
- Buenas prácticas ganaderas en la Producción de ovinos y caprinos de carne. (Marinilla)
- Autorización Sanitaria y de Inocuidad de Predios Productores de Animales Destinados al Sacrificio Para el Consumo Humano – BOVINA (Marinilla)
- Autorización Sanitaria y de Inocuidad de Predios Productores de Animales Destinados al Sacrificio Para el Consumo Humano – PORCINA. (Marinilla)
- Autorización Sanitaria y de Inocuidad de Predios Productores de Animales Destinados al Sacrificio Para el Consumo Humano – OVINO-CAPRINO. (Marinilla)
- Registro como productor y comercializador de material vegetal de propagación de Aguacate. (Marinilla)
- Establecimiento de Acuicultura Bioseguro (San Jerónimo)
- Predio Libre de Brucelosis. (Marinilla)
- Buenas Prácticas Ganaderas en la Producción de Porcinos (San Jerónimo)
- Granja Avícola Comercial Biosegura; certificado emitido por el ICA (Marinilla)

#### Reconocimiento:

- “Gran Líder Progresista BRONCE” otorgado por CORNARE. (Marinilla)

#### Nuevas Certificaciones:

- Certificación en Carbono Neutro, (Marinilla)
- Certificado de la Declaración de Verificación de Inventario de Gases Efecto Invernadero. (Marinilla)
- Predio Libre de Brucelosis (San Jerónimo)

#### Gestión ambiental:

- Se reportan los informes anuales de consumo de aguas y movimiento del vivero ante CORNARE.
- Se realiza reporte ante el IDEAM de RESPEL (residuos Especiales).

- Se realiza la caracterización de aguas residuales domésticas, enviando dicho informe a las Corporaciones, así como también el informe de mantenimiento de pozos sépticos del 2023 en ambas granjas.
- Se presenta ante la autoridad ambiental el informe anual de Auto Declaración y Registro de Consumo de Agua y Vertimientos.
- Se continúa con el programa de recolección de envases de pesticidas en la Vereda la Primavera y el Socorro en el municipio de Marinilla con el fin de contribuir a la protección de los recursos naturales y sembrar conciencia en la comunidad en asocio con “Campo Limpio”, « Planeta Verde» y «Aseo Global».
- Se realizan las auditorías internas y externas al Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001 : 2015, de la granja Román Gómez Gómez, con resultados positivos en ambas, logrando concepto positivo por parte del ente certificador para mantener dicho certificado.
- Se participa en el evento Líder Progresa, logrando la distinción de gran Líder Progresa-Categoría Bronce, con una calificación de 97 puntos sobre 100.
- Manejo adecuado de la zona de compostaje con parámetros como temperatura y PH en la Granja de San Jerónimo.

***Distinción "Gran Líder Progresa. Granja Román Gómez Gómez***



Se actualizó el Comité de Gestión Ambiental de la granja de marinilla con la participación de un profesional en ingeniería ambiental y se radica ante CORNARE este requisito de cumplimiento, según decreto 1299 de 2008.

**Gestión de convenios:**

N°	ENTIDAD	OBJETO	TIPO
1	Universidad CES	Establecer los términos generales de cooperación mutua entre el Politécnico y la Universidad CES con el fin de aunar esfuerzos y optimizar recursos para adelantar actividades asociativas que conlleven el progreso y desarrollo académico de las partes, con miras al logro de sus fines y en beneficio de sus comunidades académicas.	Marco
2	Universidad CES (Bovinos)	Se establecen las bases de coordinación y cooperación mutua entre la Universidad CES y El Politécnico, en concordancia con sus misiones y objetivos institucionales, aunando esfuerzos operativos y la capacidad instalada de la Granja Román Gómez Gómez del Politécnico en el 3 área de producción bovina, para el desarrollo de prácticas académicas, de investigación y extensión, por parte de los estudiantes y docentes de pregrado y posgrado de la Universidad CES y el Politécnico.	Específico
3	Universidad CES (Avícola)	Las partes manifiestan de manera clara y expresa que por medio de este instrumento acuerdan realizar un convenio de colaboración para un proyecto productivo avícola que promueva el desarrollo a nivel nacional de la evaluación de tecnologías productivas avícolas y la consolidación de la academia como polo de desarrollo del país, contribuyendo con el interés de las partes colaboradoras dentro del ámbito de las atribuciones y competencias que establece el orden jurídico nacional.	Específico
4	Universidad CES (Rotación)	Se establecen las bases de coordinación y cooperación mutua entre la Universidad CES y El Politécnico, para que los estudiantes de noveno y décimo semestre de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad CES que de común acuerdo establezcan ambas partes, realicen las prácticas de rotación durante períodos previamente convenidos entre las partes.	Específico
5	Soluciones Biotecnológicas y Agroambientales SAS SOBIOTECH SAS	Se las condiciones para los productos de base biotecnológica en los cultivos de Aguacate, y pastos para mejorar la productividad de sus sistemas de producción y disminuir la dependencia de la fertilización química tradicional, así como reducir el impacto ambiental sobre suelos y aguas	Específico

N°	ENTIDAD	OBJETO	TIPO
6	SAFER AGROBIOLÓGICO COS	Elaboración prueba de eficacia para el desarrollo de la línea de productos agro biológico Safer (Safer Green), ingrediente activo de la LABIATAE (LAMIACEAE), con el fin de evaluar pudrición pos cosecha en fruto de aguacate	Específico
7	Municipio de San Jerónimo	Establecer los mecanismos de cooperación entre el Politécnico y el Municipio para programar, planear y desarrollar diferentes proyectos y entrenamiento en las áreas de mutuo interés.	Marco
8	Municipio de San Jerónimo	Establecer los términos de cooperación mutua entre el Politécnico y el Municipio de San Jerónimo, aunando esfuerzos y recursos para adelantar actividades encaminadas al fomento de la ganadería de leche en el Municipio, con el fin de fortalecer esta especie y promover su explotación a través de grupos asociados mediante la capacitación y la implementación de un proyecto productivo en la vereda Poleal del Municipio de San Jerónimo, con énfasis en mejoramiento genético y nutrición.	Específico
9	Municipio de Marinilla	Establecer los mecanismos de cooperación entre EL POLITÉCNICO y EL MUNICIPIO para programar, planear y desarrollar diferentes proyectos y entrenamiento en las áreas de mutuo interés.	Marco
10	Cooperativa de trabajo asociado Planeta Verde	Celebrar acuerdo de corresponsabilidad con empresa de reciclaje Planeta Verde a la cual se le realice la entrega de residuos reutilizables.	Acuerdo de corresponsabilidad
11	Corporación Campo Limpio	EL POLITÉCNICO y CAMPO LIMPIO, desarrollarán y pondrán en práctica, con apoyo y supervisión de las autoridades ambientales, una metodología para el manejo ambientalmente racional de los envases, empaques y embalajes, resultantes de la utilización de productos plaguicidas en las actividades de producción inherentes a los principales cultivos de la región, bajo criterios ambientales y sanitarios adecuados	Convenio de Cooperación Técnica

### Implementación del Laboratorio de Ciencias Sociales

En cumplimiento con lo estipulado en este Acuerdo Académico Acuerdo 09 del 28 de febrero de 2022 , el Laboratorio de Ciencias Sociales y Humanas establece un arreglo de continuidad entre la docencia, la investigación y la extensión. En esa medida, el Laboratorio de Ciencias Sociales y Humanas ha creado tres Unidades académicas, autónomas y diferenciadas, (Unidad de Construcción de Paz y Reconciliación, Unidad de Currículo y Centro de Comunicación y Lenguaje) para arrojar luz

sobre las condiciones bajo las cuales la formación socio-humanística debe ser ofrecida en la Institución. Cada una de estas Unidades persigue propósitos específicos y se asocia a las áreas de formación (Área de Comunicación y Lenguaje Materna, Área de Formación Ciudadana, Área Científica y Área Socio-Humanística) y a las Líneas de Investigación tanto del Grupo de investigación en Filosofía (GIF) como del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. En el año 2023, en los espacios asignados a la Facultad en el Bloque P40, se procederá a poner en marcha los planes de operativos de la Unidad de Construcción de Paz y Reconciliación, la Unidad de Currículo y el Centro de Comunicación y Lenguaje.

### Análisis resultados globales del promedio del puntaje y desviación estándar por nivel de agregación a nivel nacional e institucional del PCJI – pruebas saber TyT

A continuación se presentan los resultados globales promedio y desviación estándar de las pruebas saber Tyt y saber Pro y sus respectivos análisis.

#### RESULTADOS GLOBALES DEL PROMEDIO DEL PUNTAJE Y DESVIACIÓN ESTÁNDAR POR NIVEL DE AGREGACIÓN A NIVEL NACIONAL E INSTITUCIONAL DEL PCJI – PRUEBAS SABER TYT



Fuente: Iides – Pruebas Saber TYT – Años 2016 – 2022 – Informe: Diciembre de 2023

Se concluye, que de acuerdo a la comparación del puntaje global para los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 los resultados a nivel Nacional con respecto a los programas Técnicos y Tecnológicos del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid - PCJIC, se encuentran por debajo, indicando que las diferencias estadísticamente fueron significativas, resaltando así, un mejor desempeño en el resultado del puntaje global de las pruebas presentadas por los estudiantes de los programas Técnicos y Tecnológicos del PCJIC, frente al resultado de los estudiantes del nivel Nacional, toda vez que la media del puntaje global se fijó en 100 puntos.

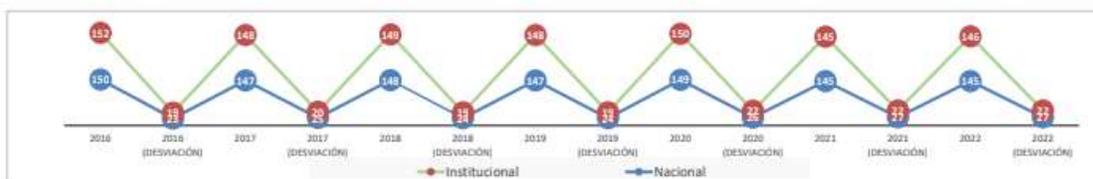
En cuanto al resultado global de la Desviación Estándar. se evidencia que a nivel Nacional en los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 la desviación estándar fue de (16), (16), (17), (16), (19), (19) y (20) respectivamente, el resultado que se presentó para los programas Técnicos y Tecnológicos del PCJIC, la desviación estándar fue igual en los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 Y 2022 indicando que el desempeño de los estudiantes a nivel Nacional frente a los estudiantes

de los programas Técnicos y Tecnológicos del PCJIC, fue Igual teniendo en cuenta que el promedio de la desviación estándar se fijó en 20.

### RESULTADOS GLOBALES DEL PROMEDIO DEL PUNTAJE Y DESVIACIÓN ESTÁNDAR POR NIVEL DE AGREGACIÓN A NIVEL NACIONAL E INSTITUCIONAL DEL PCJI – PRUEBAS SABER PRO



Nivel	2016	2016 (desviación)	2017	2017 (desviación)	2018	2018 (desviación)	2019	2019 (desviación)	2020	2020 (desviación)	2021	2021 (desviación)	2022	2022 (desviación)
Nacional	150	23	147	25	148	24	147	24	149	26	145	27	145	27
Institucional	152	19	148	20	149	19	148	19	150	22	145	22	146	22



Fuente: Icfes – Pruebas Saber TYT – Años 2016 – 2022 – Informe: Diciembre de 2023

Se concluye, que de acuerdo a la comparación del puntaje global para los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 los resultados a nivel Nacional con respecto a los programas Profesionales del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid - PCJIC, aunque estuvieron por debajo muy levemente de la media del puntaje global que se fijó en 150 puntos, no se presentaron diferencias importantes, indicando que el desempeño de los estudiantes es similar, tanto para el nivel Nacional, como para los programas profesionales del PCJIC.

En cuanto al resultado global de la Desviación Estándar. se evidencia que a nivel Nacional en los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 la desviación estándar fue de (23), (25), (24), (24), (26), (27) y (27) respectivamente, mientras que para los programas profesionales del PCJIC, fue de (19), (20), (19), (19), (22), (22) y (22) indicando que los resultados de los programas profesionales del PCJIC fue homogéneo, o sea que fue mejor el desempeño de los estudiantes del PCJIC, mientras que para el nivel Nacional, se presentaron resultados más dispersos y heterogéneos. Es de anotar, que la media Nacional se fijó en 30.

### Admisiones en el Poli

La Coordinación de Admisiones y Programación Académica durante la vigencia del 2023 se propuso implementar el Modulo de Estudios Propios; el módulo de cursos cortos; el módulo de Movilidad y el módulo de Alumní (Graduados), dentro de la plataforma académica, con los cuales se puede gestionar los programa de formación de ETDH, la educación continua, la movilidad académica de estudiantes y docentes; y la gestión de los graduados en relación con su fidelización, para la gerencia académica y estratégica de la Institución.

## **Módulo de Estudios propios**

Para sacar adelante este importante proyecto, se realizaron más de cuarenta (40) horas de trabajo, dedicadas a la planificación de la implementación del módulo; se elaboraron siete (7) grafos con los programas que se ofertarán bajo esta modalidad, se realizaron tres (3) formaciones para la implementación del módulo y para la inscripción masiva de los estudiantes y se dejó listo el módulo para que desde la Dirección de Regionalización Académica puedan hacer uso de esta herramienta, que permitirá además de la oferta de enseñanzas superiores oficiales (grado, máster y doctorado), pueden establecer otro tipo de enseñanzas conducentes a la obtención de diplomas y títulos propios que no tienen carácter oficial.

Estas enseñanzas propias pretenden aportar a los titulados universitarios un mayor grado de especialización o profundización que les permita incrementar sus posibilidades de inserción laboral, así como responder a la exigencia de los avances científicos y tecnológicos, que obligan a muchos profesionales a reciclarse y completar continuamente su formación.

A la fecha se cuenta con cinco (5) Técnicas Laborales:

FP17-TECNICO LABORAL EN SANEAMIENTO AMBIENTAL

FP18-TECNICO LABORAL EN INFORMADOR TURISTICO LOCAL

FP19-TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN SERVICIO DE RECREACION Y DEPORTE

FP20-TECNICO LABORAL EN OPERARIO ESPECIALIZADO EN AGROPECUARIA ORGANICA

FP21-TECNICO LABORAL EN AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y CONTABLE

En estos programas se inscribieron un total de **694** aspirantes, de los cuales fueron **515** fueron admitidos y con los cuales se iniciará el proceso de matrícula.

## **Módulo de Cursos Cortos**

La Coordinación de Admisiones y Programación Académica destinó más de treinta (30) horas de trabajo, dedicadas a la planificación de la implementación del módulo; se realizaron dos (2) formaciones para la implementación del módulo con el cual se puede gestionar la educación continua en la Institución y se dejó listo para su implementación.

El uso de esta herramienta está a discreción de la Dirección de Regionalización Académica y la Vicerrectoría de Extensión para que cargue los diplomados y cursos no conducentes a título, para la gestión de los mismos.

## **Convenio Específico UXXI – POLI**

Con el Gerente General de Universitat XXI, Soluciones y Tecnología, se propuso la suscripción de un convenio específico para la instalación de dos (2) nuevos módulos académicos en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, sin costo alguno para la Institución en relación con la implementación, formación y mantenimiento, los cuales son: **Alumni** (Para la gestión académica de los graduados) y **Relaciones Internacionales y Movilidad** (Para la gestión académica de la movilidad de la comunidad académica), con una única contraprestación en el sentido de que el Coordinador

de Admisiones y Programación Académica pueda seguir presentando como caso de éxito al Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en eventos nacionales e internacionales.

#### **Implementación del Módulo de Investigación en la APP**

Con el Gerente General de Universitas XXI, Soluciones y Tecnología, se acordó la implementación del Módulo de Investigación en la APP, sin coste para el Politécnico, para la gestión de la investigación desde el celular para la comunidad académica de investigadores en la Institución.

#### **Implementación del Módulo PDA**

El módulo fue implantado en el primer semestre del 2023 y fue llevado al Consejo Académico autoridad que determinó dar plazo hasta la finalización del semestre 2023-2, para cargar todos los Programas Docentes de Asignaturas –PDA- en la plataforma académica.

## 2. Investigación e innovación tecnológica para la transformación social

### Investigación con pertinencia "Polinvestiga"

*Impulsar la investigación aplicada y pertinente que permita contribuir con el desarrollo económico, social y ambiental a nivel departamental, nacional e internacional.*

El Plan de Acción de la Dirección de Investigación y Posgrados del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid tiene como objetivo "Contribuir a la generación de nuevo conocimiento pertinente, que cumpla con los estándares del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación" el cual está articulado con el Plan Estratégico Politécnico 2030, Desarrollo Científico y Tecnológico, tiene como componentes el fortalecimiento de la investigación aplicada, la gestión y transferencia de conocimiento y la tecnología, así como la articulación de la investigación con el contexto nacional y local, y los sistemas productivos, además de la vinculación de los resultados de la investigación con el mundo empresarial y con publicaciones nacionales e internacionales, aumentando la divulgación de los resultados de la investigación científica y tecnológica aplicada, cuyos indicadores son: Grupos de investigación reconocidos o categorizados en Colciencias, Semilleros de Investigación, contratos/convenios firmados, acciones de transferencia de conocimiento y propiedad intelectual.

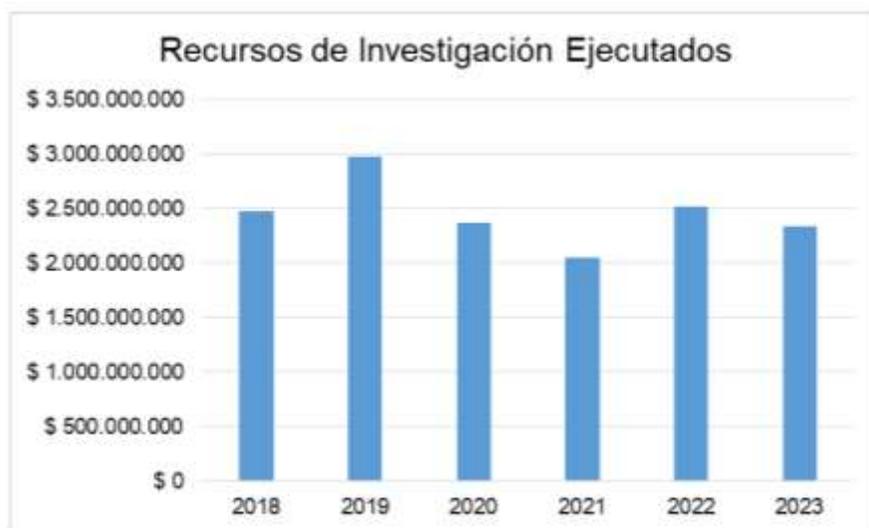
El plan de desarrollo institucional 2022-2025 "CALIDAD ACADÉMICA Y HUMANA" "Un Politécnico con alta calidad al servicio de la sociedad", en su numeral 4.2.1 Investigación con pertinencia "El Polinvestiga" se plantea: realizar procesos de investigación en las regiones e investigación en alianza con los sectores productivo y social, ii) Mayor participación en las redes de investigación, iii) La investigación como un servicio de extensión y proyección del Politécnico JIC, iv) Potenciar la investigación social, v) Impulsar el emprendimiento a través de la investigación, vi) Vincular los posgrados a la investigación, vii) Incentivar la participación de los docentes doctores en procesos de investigación externa, viii) Redefinir líneas de investigación.

En el 2023, se tuvieron como prioridades el fortalecimiento de los semilleros de investigación, a través del apoyo de los Planes Operativos y el acompañamiento a los grupos de investigación en la preparación para la convocatoria de medición de Minciencias.

Además del análisis de los procesos administrativos derivados de los proyectos de investigación, a través de la aplicación de la causal de la ley de Ciencia y Tecnología, para agilizar estos. Se propone también, la actualización de lo dispuesto en la normativa del Comité de Ética Poli Investiga (CEPI), para incorporar la representación de los miembros por cada una de las facultades con las que cuenta la Institución, finalmente, se considera fundamental la reglamentación de la SpinOff.

## Convocatorias para dinamizar y financiar la actividad investigativa en la Institución

Con el fin de fortalecer el eje misional de Investigación, la Institución destina un presupuesto mínimo de 2% del presupuesto institucional, el cual en el plan de desarrollo se pretende incrementar paulatinamente hasta llegar a un 3%, además cuenta con el recurso humano y técnico que le permiten mantener y fortalecer la investigación científica y la generación de nuevo conocimiento al servicio del departamento y la nación.



**Figura 1.** Inversión y valores proyectados en investigación para las vigencias 2023 - 2030, considerando promedio de ejecución y políticas institucionales de asignación de recursos para investigación.

En este año la institución continúa con la inclusión en sus convocatorias de la categoría de I+C, es decir, la categoría de Investigación Creación, a partir de propuestas de proyectos que promuevan I+C, en el área de comunicación, contenido cultural, artístico o patrimonial, Industrias Creativas y Culturales para el fomento y transferencia de conocimiento científico, o de contenido cultural, artístico o patrimonial en las regiones.

### Público objetivo de las convocatorias

En el 2023 se tuvo como público objetivo:

- **Docentes vinculados** pertenecientes a alguno de los grupos de investigación institucional, con CvLac y GrupLAC actualizados.
- **Docentes ocasionales** miembros activos del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (SCTel), a través de los Grupos de Investigación con CvLAC vigente.
- **Docentes de cátedra** miembros activos del SCTel, a través de los Grupos de Investigación con CvLAC vigente.

- **Estudiantes Investigadores de Pregrado y posgrado** vinculados, desde el semestre académico inmediatamente anterior a la apertura de esta convocatoria, a alguno de los Semilleros de Investigación inscritos en el SCTel institucional.
- **Coinvestigadores** que pueden ser docentes internos y externos, personal administrativo, estudiantes, además de los egresados de la institución.

### Convocatorias internas de investigación en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

El objetivo de las convocatorias de investigación es el fortalecimiento, la generación, producción, gestión y transferencia de conocimientos que contribuyan al desarrollo de la Investigación Aplicada en la institución y su impacto en las regiones del departamento y la nación, así como la retroalimentación de la actividad investigativa en la docencia y la extensión. Esto se logra, a través del fortalecimiento de la investigación como eje misional, mediante la articulación con la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación, la alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en aras a promover la cohesión social y promoviendo condiciones de desarrollo económico, social, incluyente y responsable con el patrimonio ambiental en el departamento de Antioquia y la nación.



Objetivos de Desarrollo Sostenible – Agenda 2030. Fuente: ONU<sup>1</sup>

### Convocatorias de Investigación en el 2023.

#### Auxiliares de Investigación Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Auxiliares 2023

Busca promover el desarrollo de una cultura investigativa en el Politécnico a través del apoyo a Jóvenes **Investigadores** que hacen parte de los semilleros de investigación.

- Presupuesto asignado para los auxiliares beneficiados: \$ 184.445.816
- 48 auxiliares de Investigación beneficiados

<sup>1</sup> <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

### **Convocatoria Actualización y Verificación de los Semilleros de Investigación 2023**

- Actualización de 53 semilleros de investigación, de los cuales 43 son de la sede Poblado con 977 integrantes, 4 semilleros del Centro Regional Urabá y 6 del Centro Regional Oriente con un total de 125 integrantes, para un total de 1.102 semillерistas.
- Se tienen en proceso algunos grupos de interés que se esperan formalizar como semilleros en el 2024, una vez cumplan con los requisitos especificados en la convocatoria.

### **Convocatoria Proyectos de Investigación Formativa para Docentes y Estudiantes Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid 2023**

Con estas convocatorias se busca el fortalecimiento de la generación, producción, gestión y aplicación de conocimientos que contribuyan al desarrollo curricular en el marco de la investigación formativa por medio de trabajos realizados institucionalmente que trasfieran sus resultados al desarrollo académico, científico, tecnológico, cultural, y social de las facultades.

- 34 solicitudes en la Convocatoria de Investigación Formativa Docente
- 22 proyectos en ejecución en la Convocatoria de Investigación Formativa Docente
- 5 Facultades participantes en la Convocatoria de Investigación Formativa Docente
- 35 Docentes participantes en la Convocatoria de Investigación Formativa Docente
- 34 estudiantes participantes en la Convocatoria de Investigación Formativa Docente
- 14 solicitudes en la Convocatoria de Investigación Formativa Estudiante
- 1 proyecto en ejecución en la Convocatoria de Investigación Formativa Estudiante
- 2 Facultades participantes en la Convocatoria de Investigación Formativa Estudiante
- 7 Docentes participantes en la Convocatoria de Investigación Formativa Estudiante
- 14 estudiantes participantes en la Convocatoria de Investigación Formativa Estudiante

### **Convocatoria Productos Resultado de las Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación - SCTel- de los Grupos de Investigación de la Institución 2023**

El objetivo de la convocatoria es el fortalecimiento del Sistema de Investigación, Ciencia y Tecnología del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid para incrementar la categorización de los grupos de investigación e investigadores acorde con el Modelo de Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y de Reconocimiento de Investigadores. Se obtuvieron los siguientes logros:

- Presupuesto ejecutado para la convocatoria: \$52.000.000
- 10 solicitudes aprobadas en la Convocatoria
- 6 Facultades participaron
- 7 Grupos de investigación
- 7 artículos y 3 ponencias

## **Estímulos Pecuniarios para los Estudiantes Investigadores de los Programas Académicos de Pregrado del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid 2023**

Busca el fortalecimiento de la producción, aplicación y socialización de conocimientos en los estudiantes que contribuyan al desarrollo de la investigación Politécnica, dando cumplimiento a lo determinado en el Acuerdo Directivo 14 del 11 de noviembre de 2020, obteniendo los siguientes logros en la vigencia:

- Presupuesto ejecutado para la convocatoria: \$9.902.880
- 9 solicitudes Aprobadas en la Convocatoria
- 9 estudiantes participantes
- 1 Facultades
- Pertenecientes a 1 semilleros de investigación

## **Convocatoria Estímulos Pecuniarios para los Estudiantes Investigadores de los Programas Académicos de Posgrado de la Institución 2023**

- Presupuesto ejecutado para la convocatoria: \$0

## **Convocatoria Proyectos de investigación aplicada enmarcados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dirigida a grupos de investigación de la Institución - Menor Cuantía 2023**

Tiene como objetivo aportar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), buscando aumentar el nivel de cohesión social y promoviendo condiciones de desarrollo económico, desarrollo social incluyente y responsable con el medio ambiente en el departamento de Antioquia y el país, a partir de la investigación aplicada de los grupos de investigación institucional.

- Presupuesto asignado para la convocatoria: \$540.000.000 de los cuales fueron ejecutados \$ **529.796.667**
- 20 coinvestigadores
- 9 estudiantes participantes
- 9 proyectos de investigación
- 5 Facultades
- Pertenecientes a 7 grupos de investigación

## **Convocatoria Proyectos de investigación aplicada enmarcados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dirigida a semilleros de investigación de la Institución - Micro Cuantía 2023**

Esta convocatoria busca contribuir institucionalmente con la ejecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), buscando aumentar el nivel de cohesión social y promoviendo condiciones de desarrollo económico, social incluyente y responsable con el medio ambiente en el departamento de Antioquia y el país, a partir de la investigación aplicada de los semilleros de investigación institucional.

- Presupuesto asignado para la convocatoria: \$300.000.000 de los cuales fueron ejecutados \$ **104.919.500**
- 7 asesores
- 14 estudiantes participantes
- 7 proyectos de investigación
- 4 Facultades
- Pertenecientes a 6 grupos de investigación

### Convocatoria Apoyo a planes operativos de semilleros investigación de las sedes regionales del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid Microcuantía 2023-2024

Esta convocatoria busca fortalecer y consolidar los semilleros de investigación de las sedes regionales del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, a partir del apoyo de sus planes operativos, con el fin de contribuir a la generación, producción, gestión y transferencia de conocimientos que contribuyan al fortalecimiento de las capacidades investigativas de los semilleros mediante el desarrollo de Investigación Aplicada en la institución, enmarcada en los ODS y su impacto en las subregiones de Oriente y Urabá.

- Presupuesto asignado para la convocatoria: \$ **92.300.000**
- 8 asesores
- 24 estudiantes participantes
- 8 proyectos de investigación
- 3 Facultades
- Pertenecientes a 5 grupos de investigación

Para concluir se tiene que en marco de las convocatorias internas, se tienen en la vigencia 2023, 82 proyectos internos (incluidos aquellos adjudicados en la convocatorias de Menor cuantía 2022. Proyectos de Investigación Aplicada enmarcados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible Dirigida a Grupos De Investigación Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y Microcuantía 2022. Proyectos de Investigación Aplicada Enmarcados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible Dirigida a Semilleros de Investigación Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, según adenda 1 del 2023) en ejecución de las 6 facultades.

### Proyectos Externos en Ejecución

En el 2023, se contó con la ejecución de 8 proyectos externos, con un presupuesto de \$11.052.191.651, de los cuales la institución realizó un aporte en especie y/o efectivo de \$1.574.231.442.

Facultad	Proyecto	Entidades
Facultad de Administración	Análisis de ciclo de vida ambiental, económico y social para las empresas agroindustriales de Hortensias como estrategia para el desarrollo sostenible de la Provincia de la Paz en el Oriente Antioqueño.	MINCIENCIAS UPB - POLITÉCNICO JIC

Facultad	Proyecto	Entidades
Facultad de Ingenierías	Influencia de los incendios sobre los niveles de PM2.5 y Black Carbón en el Valle de Aburrá y sus efectos en la salud pública.	U de A - POLITECNICO JIC
	Vulnerabilidad, resiliencia y riesgo de comunidades y cuencas abastecedoras afectadas por fenómenos de deslizamientos y avalanchas	U de M, POLITECNICO JIC
Facultad de Ciencias Agrarias	Determinación de la actividad antifúngica de los aceites esenciales y extractos etanólicos de especies de Piper spp. (Fam. Piperaceae) recolectadas en Urabá sobre el crecimiento in vitro de Fusarium oxysporum f.sp. cubense raza 1 del banano	CRIIE
	Desarrollar estrategias de manejo de arvenses que contribuyan a la sostenibilidad económica y ambiental de los sistemas de producción de banano en Colombia	U de la GUAJIRA UNIVERSIDAD NACIONAL, ASOCIACION DE BANANEROS DE COLOMBIA POLITÉCNICO JIC
Facultad de Ciencias y Educación	Evaluación del uso técnicas de machine learning para el análisis de patrones de interferencia modal en sensores de specklegramas de fibra óptica	ITM - POLITECNICO JIC
	Proceso integral para la obtención de hidrógeno de bajas emisiones a partir de biogas producido en plantas de tratamiento de aguas residuales usando transportadores sólidos de bajo costo.	U de NARIÑO, U de M, PASCUAL BRAVO, ITM, POLITÉCNICO JIC, SUMICOL SAS, EPM, HATCH S.A.S.
	Valorización integral de residuos post consumo e industriales para el desarrollo de materiales con potencial catalítico bajo un enfoque de economía circular	U de SANTANDER, T de A, U de A , UNIVERSIDAD NACIONAL

## Normatividad

La normatividad institucional es un conjunto de normas y reglamentos que rigen los procedimientos y actuación según los criterios y lineamientos de una institución, en este caso de Investigación y Posgrados. Durante el año 2023 fueron aprobadas las siguientes disposiciones legales:

- Resolución 154 del 14 de marzo de 2023: *Por medio de la cual se reglamenta y define el Consejo Editorial, se definen las características de la editorial Politécnica y su sello y se actualiza la Resolución 765 del 26 de noviembre de 2012.*
- Acuerdo 05 del 16 de agosto de 2023: *Por medio de la cual se autoriza la creación de la Spin Off independiente Reprofer a los docentes del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.*

- Resolución 560 del 8 de septiembre de 2023: *Por medio de la cual se modifica la Resolución 503 del 17 de agosto 2023, que modificó el artículo segundo de la Resolución 906 del 6 de noviembre de 2015 que conforma el Comité de Ética Poli Investiga – CEPI.*
- Resolución 574 del 15 de septiembre de 2023: *Por medio de la cual se convoca a las elecciones de un docente profesional de cada una de las facultades de Ciencias y Educación, Comunicación Audiovisual y Ciencias Agrarias para conformar la totalidad de los representantes del comité de Ética Poli investiga- CEPI.*
- Resolución 0735 del 17 de noviembre de 2023: *Por medio de la cual se convoca a la elección de un docente para conformar el Consejo Editorial del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.*

## Normatividad en proceso de aprobación

En el año 2023 quedan aprobados por el Consejo Académico dos propuestas de Acuerdos Directivos:

- Creación de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación – OTRI.
- Reglamento para la Creación de Empresas de Base Tecnológica tipo Spin-Off.

## Grupos de Investigación

La institución cuenta a la fecha con 17 grupos de investigación, los cuales están categorizados de la siguiente manera:

Categoría	2015	%	2016	%	2018	%	2021	%
A1	0	0%	0	0%	1	4%	1	5,8%
A	2	8%	3	12%	1	4%	4	23,5%
B	4	17%	3	12%	9	36%	3	17,6%
C	11	46%	14	56%	11	44%	7	41%
D	2	8%	0	0%	NA	NA	0	0%
Sin Categoría	5	21%	5	20%	3	12%	2	12%
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>

Se han mantenido reuniones con los 17 grupos de investigación con el objetivo de realizar una evaluación de la productividad, la actualización de los CvLAC, el GrupLAC y el InstituLAC en aras a realizar una preparación para la categorización de los grupos, en este sentido, se capacitaron los auxiliares de investigación quienes coadyuvan al reporte de información en los canales oficiales de MinCiencias y de la institución.

## Redcolsi

Participación en el encuentro nacional e Internacional de semilleros de investigación en Cartagena con una delegación de 50 estudiantes, siendo la delegación más numerosa del país, con 25 proyectos de investigación de la sede Poblado y 5 proyectos de las sedes regionales.

Como resultado de esta participación se tienen 6 proyectos meritorios y 12 sobresalientes de las diferentes facultades y sedes.



### **Movilidades**

En la vigencia 2023, se apoyaron un total de 86 movilidades de investigación Nacionales e internacionales entrantes y salientes, distribuidas de la siguiente manera:

- 16 docentes
- 70 estudiantes – incluidos Redcolsi

Dentro de las movilidades a resaltar se encuentran las siguientes:

- XLIV Encuentro Nacional de la AMIDIQ, realizada en la ciudad de Bahías de Huatulco, Oaxaca, México
- 9th Annual Conference Immersive Learning Research Network, en California (EEUU).
- Urabá
- Rionegro
- IV Encuentro Nacional e Internacional de Tecnología en Química - Pereira
- VI Encuentro de Pensamiento Contable, realizado en la Universidad de Manizales.
- XXVI Encuentro Nacional y XX Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación Redcolsi 2023.

### **Patentes**

- Patente de Estructura de Fibra óptica Grupo de Investigación de Física Básica y Aplicada de la Facultad de Ciencias y Educación. Concedida en 2023.

### **Productividad**

En la vigencia 2023, se obtuvieron 104 productos de investigación, los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

- 40 productos de apropiación social del conocimiento con traducciones, eventos científicos, Producciones de contenido digital - Audiovisual, Eventos Científicos, Informe de Investigación y Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación.
- 1 producto de Desarrollo Tecnológico e Innovación correspondiente a un software.
- 37 productos de formación de recursos humanos consolidados en proyectos de investigación, tesis de maestría, proyectos de innovación y trabajos de pregrado.
- 26 productos de nuevo conocimiento con artículos y capítulos de libros.
- 5 productos Q1
- 4 productos Q2
- 4 productos Q3
- 1 producto Q1

### 3. Proyección social al servicio del territorio

#### **Relacionamiento estratégico con graduados**

*Potenciar la participación de los graduados a través del posicionamiento, el relacionamiento y el intercambio de experiencias para contribuir a la excelencia académica del Politécnico JIC.*

#### **Educación continua para el desarrollo humano**

*Ofertar educación continua para los diferentes actores del territorio contribuyendo a su desarrollo humano y competencias laborales*

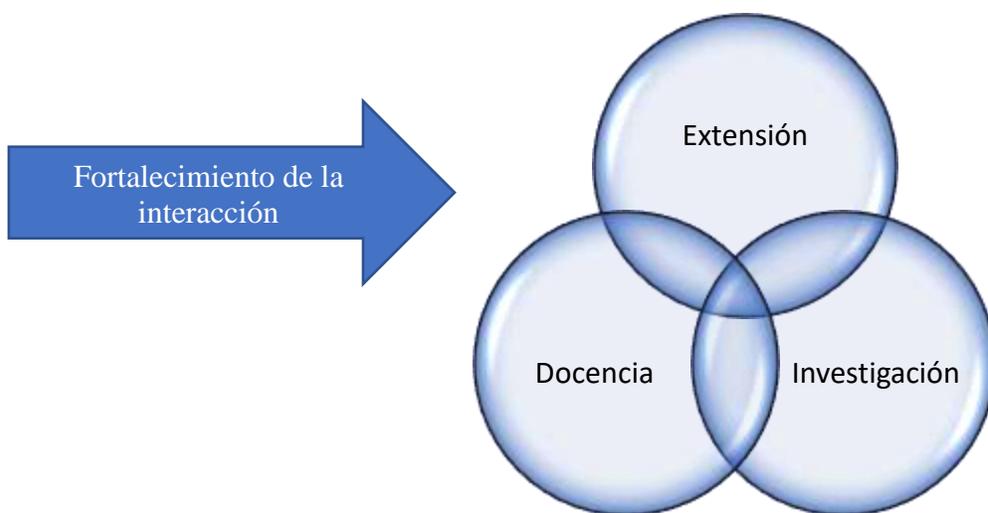
#### **Cooperación regional, nacional e internacional**

*Incrementar el relacionamiento a nivel regional, nacional e internacional, a través de los procesos de extensión académica, convenios y alianzas estratégicas entre otros. que permitan formar una Comunidad Politécnica con visión global e integral.*

La Extensión en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, se vincula con los procesos de docencia e investigación, como quiera que las experiencias docentes tanto de personal de planta como de cátedra, son contrastadas y enriquecidas con el enfrentamiento de problemas prácticos de la sociedad, fieles al carácter tecnológico de nuestra Institución, es entendida de conformidad con el Artículo 120 de la Ley 30 de 1992 como interacción universitaria con la sociedad, y se desarrolla a través de distintas formas: cursos, seminarios, diplomados, proyectos, asistencia técnica, servicios técnicos, asesoría, consultoría, y servicios productivos, de acuerdo además al Reglamento de Extensión aprobado durante esta vigencia mediante el Acuerdo 17 del 14 de septiembre de 2022.

Es importante resaltar que durante el año 2023, la Vicerrectoría de Extensión ha continuado replanteando una serie de programas, proyectos y actividades para mejorar los procesos, que de alguna manera, afectaron la dinámica que se traía en años anteriores.

Entre los logros más relevantes por las diferentes unidades de gestión tenemos:



### Función transversal de Internacionalización

#### Contratos o convenios interadministrativos

Durante la vigencia 2023 se ejecutaron un total de 17 Convenios y/o Contratos Interadministrativos

CONVENIO	OBJETO	VALOR CONTRATO
<b>Convenio Interadministrativo No. 040-COV2209-57 TRAMITES</b>	“Aunar esfuerzos para apoyar el ejercicio de autoridad ambiental mediante actuaciones técnicas y jurídicas a los trámites y licencias ambientales en la jurisdicción de Corantioquia”.	5.152.704.487
<b>Convenio Interadministrativo No. 040-COV2211-107 PMAM</b>	“Aunar esfuerzos para formular los Planes de Manejo Ambiental de las Microcuencas Hidrográficas del Río San Andrés (Código SZH 2620-03-04) y Directos Río Cauca (mi) entre Río Mulatos y Río Piedras (Código SZH 2617-02-03), en Jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia-CORANTIOQUIA”	1.119.577.444
<b>Contrato Interadministrativo No.6700028399 INDER</b>	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS EN DIFERENTES ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS ADMINISTRADOS POR EL INDER”	854.157.843
<b>Contrato Orden de Compra No.34/13366 ISAGEN</b>	“Prestación de Servicios de consultoría especializada para analítica de datos y automatización de procesos administrativos”	50.000.000

CONVENIO	OBJETO	VALOR CONTRATO
<b>DRMI</b>	"Aunar esfuerzos para la formulación de planes de manejo de áreas protegidas, consulta previa de cierre de declaratoria de área protegida y propuesta de modificación y reglamentación del Acuerdo 017 por el cual se declara la Zona Ribereña del Río Cauca, en la Jurisdicción de Corantioquia"	4.508.593.675
<b>POMCA</b>	Aunar esfuerzos para formular el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Nus (Código 2308-05) en Jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia - CORANTIOQUIA y la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare - CORNARE,	2.009.348.822
<b>Convenio Interadministrativo N°040-PORH COV2212-142</b>	"Aunar esfuerzos para la formulación de los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico – PORH en cuerpos de agua priorizados por la Corporación"	1.825.955.102
<b>Convenio Interadministrativo N°040-COV2210-86 RONDAS</b>	"Delimitación y regulación de rondas hídricas en la Jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – Corantioquia, bajo los criterios técnicos establecidos por el MADS en la Resolución No. 0957 de 2018"	2.969.160.686
<b>Contrato de Interadministrativo N° 180 – CONV – 008– 2023 CARMEN DE VIBORAL</b>	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIO-AMBIENTAL EN LAS ETAPAS CONTRACTUAL Y POST- CONTRACTUAL PARA EL PROYECTO DE LICITACIÓN PÚBLICA LP -07 2022 DERIVADO EL CONTRATO DE OBRA 100-COP-04-2022 "CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA"	364.000.000
<b>CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 008 IMER</b>	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE INDICADORES DE LOGRO Y DE IMPACTO DEL PROCESO DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN DE RIONEGRO – IMER	37.500.000
<b>Contrato Interadministrativo N° 272 CORNARE</b>	"REALIZAR LA DELIMITACIÓN DE DOS (2) RONDAS HIDRICAS EN LAS FUENTES PRIORIZADAS POR CORNARE BAJO LOS CRITERIOS TECNICOS DE LA "GUIA TÉCNICA PARA LA DELIMITACIÓN DE RONDAS HIDRICAS EN COLOMBIA" ADOPTADA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 0957 DE 2018 DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE"	645.117.000

CONVENIO	OBJETO	VALOR CONTRATO
POZOS	“Aunar esfuerzos para apoyar el ejercicio de supervisión mediante actuaciones técnicas, administrativas y verificaciones de orden financieras en los convenios de saneamiento hídrico en la jurisdicción de Corantioquia”	337.603.480
SAPIENCIA 400	“Realizar formación técnica en: ROBÓTICA, DESARROLLO Y CONTROL y MARKETING DIGITAL, nivel I, complementados con formación en habilidades blandas e inglés técnico”,	447.160.000
SAPIENCIA 406	Realizar formación mediante cursos cortos en “Plataforma de drones para la gestión territorial” complementados con habilidades blandas e inglés técnico.	451.400.000
MEDIA TECNICA - MEDELLIN	“CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA OFRECER FORMACIÓN EN COMPETENCIAS LABORALES DE	367.512.288
Contrato Interadministrativo No. 4600016038 JOVENES RURALES	Fortalecimiento de capacidades humanas y técnicas a jóvenes rurales en nuevos modelos técnicos y tecnológicos de producción agropecuaria en el Departamento de Antioquia.	1.199.999.971
		<b>22.339.790.798</b>

Durante la vigencia 2023 se ejecutaron un total de 17 Convenios y/o Contratos Interadministrativos por valor de \$22.339.790.798

### Participación de graduados en actividades de evaluación curricular y vida Institucional.



La Coordinación es la encargada de fortalecer la relación existente con los Graduados de la Institución, a través de estrategias de divulgación, prestación de servicios, el acompañamiento continuo en el desarrollo de su proyección profesional y empleabilidad; permitiendo el contacto permanente entre la Institución y el Graduado.

### Programa: Relacionamiento estratégico con graduados

Durante el 2023 se atendió una población de 6.275 Graduados pertenecientes a la Sede Medellín y Centros Regionales de Oriente y Urabá en un total de 105 eventos:

- Torneos deportivos
- Ferias de empleo, salud y emprendimiento
- Actualización de datos
- Participación en los programas que forman parte de la vida institucional
- Bolsa de Empleo

### Cualificación profesional a nivel global para los graduados

Se obtuvo la participación de **472** graduados en cursos, seminarios y diplomados y en programas de posgrados, teniendo en cuenta los descuentos especiales que otorga la Institución a nuestros Graduados del 30% en los valores.



**Reuniones con las entidades que expiden tarjetas profesionales:** Realización de 11 encuentros con la participación **361** estudiantes que recibirían su grado con las entidades encargadas de expedición de la tarjeta profesional.

**Campaña actualización de datos:** A través de la campaña la actualización de información por parte de **4.401** graduados.



**Encuentros de Graduados:** Cerca de **300 graduados** participaron en las actividades académicas y culturales que se convocaron conjuntamente con las Facultades, espacio en el cual se realizó reconocimiento a un total 44 Graduados por su trayectoria, profesional, investigativa, social, cultural, artística y emprendedora.



## Fortalecimiento de la bolsa de empleo democratizando las oportunidades laborales y la calidad de vida de nuestros graduados (Bolsa de Empleo)

13 programas de orientación ocupacional para 106 asistentes e interacción de 4.558 graduados y vinculación de 25 personas y 1.600 empresas inscritas en la Bolsa de Empleo



## Participación en 4 Redes de cooperación y 7 alianzas con asociaciones de graduados, entidades de certificación profesional y alianzas comerciales

**número de convenios o alianzas gestionadas que beneficien los graduados, firmados en la vigencia actual:**

**Valor esperado 11, logro 11 Porcentaje Avance 100%**



**ÚNICA ODONTOLÓGICA ORAL CENTRO:** Institución prestadora de servicios de salud oral, trayectoria de 15 años en el sector. **Descuento del 20%.**



**MACÉN EL DEPORTISTA:** Empresa con más de 70 años de trayectoria en el mercado dedicada a la fabricación, comercialización y distribución de artículos deportivos y material didáctico. **Descuento del 15%.**



**CULTUREFIT:** Especialistas en la atención a través del ejercicio físico el deporte y la rehabilitación.



**Clini Salud del Sur S.A.S** Empresa en Colombia, con sede principal en Sabaneta. Opera en Cuidado de Salud y Asistencia Social especializada en rehabilitación física y neurología.



## Conformación equipos de Fútbol: Masculino y Equipo de Fútbol Sala Femenino

El equipo de Fútbol masculino conformado por 18 graduados pertenecientes a los diferentes programas académicos participó en el Torneo de Fútbol INDER Envigado 2023 y el Equipo Femenino de Fútbol Sala, conformado por 12 Graduadas participó en Torneo Interuniversitario quedando como Campeón en este torneo amistoso.

## Educación continua

La educación continua como eje transversal en la docencia, investigación y extensión universitaria, trabaja de manera mancomunada con las facultades de la institución, en el diseño y creatividad como motor del conocimiento, en la oferta de cursos, diplomados, seminarios y asesorías con el fin de crear actitudes y aptitudes para el desarrollo en el trabajo entre docentes, estudiantes, graduados, empleados, comunidad en general y el sector productivo.

Además de ofrecer su portafolio de servicios con pertinencia, actualidad y niveles teórico prácticos en profundización; a sus diferentes públicos particulares, genera alianzas estratégicas entre las entidades públicas y privadas y las dependencias académicas de la Institución, con el ánimo de transferir conocimientos a la sociedad, atender sus demandas formativas específicas y facilitar el acceso a iniciativas formativas ajustadas y contextualizadas.

Los cursos, diplomados y asesorías ofrecidas son:

id	Programación
1	Diplomado Profundización en excel Cohorte 02
2	Diplomado Profundización en excel Cohorte 03

<b>id</b>	<b>Programación</b>
3	Curso de Actividad Física y programación del ejercicio
4	Diplomado en construcción sostenible
5	Diplomado en Sistemas Integrados de Gestión cohorte 01
6	Diplomado en Administración de la Propiedad Horizontal
7	Diplomado Normas Internacionales de Información Financiera NIIF
8	Diplomado en Docencia Universitaria 01
9	Diplomado en Docencia Universitaria 02
10	Diplomado en construcción sostenible
11	Diplomado en Docencia Universitaria 03
12	Curso Costos y Presupuesto de Obra
13	Curso de Project
14	Curso de Modelado e Impresión 3D
15	Curso de robótica educativa: robots móviles con LEGO
16	Curso de Jardinería y Paisajismo Nivel I Cohorte 01
17	Curso de Jardinería y Paisajismo Nivel I Cohorte 02
18	Curso de Preparación para Certificación Internacional LABVIEW (CLAD)
19	Curso de Lenguaje Python Básico
20	Curso de Visión Artificial con Labview
21	Curso de Automatización con PLCS
22	Curso en Visión Artificial con OpenCV y Raspberry PI
23	Curso de Introducción a Raspberry PI
24	Curso de Excel Avanzado Cohorte 01
25	Curso de Excel Avanzado Cohorte 02
26	Curso de Excel Avanzado Cohorte 03
27	Curso Normas Internacionales para Pymes
28	Curso de Excel Básico e Intermedio Cohorte 01
29	Curso de Excel Básico e Intermedio Cohorte 02
30	Curso de Seguridad en Eventos y Certámenes Cohorte 01
31	Curso de Seguridad en Eventos y Certámenes Cohorte 02
32	Curso de Actualización en Seguridad de Eventos y Certámenes Cohorte 01
33	Curso de Actualización en Seguridad de Eventos y Certámenes Cohorte 02
34	Curso de Actualización en Seguridad de Eventos y Certámenes Cohorte 03
35	Curso de Actualización en Seguridad de Eventos y Certámenes Cohorte 04
36	Curso de Actualización en Seguridad de Eventos y Certámenes Cohorte 05
37	Diplomado Extensión Agropecuaria
38	Maestro Digital 1
39	Maestro Digital 2
40	Maestro Digital 3
41	Diplomado Maestro Digital
42	Curso de Vendaje Neuromuscular Kinesiotaping - Nivel I
43	Curso control fiscal Contraloría Envigado
44	Capacitación en control Fiscal

<b>id</b>	<b>Programación</b>
<b>45</b>	Curso código de integridad
<b>46</b>	Curso control fiscal Contraloría Envigado
<b>47</b>	Curso gobierno digital Envigado
<b>48</b>	Curso indicadores y riesgos
<b>49</b>	Curso manejo de bases de datos BIG DATA
<b>50</b>	Curso gestión del conocimiento
<b>51</b>	Técnica laboral por competencias en auxiliar de sistemas informáticos
<b>52</b>	Curso Ruta formativa DRONES cohorte 1
<b>53</b>	Curso Ruta formativa DRONES cohorte 2
<b>54</b>	Charla teórico práctica sobre la importancia del control interno en las entidades públicas

La comunidad impactada (interna y externa) con la oferta formativa de educación continua reporta 1045 personas, entre graduados de la institución, estudiantes, docentes empleados y particulares.

### **Fomento Empresarial**

Se realizaron encuestas de satisfacción de los usuarios que participaron a los diferentes eventos. En estos eventos se impactaron cerca de 1.300 personas de las diferentes comunidades del Politécnico Jaime Isaza Cadavid, de la sede de Medellín, como de Rionegro y Apartadó



### Movilidad nacional e internacional.

La Dirección de Cooperación Nacional e Internacional (D.C.N.I.), adscrita a la Vicerrectoría de Extensión, es la unidad administrativa encargada de liderar la permanente dinámica que se desarrolla en las etapas precontractual, contractual y pos contractual de los procesos requeridos por la Comunidad Politécnica para la Internacionalización Institucional, la cual comprende principalmente las siguientes estrategias, los cuales aportan al fortalecimiento de los procesos misionales de la Institución y son entendidos y trabajados como parte

fundamental de la misma, enmarcados en la Interculturalidad, Interdisciplinariedad e Internacionalización, estos son:

- Movilidad académica.
- Movilidad cultural.
- Movilidad deportiva.
- Convenios de Cooperación y Asociación.
- Participación en Redes y Asociaciones.
- Organización y participación en Eventos Nacionales e Internacionales.
- Internacionalización del currículo.
- Flexibilidad del currículo.
- Internacionalización en casa.
- Cultura de Multilingüismo.
- Consolidación y difusión de productos de Internacionalización.
- Visibilidad Institucional.
- Política Institucional de Internacionalización.

Estas estrategias institucionales aportan desde la Internacionalización a varios de los Factores requeridos en la ruta a la Re Acreditación Institucional. Es por ello que la D.C.N.I. ha adelantado diferentes acciones que apuntan al fortalecimiento de estas estrategias, propendiendo por generar mayor participación de los estamentos en los programas de D.C.N.I., contando con la totalidad de la información institucional, socializando los impactos en cada una de las ejecuciones de las estrategias anteriores y finalmente posicionando la Internacionalización como pilar fundamental y estratégico para el mejoramiento continuo del proceso formativo de los estudiantes, lo cual implica el fortalecimiento de los procesos misionales y algunos administrativos.

En la vigencia 2023 se continuó realizando sensibilización a la Comunidad Politécnica sobre las bases de datos administradas por la D.C.N.I. y la importancia de las mismas; en donde la Institución a través de esta Dirección realizó grandes esfuerzos encaminados en la consolidación de la información institucional para los procesos mencionados y así obtener desde las unidades académicas y algunas unidades administrativas, la información de la ejecución en cada uno de ellos y propender por la consolidación de un dato real y oportuna que evidencie las acciones y los grandes esfuerzos que ha realizado la Institución para generar nuevas dinámicas para Docentes, Estudiantes, Investigadores, Administrativos y Graduados en el desarrollo de cada uno de los temas y a su vez, dar muestra de ello en los Factores que aporta esta Dirección en el proceso de Re Acreditación Institucional.

## **Relaciones estratégicas para la articulación con el desarrollo territorial.**

### *Movilidad.*

El concepto de movilidad corresponde fundamentalmente a la sumatoria de diferentes procesos que se surten a nivel local, regional, nacional e internacional, realizado por estudiantes, docentes y administrativos mediante: Asistencia a cursos o eventos, ponencias, intercambios, pasantías, investigación, fortalecimiento del multilingüismo, prácticas o semestre académico, deportistas de alto rendimiento, proyección social, prácticas de laboratorio e interacciones en general, en donde para la vigencia 2023 se realizaron un total de 6.080 movilidades a nivel institucional.

## **Política de cooperación nacional e internacional.**

En la vigencia 2023 la Institución actualizó la Política Institucional de internacionalización mediante el acuerdo 2 del 17 de mayo de 2023, la cual determinó como líneas estratégicas de la internacionalización: las alianzas estratégicas, la internacionalización de la extensión y proyección social, la internacionalización de la investigación y transferencia de conocimiento, la internacionalización en casa, la internacionalización y flexibilidad del currículo, la movilidad y el multilingüismo.

Dando así, los lineamientos generales que orientan los procesos, programas, proyectos y planes institucionales con enfoque y visión global, que permiten formar integralmente una Comunidad Politécnica Internacionalista, con competencias globales y capaz de responder a retos en contextos nacionales e internacionales, mediante la generación, aplicación, intercambio y transferencia del conocimiento.

## **Convenios nacionales e internacionales**

En la permanente gestión y trámite de recolección y consolidación de información de convenios a nivel Institucional y en el apoyo a las Unidades que adelantada la D.C.N.I. y en constante comunicación con las Facultades y áreas que han gestionado alianzas estratégicas, se logró actualizar la información y consolidar un total de 201 entre Convenios Marco, Específicos, de Práctica y alianzas en diferentes territorios.

## **Convocatoria de Movilidad Estratégica**

La Institución realizó diferentes convocatorias de movilidad principalmente para estudiantes, en donde se viene realizando un posicionamiento mayor del Programa Local de Movilidad Académica (PALOMA) y a su vez, de las convocatorias internas administradas por la D.C.N.I. Esta última modificada con una nueva definición de las líneas para presentar propuestas, ampliando así las posibilidades de participación de los estudiantes y en este sentido, fortaleciendo aún más las capacidades y visión global de la Comunidad Politécnica.

1. Actividades en el marco del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación institucional, que pueden desarrollarse a través de pasantías, presentación de avances y resultados, presentación de conferencias, procesos de formación en temas puntuales de interés de los estudiantes miembros de Grupos y Semilleros de Investigación, entre otros.
2. Práctica profesional relacionada con el programa de formación al cual se encuentra adscrito el aspirante.
3. Complementación académica mediante la participación en semestres de intercambio, pasantías, prácticas académicas, congresos, seminarios, cursos, simposios, encuentros, festivales, eventos, talleres, entre otros, dentro o fuera del país, que se adscriban al programa académico del aspirante y validados por el programa de formación a través del Consejo de Facultad correspondiente.
4. Fortalecimiento de multilingüismo, para iniciativas de movilidad cuyo objeto sea mejorar o perfeccionar un segundo idioma, acorde a la Política institucional de Idiomas vigente y principalmente orientada a inglés, francés, italiano, portugués, alemán, lenguas ancestrales y lenguaje de señas.
5. Fortalecimiento intercultural de los estudiantes mediante la realización de actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas con interés en la Proyección Social.
6. Impulso a las capacidades de los estudiantes que requieran apoyo en temas específicos para la iniciación o formulación de Proyectos de Emprendimiento.



Figura 1: Participantes CIIMA2023



**¡Muévete por tu territorio, mueve tus conocimientos!**

CONVOCATORIA 2023-2 y 2024-1 

## 4. La gestión institucional al servicio de la comunidad educativa

### **Modernización institucional para la efectividad del servicio educativo**

*Modernizar el Poli en su estructura académica y administrativa para responder las necesidades actuales de la institución*

### **Infraestructura física y tecnológica para el servicio educativo**

*Modernizar la infraestructura física y tecnológica para prestar mejor servicios a la comunidad politécnica.*

### **Incorporación y apropiación de nuevas tecnologías para la educación**

*Apropiar nuevas tecnologías que permitan el desarrollo de procesos innovadores que faciliten la prestación de servicios, la inclusión, la pertinencia y la calidad académica.*

El desarrollo del Plan Estratégico de Talento Humano del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid comprende los componentes de bienestar e incentivos, capacitación, seguridad y salud en el trabajo, plan anual de vacantes, previsión de vacantes, evaluación de desempeño, inducción y reinducción, monitoreo y seguimiento del SIGEP y medición, análisis y mejoramiento del clima organizacional.

Aplica a la población de servidores públicos en lo relacionado con el ciclo de vida del servidor público; ingreso, desarrollo y retiro, teniendo en cuenta las partes interesadas que interactúan de manera permanente.

La estrategia de talento humano se articula con la estrategia institucional mediante el plan de acción, donde se refleja la ejecución de la gestión de la Dirección en todos sus componentes.

### **La Gestión Humana en el PCJIC.**

La metodología utilizada es la información del indicador de gestión con su análisis cualitativo, además, se relacionan actividades que generaron impacto en el desarrollo del proceso.

### **Coordinación de Desarrollo Laboral**

#### **Número de docentes que recibieron incentivos**

Indicador gestión	Fórmula de medición	Valor esperado 2023	Logro	% de avance (Logro / Valor esperado)
Número de docentes que reciben incentivos	V1: Número de docentes que recibieron incentivos en la vigencia actual V1	85	90	100%

La aplicación del Acuerdo Directivo N°05 del 5 de abril de 2016, por medio del cual se adopta el Manual de Formación, actualización y perfeccionamiento del personal docente de la institución dio como resultado que 90 Docentes de planta y ocasionales recibieran incentivos para participar en seminarios, congresos, encuentros como ponentes y asistentes a encuentros de carácter científico a nivel mundial, además, docentes de tiempo completo recibieron apoyo para realizar sus estudios de Doctorado.

Nombre Facultades	Ejecutado Viáticos, Inscripciones y Matriculas
DOCENTE FAC CIENCIAS BASICAS SOCIALES	\$ 22.882.596
DOCENTE FAC COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	\$ 6.554.280
DOCENTE FAC EDUCACIÓN FÍSICA	\$ 45.024.567
DOCENTE FACULTAD ADMINISTRACIÓN	\$ 44.679.042
DOCENTE FACULTAD CIENCIAS AGRARIAS	\$ 26.679.042
DOCENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERIAS	\$ 104.984.624
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 250.804.151</b>

#### Número de administrativos sobresalientes que recibieron incentivos

Indicador gestión	Fórmula de medición	Valor esperado 2023	Logro	% de avance (Logro / Valor esperado)
Número de administrativos sobresalientes que reciben incentivos	V1: Número de administrativos sobresalientes que recibieron incentivos en la vigencia actual V1	180	218	100%

En el año 2023 la Institución reconoció incentivos a 166 empleados de carrera administrativa con calificaciones sobresalientes, a 52 grupos de trabajo voluntarios, para un total de 218 empleados, esto quedó registrado en las Resoluciones 202305000375 de 2023 y 202305000374 de 2023.

<b>PRESUPUESTO INCENTIVOS</b>		<b>\$ 26.880.000</b>	
<b>NOMBRES COMPLETOS</b>	<b>PLAN SELECCIONADO</b>	<b>VALOR</b>	<b>AÑO DE DISFRUTE</b>
Luis Alfonso Valencia Agudelo	Plan Vacacional	\$ 2.320.000	2023
Luis Javier <u>Cossio Velasquez</u>	Plan Vacacional	\$ 2.320.000	2023
Luz Adriana <u>Diaz Mateus</u>	Plan Vacacional	\$ 4.640.000	2023
Olis Elena <u>Goez</u>	Plan Vacacional	\$ 2.320.000	2023
<b>TOTAL EJECUTADO</b>		<b>\$ 11.600.000</b>	
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>		<b>\$ 15.280.000</b>	

### Número de colaboradores del nivel asistencial y técnico con encargos profesionales

Indicador gestión	Fórmula de medición	Valor esperado 2023	Logro	% de avance (Logro / Valor esperado)
Número de colaboradores del nivel asistencial y técnico con encargos profesionales	V1: Número de colaboradores del nivel técnico y asistencial que accedieron a encargos en la vigencia actual V1	5	8	100%

- 3 funcionarios que pasaron de asistencial a técnico.
- 3 funcionarios que pasaron de grado en el mismo nivel.
- 2 funcionarios que pasaron de asistencial a profesional.

Dando cumplimiento al plan de vacantes y al plan de previsión de talento humano en el año 2023 se realizaron 40 procesos de encargo de la siguiente manera:

### Estudios de verificación encargos empleos de carrera administrativa

NIVEL JERÁRQUICO	PUBLICADOS	DESIERTOS	ENCARGADOS
Asistencial	23	13	10
Técnico	8	3	5
Profesional	9	4	3
<b>TOTAL ESTUDIOS DE VERIFICACION DE REQUISITOS</b>	<b>40</b>	<b>20</b>	<b>18</b>

A 31 de diciembre se tienen 2 procesos en curso

### Nombramientos provisionales realizados en el 2023

CARGO	CANTIDAD
Asistencial	18
Técnico	1
Profesional	2

### Reporte empleos OPEC convocatoria CNSC - ANTIOQUIA III

CARGO	CANTIDAD	ABIERTO	ASCENSO
Asistencial	38	36	2
Técnico	13	6	7
Profesional	38	22	16
<b>TOTAL</b>	<b>89</b>	<b>64</b>	<b>25</b>

### Número de colaboradores capacitados anualmente

Indicador gestión	Fórmula de medición	Valor esperado 2023	Logro	% de avance (Logro / Valor esperado)
Número de colaboradores capacitados anualmente	V1: Número de colaboradores capacitados en la vigencia actual V1	220	230	100%

En el año 2023 se realizaron las capacitaciones programadas, las cuales se cumplieron con el 100% de la meta establecida; la principal gestión se logró con la preparación de los exámenes de la CNSC y la formación en Excel intermedio, crecer en la aventura y las capacitaciones que se hicieron a través de una alianza estrategia con la ESAP.

Dentro del programa de formación y capacitación se destaca la realización del Taller “Crecer en la Aventura” donde 245 funcionarios tuvieron un encuentro con herramientas de trabajo en equipo, liderazgo y comunicación asertiva, que aportan al desarrollo de las competencias en la prestación de servicio institucional. Este programa presentó un nivel de satisfacción por parte de los funcionarios del 95%.

### Porcentaje de colaboradores beneficiarios del Programa de Bienestar Social

Indicador gestión	Fórmula de medición	Valor esperado 2023	Logro	% de avance (Logro / Valor esperado)
% de beneficiarios del Fondo de Bienestar Social Laboral	V1: Número de funcionarios beneficiados con los programas del FBSL V2: Número total de funcionarios que presentaron solicitudes del FBSL (V1/V2) *100	90%	100%	100%

En el año 2023 se aprobaron 134 solicitudes de las 134 presentadas al programa de bienestar del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, la distribución es de la siguiente manera:

Concepto	Valor presupuesto 2023 Sin Recursos del Balance	Valor Aprobado	Numero Solicitudes Aprobadas
015 Calamidad	\$ 357.615.129	\$ 366.781.701	<b>53</b>
014 Educación 019 Computador	\$ 286.092.104	\$ 92.874.219	<b>23</b>
016 Vehiculo	\$ 286.092.104	\$ 157.800.001	<b>4</b>
010 Seguros	\$ 143.046.052	\$ 142.333.293	<b>48</b>
Comprometido 2022	\$ 405.000.000	\$ 405.000.000	<b>3</b>
030 Compra y 034 Cambio	\$ 1.739.797.605	\$ 393.000.000	<b>2</b>
032 Mejoras	\$ 250.330.591	\$ 0	<b>0</b>
033 Deshipoteca	\$ 250.330.591	\$ 224.000.000	<b>1</b>
031 Construccion	\$ 262.847.120	\$ 0	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 3.981.151.294</b>	<b>\$ 1.781.789.214</b>	<b>134</b>

#### Evaluaciones Desempeño Laboral Definitiva 2022-2023 y Acuerdos de Gestión

El total de funcionarios con tipo de vinculación en la institución como carrera administrativa el cual se debe de realizar la evaluación de desempeño laboral para el periodo 2021-2022 fue de 181 del cual faltaron solo 2 funcionarios por traer la evaluación definitiva.

Se socializó la circular para la ejecución de los Acuerdos de Gestión y se realizó el seguimiento para su cumplimiento.

#### Porcentaje de cumplimiento en implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Indicador gestión	Fórmula de medición	Valor esperado 2023	Logro	% de avance (Logro / Valor esperado)
% de cumplimiento en implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Medición anual de SG-SST	91,00%	92%	100%

En el 2023 el SG-SST de la Institución, presentó un nivel de cumplimiento del **92%**, de acuerdo con la Resolución 0312 de 2019.

Durante la vigencia 2023, el área de Seguridad y Salud en el Trabajo –SST–, lideró las siguientes acciones:

## Seguridad e higiene industrial, sistemas de vigilancia epidemiológica:

Durante el 2023 se realizaron las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	CANTIDAD
<b>SVE OSTEOMUSCULAR</b>	
IPT Docentes	118
IPT Administrativos	23
IPT Laboratorio química	1
IPT Facultad de Comunicación	1
IPT Informática	1
Pausas activas Poblado	7
Pausas activas Bello	3
Capacitación Higiene Postural	8
Tamizaje osteomuscular	8
Entrega reposa muñecas	16
Entrega de reposa pies	3
Dotación porta teclado	2
<b>SVE CONSERVACIÓN VOZ</b>	

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Capacitación y pausas activas sobreconservación de la voz	8
Exámenes de Foniatría	37
<b>SVE COVID</b>	
Seguimientos reporte síntomas a Junio 2023	17
Capacitación infecciones respiratorias y Covid	8
<b>ACCIDENTE DE TRABAJO</b>	
Reporte AT	23
Capacitación en accidente de trabajo	1
<b>INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN SST</b>	
Capacitación curso de Inducción SSTestudiantes en práctica	6
Curso de inducción SST estudiante enpráctica	131
Curso Inducción y reinducción SST	60
<b>COPASST</b>	
Capacitación en inspección de puesto	1
Inspección de seguridad	1
Inspección de seguridad en sitios comercialesPoblado	1
Inspección centro de laboratorio yexperimentación	1
Inspección área de servicio médico	1
Inspección techo P17	1

ACTIVIDAD	CANTIDAD
<b>OTROS</b>	
Matriculación a cursos colmena y Webinar	70
Capacitación en inducción SG-SST (política, objetivos, roles y responsabilidades, emergencia)	6
Capacitación y socialización plan de manejo integral de residuos sólidos del PCJIC	1
Prevención de adicciones (Bienestar es Calidad)	1
PyP: Charla en planificación familiar	3
Curso de RCP	1
Inspección a cafeterías	1

**EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES:** Durante el año 2023 se realizaron 234 exámenes médicos ocupacionales, así: 42 exámenes médicos de ingreso, 24 de retiro, 166 exámenes periódicos y 2 de reintegro laboral. Acá no e incluyen las urgencias médicas que día tras día se presentaban y que se atendieron en su totalidad.

**HABILITACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INSTITUCIONAL:** Las oficinas y el consultorio de SST fueron trasladados de manera provisional mientras se hace el proceso de habilitación ante la Dirección Seccional de Salud de Antioquia. Se está a la espera del nuevo traslado a las nuevas instalaciones.

**INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO:** Durante el 2023 se investigaron cada uno de los 23 accidentes de trabajo que ocurrieron en la Institución; a cada uno se le emitieron recomendaciones para evitar la ocurrencia de accidentes similares, lo que mejora las condiciones de seguridad de la Institución. De ellos, uno fue contratista, 3 docentes de cátedra, un estudiante monitor, 3 estudiantes en práctica, 2 docentes ocasionales y los 13 restantes funcionarios administrativos.

**RECOMENDACIONES LABORALES:** Durante el 2023, se implementaron 26 actas de recomendación laboral, la mayores por razones de salud y se les hizo el debido seguimiento. De ellas, 9 tuvieron cierre administrativo del caso, y 5 de ellas se encuentran con trabajo en casa en la actualidad. Así mismo, se revisó desde el punto de vista de SST el MANUAL DE TELETRABAJO elaborado por un equipo de funcionarios de dependencias que tienen injerencia en el tema, y coordinados por una abogada contratista de la Institución.

**COPASST:** Elegidos sus miembros en el año 2022, durante el año 2023 el COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO –COPASST- realizó las siguientes actividades:

1. Se realizó capacitación en inspecciones de seguridad a los integrantes del COPASST.
2. Se realizaron inspecciones de seguridad en las sedes de: Laboratorios de Bello, San Jerónimo, techos en la sede Poblado.
3. Se identifican diferentes condiciones inseguras en la sede del Poblado, las cuales se describen en los formatos de reporte de condiciones inseguras.
4. Durante la vigencia del año 2023 la asistencia de los integrantes del COPASST a las reuniones y actividades programadas fue de un 63%. Las reuniones programadas se cumplieron aproximadamente en un 80%.
5. Hubo una invitación a través del sistema Mercurio desde la Dirección de Gestión Humana los

integrantes del COPASST para tener mayor participación y compromiso en las actividades programadas.

6. Se recibió reconocimiento del Señor Rector a los integrantes del COPASST por el aporte en el logro de los objetivos y de la misión institucional.
7. Se recomienda un mayor apoyo, seguimiento e intervención de las condiciones reportadas en los informes de inspecciones y formato de reporte de condiciones.
8. Se espera para el año 2024 contar con el apoyo requerido por parte de la Administración institucional para la realización de las diferentes actividades programadas por el COPASST, como son las inspecciones de seguridad en las diferentes sedes.

**COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL:** Elegidos sus miembros en el año 2022, durante el año 2023 el Comité de Convivencia ha llevado a su haber una serie de procesos importantes que propenden por un ambiente laboral en armonía, solucionando conflictos que se presentan en el transcurrir de las labores cotidianas. El comité ha realizado 13 sesiones para analizar 28 casos que se han presentado en la Institución. Así mismo, se han venido realizando intervenciones de manera conjunta entre el Comité de Convivencia Laboral y la Dirección de Gestión Humana en la Coordinación de Bibliotecas y en el Centro Regional Urabá.

**PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (PESV):** De acuerdo con lo estipulado en la resolución 40595 de 2022, al unificar el PESV con el SG-SST y la norma internacional ISO 39001:2012 se estructura la metodología en 24 pasos bajo el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), por medio del cual se diseña, implementa y verifica el Plan Estratégico De Seguridad Vial -PESV- y, para ello, se han sostenido varias reuniones con un asesor experto en el tema para trabajar en cada una de las fases de dicho plan. El área encargada de su implementación y ejecución es la Dirección de Servicios Generales, a la que se le ha informado la necesidad de dicha implementación y de los riesgos fiscales y penales para la Institución por no contar con el adecuado avance del mismo, el cual ha sido muy lento. Hasta el momento se ha avanzado hasta el paso 5 de la resolución; se desarrolló una encuesta que se envió por correo masivo a la Comunidad Politécnica, mediante la cual se han identificado los conductores que realizan desplazamientos misionales; luego de hacerlo, se les ha comenzado a solicitar los requerimientos exigidos por la resolución. A los funcionarios que ostentan el cargo de conductor, se les está haciendo un seguimiento para verificar que cumplan con la lista pre-operacional antes de realizar los desplazamientos laborales, tal y como lo indica la resolución en el paso 16. Se está capacitando en el tema de seguridad vial a los conductores que se han identificado en la Institución. Para aumentar la cobertura, se diseñó un código QR con el fin de hacer visita a cada uno de los puestos de trabajo en la Institución y detectar las personas que en verdad realizan transporte con fines misionales.

**MANUAL DE CONTRATISTAS:** Este manual se actualizó a la luz de la normatividad más reciente de finales del 2022 con un asesor externo y experto en el tema. Esto incluye los requisitos relacionados con el SG-SST de cada contratista o empresa con los que la Institución establezca un contrato o convenio. Este manual quedó en manos del área de Adquisiciones, quien tiene la responsabilidad de verificar su cumplimiento y de capacitar los interventores de cada contrato, así como la Vicerrectoría de Extensión. Su incumplimiento puede acarrear solidaridad compartida en caso de un evento de carácter mortal, al igual que sanciones penales para la Institución y demandas en caso de un accidente de trabajo o enfermedad laboral. Sus beneficios son múltiples: blinda a la Institución en materia de responsabilidad civil, facilita la asignación de contratos, entre muchas otras. Con la obligación de implementar el PESV, se requiere actualizar el MANUAL DE CONTRATISTAS a la luz del

PESV, e incluirlo de manera muy clara a cada uno de los contratistas y docentes de cátedra para hacerles un riguroso seguimiento en los aspectos relacionados con SST, incluido el profesiograma de la Institución y los exámenes médicos ocupacionales que deben realizarse para laborar; a cada una de las empresas que suscriban contratos relacionados con el transporte de funcionarios, docentes, estudiantes o contratistas, se le debe exigir el PESV, así como una verificación detallada del cumplimiento del mismo.

**TRABAJO SEGURO EN ALTURAS:** El área encargada de su implementación y ejecución es la Dirección de Servicios Generales. Se han enviado múltiples correos y se han realizado reuniones con asesores de la ARL indicando la necesidad de la implementación del mismo y los enormes riesgos penales y pecuniarios para la Institución por no contar con el mismo, sin obtener respuesta. Por ello, sugiero que desde la Oficina Asesora de Planeación se lidere un proyecto que incluya la asignación de un ingeniero que determine los puntos de anclaje críticos y necesarios, y mediante un diagnóstico determinar si las estructuras actuales de la Institución los soportan, en las diferentes sedes.

**LACTARIO:** La Oficina Asesora de Planeación recibió el proyecto que se elaboró en compañía de una asesora externa y experta en el tema, y su infraestructura se entregó, luego de recibir visita de la Secretaría de salud de Medellín que la avaló; el funcionamiento del lactario queda en manos de la Dirección de Bienestar Institucional, quien indicará el inicio de su funcionamiento.

**COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIAS (COE):** Se participó de manera activa en cada uno de los eventos de emergencias que se suscitaron en la Institución a lo largo del año. Con el fin de hacer más productivo el COE, se reacondicionó la Resolución Rectoral que contiene los integrantes y las funciones de quienes lo integran, así como la manera y los momentos de respuesta ante las diferentes emergencias. Debido a que el **RIESGO PÚBLICO** es prioritario en la Institución (ejemplo: manifestaciones estudiantiles), se le solicitó a la ARL para el año 2024 la asesoría de un experto en dicho tema para capacitar al COE e implementarlo.

**BRIGADA DE EMERGENCIAS:** De acuerdo con la normatividad vigente, el Politécnico debe contar con una Brigada de Emergencias conformada por, al menos, con el 20% de los trabajadores con vinculación directa (de planta). En el caso de nuestra querida Institución, se requieren por lo menos 87 (entre funcionarios y docentes) que deben pertenecer a la Brigada de Emergencias. Actualmente la brigada está conformada por estudiantes y sólo 3 funcionarios. Y durante una capacitación (práctica) o durante una prestación del servicio en una emergencia institucional, un estudiante miembro de la brigada se lesiona, las repercusiones de responsabilidad civil de la Institución por el principio de solidaridad, no se harían esperar. Se está elaborando una resolución que contiene las características de la Brigada de Emergencias, roles, responsabilidades, entre otras. Se realizaron 11 capacitaciones en el segundo semestre y 68 atenciones a personas tanto internas como externas, en diferentes circunstancias que requerían una atención inmediata por algún tipo de emergencia médica. Se solicitó a la ARL para el 2024 la realización de diplomado en emergencias (ejemplo: APH) con certificados, y que pueden ser virtuales.

**DESFIBRILADORES (DEA):** Se ha solicitado a través de la Dirección de Bienestar Institucional la necesidad de compra de los mismos, pues los actuales no funcionan. Teniendo en cuenta los requerimientos de la normatividad vigente en cuanto a la dotación de **DEA** (Desfibriladores Externos Automáticos) que deben tener las empresas, el Politécnico requiere 9 en total para dotar

las diferentes sedes y granjas, pero se ajustaron a 7 por las necesidades prioritarias y por el presupuesto disponible:

- 1) Poblado: 1 DEA
- 2) Apartadó: 1 DEA
- 3) Oriente : 1 DEA
- 4) Bello : 1 DEA
- 5) Niquía : 1 DEA
- 6) Marinilla : 1 DEA
- 7) San Jerónimo : 1 DEA

**PROFESIOGRAMA:** El profesiograma de la Institución contempla la realización de exámenes médicos ocupacionales (ingreso, periódico, reintegro, retiro, especiales) que deben incluir la realización de exámenes de laboratorio, de acuerdo con los riesgos que se tengan en cada cargo, pero que en la actualidad no se realizan por no contar con un presupuesto para dicho fin. En el profesiograma del año 2024 se incluyeron los requisitos contemplados en el PESV que aplicará a los conductores misionales y vinculados de la Institución. Se recomienda subcontratar con una IPS la realización de los exámenes médicos ocupacionales (ingreso, retiro, periódicos, reintegro, especiales) y los exámenes de laboratorio y pruebas médicas que se requieran, según el caso. Cada una de las personas naturales que laboran con algún grado de vinculación con la Institución (contratistas, docentes de cátedra, conductores en misión dentro del PESV, etc.), debe practicarse un examen médico ocupacional con exámenes de laboratorio que determinan las restricciones y recomendaciones para laborar.

**CREACIÓN Y PRESUPUESTO DEL ÁREA SST:** La norma exige un presupuesto independiente para el área de SST; no tenerlo, genera observaciones o no conformidades durante las auditorías y visitas de entes gubernamentales, por la no creación del área de SST con presupuesto autónomo. Durante las mesas de trabajo realizadas en el año 2022, se presentó el proyecto del área de SST donde se detallaron los profesionales requeridos y las funciones de cada uno de ellos, a la luz del Plan de Desarrollo. En el año 2023 presentó la renuncia de una ingeniera especialista en SST, cuyo cargo figuraba en la planta de cargos como auxiliar de salud de medio tiempo; y fue reemplazada por un auxiliar de salud que estuvo incapacitado hasta noviembre y luego ha estado recibiendo capacitación en SST, pero que no cuenta con licencia en el área. Así mismo, el cargo de medio tiempo de auxiliar de salud en la sede Bello, fue ocupado por una auxiliar que ha estado colaborando en varios aspectos relacionados con SST (PESV, riesgo químico, etc.), quien ha sido capacitada en temas de SST además de ejercer la labor de enfermería en dicha sede, y que no cuenta tampoco con licencia en SST. Así mismo, se cuenta con una auxiliar de salud, quien no tiene licencia de SST, que es compartida con la Dirección de Bienestar Institucional.

**DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y UNIFORMES:** A través de correos se ha enviado una matriz en Excel con las necesidades de uniformes y EPP (Elementos de Protección Personal) que son necesarios para la ejecución de labores con riesgos específicos y que deben prevenirse, para luego proceder con la entrega de los mismos y la capacitación en el uso y manejo de cada uno de ellos, se ha entregado una parte de los necesarios. Las repercusiones en materia de multas y penas son importantes en caso de la ocurrencia de un incidente. El Ministerio de Trabajo solicitó información sobre la entrega de los mismos, incluyendo los contratistas, dándole respuesta satisfactoria a su solicitud. Todo este aspecto está a cargo de la Dirección de Servicios

Generales, y según la normatividad vigente se debe implementar un proceso con evidencias de entrega, capacitación y uso de dichos EPP. Para el 2024 se debe actualizar la matriz de EPP para definir las necesidades que surjan en esta materia.

**INSPECCIONES DE PUESTOS DE TRABAJO:** Durante el año 2023 se hicieron 199 inspecciones de puestos de trabajo, frente a 47 inspecciones realizadas en el año 2022, a los sitios de trabajo de docentes y administrativos, cuyas recomendaciones van desde cambios en sillas y escritorios, hasta modificaciones estructurales en las oficinas. Esto ha generado expectativa en los docentes y funcionarios quienes, luego de las inspecciones, solicitan la implementación efectiva de los cambios solicitados. Ya se han entregado, de acuerdo con el cronograma, se compraron 94 sillas ergonómicas por parte de la Dirección de Servicios Generales, de las cuales se han entregado cerca de la mitad y el resto antes del 31 de diciembre.

**EVALUACIÓN DEL SG-SST:** El 12 de diciembre se realizó una auditoría interna del SG-SST, donde participó una auditora externa, control interno, Planeación, COPASST, entre otros. Y con la ARL se realizó de manera simultánea una evaluación del porcentaje de cumplimiento del sistema a la luz de la Resolución 0312 de 2019, logrando un incremento del 89,6% del año 2022 al 92,5%. Este es un requisito legal que debe actualizarse cada año; y el certificado emitido por la ARL indicando el grado de cumplimiento es exigido por las empresas estatales y del sector privado para establecer convenios de diversa índole (Ejemplo: Corantioquia, Metro, ISA, etc.). Muchas de las recomendaciones emitidas durante la auditoría, se mencionan en el presente informe.

#### Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia "Clima Organizacional 2022-2025"

Indicador gestión	Fórmula de medición	Valor esperado 2023	Logro	% de avance (Logro / Valor esperado)
% de avance en la implementación de la estrategia "Clima Organizacional 2022-2025"	V1: Número de acciones ejecutadas V2: Número de acciones planeadas (V1/V2)*100	100%	95%	95%

#### Actividades realizadas a diciembre 30 del 2023, en el marco de la estrategia de clima organizacional - salud mental 2023

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define **la salud mental** como «un estado de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades». Es un estado en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera, y es capaz de hacer frente al estrés normal de la vida y de contribuir a su comunidad con el producto de su trabajo (<http://www.who.int/>, 2015).

En tal sentido, **la salud mental** como lo expone la OMS, **“Es el fundamento del bienestar individual y del funcionamiento eficaz de la comunidad”**.

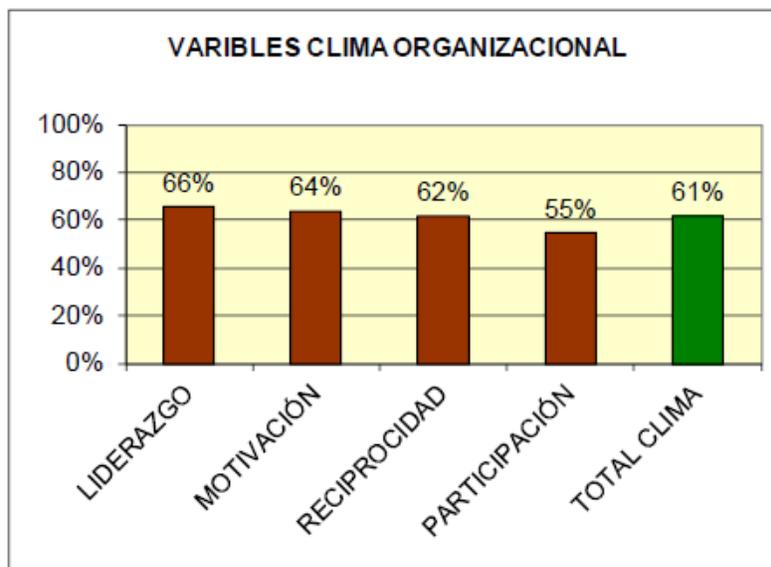
Por consiguiente, **la promoción de la salud mental** ha de estar enmarcada en una serie de acciones desde los planes de la Estrategia de Clima Organizacional 2022 - 2025, Valores Institucionales dados en Código de Integridad, Competencias, Cultura, Convivencia Laboral, Riesgo Psicosocial,

actividades de bienestar institucional y los sistemas de vigilancia epidemiológica desde SG-SST que crean entornos y condiciones de vida que favorezcan la salud mental de los empleados de la Institución y que les permita adoptar y mantener estilos de vida saludables.

Las acciones y estrategias del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, para promover la salud mental de los empleados y docentes, prevenir y disminuir las conductas que atenten contra su bienestar, se orientan principalmente al empoderamiento, la participación, el conocimiento y la posibilidad de que la persona pueda elegir sus hábitos y estilos de vida que permitan y condicionen un desarrollo más saludable de sí misma y prevenir deterioro mental en sus funcionarios; para con ello mejorar la salud, la seguridad y la calidad de vida de los empleados y sus familias.

Para lograrlo se promueven estrategias que fortalezcan los factores protectores y disminuyan los factores de riesgo en la salud mental de los empleados en el trabajo.

En el 2023 se realizó el estudio de clima organizacional de manera general, por sede, por áreas y por facultades. En términos generales el clima organizacional de Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid es percibido de manera POSITIVA por su personal desde la interpretación de la tabla de puntajes MEDIO - ALTO, quedando con un puntaje de 61%, indicador en el que se deben trabajar algunas variables organizacionales.



**PLAN BIENESTAR COMFENALCO**

A continuación se presentan las cifras de los beneficios logrados en el 2023 para nuestros funcionarios con el operador COMFENALCO

MOVILIZAMOS ACCIONES QUE GENERAN BIENESTAR EN EL ÁMBITO ECONÓMICO PARA NUESTROS AFILIADOS

INFORME DE GESTIÓN 2023



17 Bases para las acciones Transición a grado 11<sup>1</sup> Por valor de \$ 14.528.700

17 Alts. acciones

77.876.600 Cuentas monetarias pagadas a miembros

1990 Sin cambios respecto del

INFORME DE GESTIÓN 2023

GENERAMOS OPCIONES FINANCIERAS PARA ALCANZAR LOS SUEÑOS

El crédito social de Comfenalco Antioquia es la mejor opción para la solución de las necesidades de sus afiliados y su aliado para cumplir sus sueños, así contribuimos al mejoramiento de su calidad de vida.

17 créditos por valor de \$72.900.000



INFORME DE GESTIÓN 2023

ACOMPañAMOS TU SUEÑO DE TENER VIVIENDA PROPIA

Comfenalco Antioquia otorga aportes en dinero a sus afiliados como un complemento al ahorro para la adquisición de vivienda nueva, construcción en sitio propio (lote o terraza) y mejoramiento de las condiciones básicas de habitabilidad.

Mi sueño... mi hogar & aspiración





### PRIVILEGIOS PARA EL BIENESTAR

## Privilegios

Generamos opciones con descuentos y promociones exclusivas a través de alianzas para nuestros afiliados.

**345 afiliados**

Aprovecharon los descuentos y promociones e hicieron que su dinero les alcanzara para más. Obteniendo descuentos en Almacenes Éxito, Flamingo, Branchos, Laboratorio Echavarría, Uniminuto, Parque de la conservación, visión estelar, fabricas unidad por valor de



### GIMNASIOS EN CONVENIO

Posibilitamos a nuestros afiliados el acceso a espacios sanos, productivos y felices; contribuyendo a la mejora de sus niveles de bienestar, en especial en la dimensión de la salud física y mental.

**211 afiliados**

Disfrutaron de estas alianzas, con tarifas diferenciales y exclusivas en las mensualidades, en ACTION FITNESS, BODYTECH, VITAL HEALTH, MAXFIT.



### COMO CAJA BUSCAMOS ARMONIZAR UN EQUILIBRIO EN TODAS LAS AREAS DE VIDA QUE CONTRIBUYAN AL BIENESTAR

Nuestra esencia es el bienestar, en nuestro camino buscamos siempre construir con una oferta que verdaderamente agregue valor a las personas y las empresas.

<p><b>1</b></p> <p>Empleado participo en la celebración del día del maestro programación masiva por Conferatos</p>	<p><b>4</b></p> <p>Empleados participaron en el "gran show de magia" del teatro en familia</p>	<p><b>3</b></p> <p>Empleados participaron en el Bilioteca "Se abra el telón"</p>	<p><b>3</b></p> <p>Empleados participaron en el show "Nataplan" del teatro en familia</p>
	<p><b>4</b></p> <p>Empleados recibieron libros de la vitrina cultural</p>	<p><b>1</b></p> <p>Empleado participo en IEC, con programas de animación a la lectura</p>	



### Otras actividades realizadas en el 2023 por la Dirección de Talento Humano

La Dirección de Gestión Humana realizó otras actividades que agregan valor a la gestión organizacional, las cuales son:

- Actualización del Manual de Funciones y requisitos laborales de empleos, acorde al Decreto 785 de 2005 y reporte a la CNSC.
- Actualización de la planta de empleos en el SIGEP, acorde al Decreto 1083 de 2015 y circularización a todos los empleados sobre el deber de actualizar las hojas de vida, declaración de bienes y rentas, declaración de conflictos de interés.
- Verificación del cumplimiento de requisitos de formación y experiencia de los empleados.
- Seguimiento a las novedades por situaciones administrativas: proyección de actos administrativos, respuesta de consultas, derechos de petición, apoyo en las tutelas, indagaciones administrativas, requerimientos por ausentismo laboral, seguimiento a las incapacidades y su trámite por parte del empleador.
- Pagos de Seguridad Social y nómina de Empleados y Docentes, liquidación de prestaciones sociales, autorización de retiro parcial de cesantías, de acuerdo a la normatividad vigente.
- Se realizaron las vacaciones recreativas con los hijos de los funcionarios en la semana de receso escolar en el mes de octubre con una muy buena participación y aceptación de la actividad.
- Se realizó el pago de Bonos Pensionales durante la vigencia del 2023

	Entidad	No. Bonos pagados	Total valor pagado
1	COLFONDOS	2	\$ 33,818,000
2	COLPENSIONES	16	\$ 649,315,105
3	PORVENIR	3	\$ 26,124,000
4	PROTECCIÓN	2	\$ 18,179,000
	<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>\$ 727,436,105</b>

- Se realizó el cobro de cuotas Partes Pensionales durante la vigencia del 2023 a las siguientes Entidades:

	Entidad	Total valor cobrado	Total valor pagado
1	Departamento de Antioquia	\$ 314.888.706,00	251.710.857,00
2	Empresas Públicas	\$ 3.365.558,00	0
3	Empresas Varias	\$ 12.474.094,00	\$ 12.474.094,00
4	Mindefensa	\$ 5.717.418,00	\$ 5.717.418,00
5	Municipio de Cocorná	\$ 2.799.570,00	0
6	Municipio de Medellín	\$ 56.775.420,00	\$ 12.166.161,00
7	Municipio de Rionegro	\$ 2.808.820,00	0
8	Municipio de San Roque	\$ 7.584.462,00	0
9	Seccional de Salud de Antioquia	\$ 794.206,00	\$ 794.206,00
10	Tecnológico de Antioquia	\$ 8.264.009,00	0
11	UGPP	\$ 47.738.707,00	0

Se realizó el pago de cuotas Partes Pensionales durante la vigencia, hasta el periodo del mes de noviembre de 2023, debido a que el cobro se recibe mes vencido, por lo tanto, el pago de la cuota parte del mes de diciembre solo se puede tramitar a partir del mes de enero de la vigencia siguiente.

### Fortalecimiento de la normatividad institucional.

La Secretaría General y la Oficina Asesora Jurídica de la Institución lideran estos procesos. Durante el año 2023, se apoyó la construcción de varias normas consideradas estratégicas entre las que se destacan:

#### Acuerdo Académicos aprobados en 2023

NÚMERO DE ACUERDO	ASUNTO
Acuerdo Académico No. 01 27 de febrero de 2023	Por medio del cual se modifica el capítulo quinto del acuerdo académico No. 05 del 22 de septiembre de 2016, con respecto a la admisión especial de estudiantes nuevos.
ACUERDO ACADEMICO No. 04 27 de marzo de 2023	Por el cual se aprueba la solicitud de renovación del registro calificado para el programa <b>Tecnología en Gestión Logística Integral</b> para ser ofertado en el Municipio de Medellín, con modificaciones al Plan de Estudios, disminución del número total de créditos (de 106 a 94) y ampliación de estudiantes en el primer periodo (de 40 a 60).
ACUERDO ACADEMICO No. 05 30 de marzo de 2023	Por el cual se modifica el artículo tercero del Acuerdo Académico No. 13 de 2020 mediante el cual se definen las estructuras de gestión para el desarrollo de los procesos de aseguramiento de la calidad a nivel de programa académico e institucional.
ACUERDO ACADEMICO No. 06 18 de mayo de 2023	Por el cual se aprueba la solicitud de registro calificado para el programa <b>Especialización en Gestión de Escenarios Deportivos, Recreativos y de Actividad Física</b> para ser ofertado en el Municipio de Medellín, en modalidad presencial.
ACUERDO ACADEMICO No. 07	Por el cual se aprueba la solicitud de registro calificado para el programa <b>Especialización en Construcción de Paz y Reconciliación</b> , en

NÚMERO DE ACUERDO	ASUNTO
22 de junio de 2023	convenio con la Institución Universitaria Digital de Antioquia - modalidad virtual
ACUERDO ACADEMICO No. 08 22 de junio de 2023	Por el cual se reglamenta el proceso de inscripción, admisión y matrícula a los programas curriculares de pregrado en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, se definen los requisitos de cumplimiento, para las tipologías de aspirante nuevo, reingreso, graduado y transferencia y se dictan otras disposiciones
ACUERDO ACADEMICO No. 10 11 de julio de 2023	Modifica Acuerdo Académico « Los lineamientos del aprendizaje en una lengua extranjera en la Institución a través del Programa de Lengua Extranjera y se derogan los Acuerdos Académicos anteriores.
ACUERDO ACADEMICO No. 12 29 de agosto de 2023	Por el cual se aprueba la solicitud de registro calificado para el programa <b>Especialización en la Agroindustria de Cannabis</b> para ser ofertado en el Municipio de Medellín, en modalidad presencial.
ACUERDO ACADEMICO No. 13 29 de agosto de 2023	Por el cual se aprueba la solicitud de registro calificado <b>para el programa Especialización</b> en Storytelling para ser ofertado en el Municipio de Medellín, en modalidad presencial.
ACUERDO ACADEMICO No. 14 29 de agosto de 2023	Por el cual se aprueba la solicitud de registro calificado para el <b>programa Especialización en Recursos Hídricos</b> para ser ofertado en el Municipio de Medellín, en modalidad presencial.
ACUERDO ACADÉMICO No. 16 21 de septiembre de 2023	Por medio del cual se establecen las condiciones de la Formación Socio-humanística complementaria y la Formación Básica, en los programas académicos del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y se derogan los Acuerdos del Consejo Académico No. 34, No. 35 y No. 38 de 2022.
ACUERDO ACADÉMICO No. 18 16 de noviembre de 2023	Por el cual se aprueba la solicitud de registro calificado para el <b>programa Licenciatura en Ciencias Sociales</b> para ser ofertado en el Municipio de Medellín, en modalidad presencial.
ACUERDO ACADÉMICO No. 19 16 de noviembre de 2023	Por el cual se aprueba la solicitud de registro calificado para el <b>programa Licenciatura en Ciencias Naturales</b> para ser ofertado en el Municipio de Medellín, en modalidad presencial.
ACUERDO ACADÉMICO No. 21 27 de noviembre de 2023	Por el cual se aprueba la solicitud de registro calificado para el <b>programa Doctorado en Ingeniería e Innovación Tecnológica</b> para ser ofertado en el Municipio de Medellín, en modalidad combinada (Presencial /Virtual).
ACUERDO ACADÉMICO No. 22 11 de diciembre de 2023	Por el cual se aprueba la solicitud de registro calificado para el programa Maestría en Administración para ser ofertado en el Municipio de Medellín, en modalidad presencial.

### Acuerdo Directivos aprobados en 2023

ACUERDO DIRECTIVO	ASUNTO
Acuerdo Directivo No. 02 del 17 de mayo de 2023	Por medio del cual se actualiza la Política Institucional de Internacionalización en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y se deroga el Acuerdo Directivo No. 4 del 30 de septiembre de 2013.
Acuerdo Directivo No. 03 del 12 de julio de 2023	Por el cual cambia la denominación de una unidad administrativa-Denominar la Facultad de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas como Facultad de Ciencias y Educación.
Acuerdo Directivo No. 05 del 16 de agosto de 2023	Por medio del cual se autoriza la creación de la Spin-Off Independiente Reprofer a los docentes del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid
ACUERDO DIRECTIVO No. 11 del 15 de noviembre 2023	Por el cual se modifica tasa de interés nominal mensual del Acuerdo No. 19 del 12 de octubre de 2022.

### Resoluciones Rectorales consideradas estratégicas en 2023

NÚMERO DE RESOLUCIÓN	ASUNTO
Resolución No. 002 del 4 de enero de 2023	Por medio de la cual se adopta el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la Institución para la vigencia 2023.
Resolución No. 003 del 5 de enero de 2023	Por medio de la cual se modifica el artículo cuarto de la resolución 202105000068 del 16 de febrero de 2021, en torno al incremento de los honorarios para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión
Resolución No. 004 del 6 de enero de 2023	Por la cual se establece el Reglamento del Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
Resolución Rectoral 0005 del 06 de enero de 2023	Por medio de la cual se fijan las políticas para la defensa de los intereses de la Institución, se formula la Política de Prevención del Daño Anti jurídico, se fijan directrices institucionales para la aplicación de mecanismos de arreglo directo y las directrices para la revocatoria directa de actos administrativos institucionales, y se deroga la Resolución Rectoral 201705000770 del 13 de septiembre de 2017.
Resolución Rectoral 0054 del 31 de enero de 2023	Por medio de la cual se adopta el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la Institución.
Resolución Rectoral 0056 del 31 de enero de 2023	Por la cual se adoptan los planes para la gestión estratégica del talento humano.
Resolución Rectoral 0057 del 31 de enero de 2023	Por medio de la cual se adopta el Plan de Acción Institucional 2023.
<a href="#">Resolución Rectoral 0066 del 01 de febrero de 2023</a>	Por la cual se adopta la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
<a href="#">Resolución Rectoral 0091 del 10 de febrero de 2023</a>	Por medio de la cual se excepciona la Resolución Rectoral No. 20200500225 del 21 de mayo de 2020 - Medidas de Austeridad, Eficiencia, Economía y Efectividad aplicable en la ejecución del ingreso y del gasto.

NÚMERO DE RESOLUCIÓN	ASUNTO
<a href="#">Resolución Rectoral 0099 del 17 de febrero de 2023</a>	Por medio de la cual se conforma el Comité Universidad Empresa Estado (CUEE-PCJIC).
<a href="#">Resolución Rectoral 0030 del 25 de enero de 2023</a>	Por medio de la cual se actualizan las Resoluciones Rectorales 0293 del 25 de mayo de 2022; 0323 del 08 de junio de 2022 y se adopta y formaliza la Política de Diversidad: Inclusión, Equidad y Género.
<a href="#">Resolución Rectoral 0116 del 27 de febrero de 2023</a>	Por medio de la cual se crea un deporte nuevo y se retiran otros del programa Club Deportivo Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
<a href="#">Resolución Rectoral 0127 del 03 de marzo de 2023</a>	Por medio de la cual se determinan las cuantías para la escogencia de mecanismos en la selección de contratistas, para la vigencia 2023 del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
<a href="#">Resolución Rectoral 0144 del 13 de marzo de 2023</a>	Por medio de la cual se modifican las disposiciones generales del Sistema Integrado de Gestión y se adopta el Mapa de Procesos del Sistema Integrado de Gestión.
<a href="#">Resolución Rectoral 0145 del 09 de marzo de 2023</a>	Por medio de la cual se reglamenta el Programa Club Deportivo Colombiano Jaime Isaza Cadavid y se derogan unas Resoluciones Rectorales.
<a href="#">Resolución Rectoral 0148 del 10 de marzo de 2023</a>	Por medio de la cual se excepciona la Resolución Rectoral No. 20200500225 del 21 de mayo de 2020 - Medida de Austeridad, Eficiencia, Economía y Efectividad aplicable en la ejecución del ingreso y del gasto.
<a href="#">Resolución Rectoral 0154 del 14 de marzo de 2023</a>	Por medio de la cual se reglamenta y define el Consejo Editorial, se definen las características de la Editorial Politécnica y su Sello y se actualiza la Resolución 765 del 26 de noviembre de 2012.
<a href="#">Resolución Rectoral 0156 del 16 de marzo de 2023</a>	Por la cual se ajusta el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales.
<a href="#">Resolución Rectoral 0160 del 17 de marzo de 2023</a>	Por medio de la cual se modifica el Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI - para la vigencia 2023.
<a href="#">Resolución Rectoral 0175 del 28 de marzo de 2023</a>	Por medio del cual se reglamenta el Comité de Gestión Administrativa de la IPS Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid centro de atención en salud y riesgos profesionales.
<a href="#">Resolución Rectoral 0232 del 24 de abril de 2023</a>	Por la cual se realiza una convocatoria para la selección y nombramiento de once (11) docentes ocasionales para el segundo semestre de año 2023.
<a href="#">Resolución Rectoral 0211 del 14 de abril de 2023</a>	Por medio de la cual se modifica el artículo cuarto de la Resolución Rectoral No. 202205000645 de septiembre 11 de 2022, por la cual se actualiza el Comité Operativo de Emergencias -COE de la Institución y se derogan las Resoluciones No. 0840 de 2003 y 0607 de 2007.
<a href="#">Resolución Rectoral 0250 del 27 de abril de 2023</a>	Por medio de la cual se reglamenta la emisora virtual RadioPoli.
<a href="#">Resolución Rectoral 0251 del 27 de abril de 2023</a>	Por medio de la cual se actualiza la Resolución Rectoral No. 201905000187 del 15 de marzo de 2019, por medio de la cual se modifica la reglamentación para la administración de los Bienes

NÚMERO DE RESOLUCIÓN	ASUNTO
	Muebles de la Institución y se deroga la Resolución Rectoral 000008 del 22 de enero de 2007.
<a href="#">Resolución Rectoral 0271 del 15 de mayo de 2023</a>	Por la cual se actualizan los roles, las responsabilidades y la rendición de cuentas en sistema de seguridad y salud en el trabajo SG-SST de los integrantes del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y se deroga la Resolución Rectoral 201805000121 del 28 de febrero de 2018.
<a href="#">Resolución Rectoral 0274 del 15 de mayo de 2023</a>	Por medio de la cual se adopta la Política de Seguridad Vial, se constituye el Comité de Seguridad Vial y se designa el líder del Plan Estratégico de Seguridad Vial PESV. Por medio de la cual se adopta la Política de Seguridad Vial, se constituye el Comité de Seguridad Vial y se designa el líder del Plan Estratégico de Seguridad Vial PESV.
<a href="#">Resolución Rectoral 0309 del 30 de mayo de 2023</a>	Por medio de la cual se autorizan firmas electrónicas mecánicas.
<a href="#">Resolución Rectoral 0318 del 01 de junio de 2023</a>	Por medio de la cual se modifica la resolución rectoral número 202205000654 de septiembre 11 de 2022 por la cual se actualiza el comité operativo de emergencias- COE de la institución y se derogan las resoluciones número 0840 de 2023 y 0607 de 2007.
<a href="#">Resolución Rectoral 0321 del 05 de junio de 2023</a>	Por la cual se modifica parcialmente el manual de contratación e interventoría del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
<a href="#">Resolución Rectoral 0369 del 22 de junio de 2023</a>	Por medio de la cual se adopta el Plan de Incentivos No Pecuniarios y Pecuniarios en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid para el año 2022.
<a href="#">Resolución Rectoral 0370 del 22 de junio de 2023</a>	Por medio de la cual se modifica la Resolución Rectoral No. 202105000694 del 28 de diciembre de 2021, por medio de la cual se delega parcialmente la competencia para contratar la ordenación del gasto, se reorganizan los Comités de Contratación, se dictan otras disposiciones.
<a href="#">Resolución Rectoral 0374 del 26 de junio de 2023</a>	Por medio de la cual se hace reconocimiento a los equipos voluntarios de trabajo en el año 2022 en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
<a href="#">Resolución Rectoral 0375 del 26 de junio de 2023</a>	Por medio de la cual se formaliza la selección de los mejores empleados de Carrera Administrativa de los niveles Asistencial, Técnico y Profesional para el año 2022 y se hace reconocimiento por antigüedad en la institución.
<a href="#">Resolución Rectoral 0413 del 10 de julio de 2023</a>	Por medio de la cual se conforma el equipo de teletrabajo en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y se dictan otras disposiciones.
<a href="#">Resolución Rectoral 0432 del 18 de julio de 2023</a>	Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 202205000847 de noviembre 30 de 2022 que modificó la Resolución No. 202205000325 de junio 08 de 2022, la cual modificó la Resolución No. 202205000293 de mayo 25 de 2022, por medio de la cual se adopta y promulga el

NÚMERO DE RESOLUCIÓN	ASUNTO
	protocolo para la Prevención y Atención de los casos de Violencia Sexual y Violencias Basadas en Género.
<a href="#">Resolución Rectoral 0450 del 27 de julio de 2023</a>	Por medio de la cual se conforma el Comité Directivo y el Comité Técnico para el rediseño administrativo y fortalecimiento institucional del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
<a href="#">Resolución Rectoral 0472 del 02 de agosto de 2023</a>	Por medio de la cual se expiden medidas de austeridad, eficiencia, economía y efectividad del gasto público del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
<a href="#">Resolución Rectoral 0496 del 10 de agosto de 2023</a>	Por medio de la cual se conforma el Comité SAP.
<a href="#">Resolución Rectoral 0503 del 17 de agosto de 2023</a>	Por medio de la cual se modifica la Resolución 906 del 6 de noviembre de 2015, que conforma el Comité de Ética Poli Investiga - CEPI.
<a href="#">Resolución Rectoral 0518 del 22 de agosto de 2023</a>	Por medio de la cual se adopta el Procedimiento Gestión de Botiquines de Primeros Auxilios.
<a href="#">Resolución Rectoral 0551 del 01 de septiembre de 2023</a>	Por medio de la cual se actualiza el Código de Buen Gobierno del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
<a href="#">Resolución Rectoral 0560 del 08 de septiembre de 2023</a>	Por medio de la cual se modifica la Resolución 503 del 17 de agosto de 2023, que modificó el artículo segundo de la Resolución 906 del 06 de noviembre de 2015, que confirma el Comité de Ética Poli Investiga - CEPI.
<a href="#">Resolución Rectoral 0708 del 10 de noviembre de 2023</a>	Por la cual se Ajusta el Manuel de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales.
<a href="#">Resolución Rectoral 0739 del 20 de noviembre de 2023</a>	Por la cual se hace un reconocimiento económico al Fondo Verde Metropolitano del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.
<a href="#">Resolución Rectoral 0740 del 20 de noviembre de 2023</a>	Por medio de la cual se declara una urgencia manifiesta y se dictan las medidas para conjurarla.
<a href="#">Resolución Rectoral 0828 del 11 de diciembre de 2023</a>	Por medio de la cual se reglamenta la creación de la Mesa Técnica Ambiental.
<a href="#">Resolución Rectoral 0839 del 13 de diciembre de 2023</a>	Por medio de la cual se definen los Lineamientos Generales de Comunicación e Información de la Institución.
<a href="#">Resolución Rectoral 0857 del 19 de diciembre de 2023</a>	Por medio de la cual se actualiza el Reglamento de Archivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid dejando sin efecto la Resolución Rectoral 201500001037 del 22 de diciembre de 2015.
<a href="#">Resolución Rectoral 0896 del 27 de diciembre de 2023</a>	Por medio de la cual se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal del año 2024.

## Sesiones Consejo Directivo

Según cronograma de sesiones del Consejo Directivo aprobado para el año 2023, se tenía previsto realizar 12 sesiones, finalmente se realizaron 19, discriminadas, así:

- 11 sesiones ordinarias
- 7 sesiones extraordinarias
- 1 sesiones no presenciales
- Se expidieron 12 Acuerdos Directivos

## Sesiones Consejo Académico

Según cronograma de sesiones del Consejo Académico aprobado para el año 2022, se tenía previsto realizar 12 sesiones, finalmente se realizaron 37, discriminadas, así:

- 12 sesiones ordinarias
- 11 sesiones extraordinarias
- 14 sesiones no presenciales
- Se expidieron 22 Acuerdos Académicos.
- Se expidieron 18 Resoluciones Académicas.

*Se apoyaron además los siguientes procesos:*

- Convocatoria para la elección de 2 Decanos
- Convocatoria para la elección del representante de los Docentes al Consejo Académico.
- Convocatoria para elección de miembros del Consejo Directivo- 5 representantes
- Convocatoria para elección representante de los docentes al Comité de Asignación de Puntaje
- Apoyo a la convocatoria de docentes ocasionales para contratar 11 plazas.
  
- 15 convocatorias para elegir representantes de los docentes, estudiantes y graduados a los Consejos de Facultad y Comités de Currículos de la Institución.
- Actualización y Publicación de los Acuerdos Directivos y Académicos en la página web, Normatividad.
- Reuniones del Comité Orientación y Seguimiento –COS: 84 reuniones

## Gestión documental.

Los servicios de Archivo prestados a la comunidad Politécnica se dieron de forma presencial y virtual a través del correo institucional [archivo@elpoli.edu.co](mailto:archivo@elpoli.edu.co), Meet, Zoom y demás herramientas tecnológicas. A continuación, se exponen los resultados de las actividades realizadas:

El proyecto en la Coordinación de Archivo y Correspondencia, se centró en la actualización y/o elaboración de Instrumentos Archivísticos (Sistema Integrado de Conservación - SIC, Modelo de Requisitos para el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo, Catálogo de metadatos para el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo, entre otros).

También se inicia con el proceso para conformar el Archivo Histórico de la Institución, para esto se contrató a tres (3) recursos humanos (dos administradores documentales y un ingeniero de sistemas) para apoyar con estas actividades.

Con el Sistema de Gestión Documental Mercurio se realizó:

- Creación de usuarios nuevos en el SGDM: 46
- Solicitudes para restablecer contraseñas en el SGDM: 360 aproximadamente
- Circulares radicadas: 58
- Resoluciones radicadas: 841
- Comunicaciones externas radicadas: 2877
- Comunicaciones internas radicadas: 8065
- Comunicaciones recibidas radicadas: 4106 (con sus respectivos Stickers)
- Actas de eliminación documentos de apoyo: 17
- Mediante el Software de Sistema de Gestión Documental Mercurio, se ha realizado el control de 76 derechos de petición.
- Se asociaron 124 derechos de petición.
- Se enviaron 21 correos a las diferentes oficinas con el fin de hacer seguimiento a los derechos de petición que se radican en el Sistema de Gestión Documental Mercurio /ATENCIONC, y que a la fecha no han sido respondidos.
- Se enviaron 208 Resoluciones a la oficina de Comunicaciones para ser publicadas.

Actualización Plan de Conservación Documental

Se realizó el diagnóstico y evaluación de la situación actual de la conservación y la preservación lo que arrojó un resultado global de un 49.5% (Insuficiente) que indica que es necesario elaborar el plan de acción urgente para la aplicación del SIC en la institución de acuerdo con su situación actual.

También se elaboró una presentación para la capacitación sobre el Sistema Integrado de Conservación el cual fue socializado con el equipo de Archivo y Correspondencia el pasado 7 de junio.

Acompañamiento y asesorías a los archivos de gestión.

Mediante la circular 05 del 2021 se estipuló el cronograma de asesorías virtuales en gestión documental para los archivos de gestión del Politécnico, en las que se compartió información sobre documentación electrónica y uso eficiente de las tecnologías, como medios que permiten la transmisión, recuperación y consulta de documentos, facilitando la accesibilidad y consulta.

Durante la vigencia 2023 se realizaron 53 asesorías a las áreas que realizaron la solicitud pertinente y se dio solución a las inquietudes puntuales. Los aspectos que más se trabajaron en las áreas durante dichas asesorías correspondían la identificación y clasificación de los documentos de apoyo y documentos de archivo, elaboración de actas de eliminación de documentos de apoyo, elaboración de inventario único documental para el proceso de transferencias documentales y radicación de comunicaciones oficiales en el Sistema de Gestión Documental MERCURIO.

Con el fin de brindar un completo acompañamiento a los archivos de gestión, se gestionó por medio del área de desarrollo laboral un curso de 25 horas, certificable con la INAP, acerca de gestión de la información institucional.

Actas de eliminación de documentos de apoyo. Se revisaron, aprobaron y radicaron 17 actas de eliminación de documentos de apoyo de diversos archivos de gestión y se encuentran radicadas en el SGD Mercurio.

Préstamos y consultas – Archivo central. Se han realizado un total de 163 consultas o préstamos de expedientes (al 14 de diciembre de 2023), atendiendo el 100% de las solicitudes realizadas por los usuarios internos y externos de la institución, cumpliendo con los requisitos normativos vigentes.

Transferencias documentales primarias. Se realizó una jornada de capacitación donde se abordó el tema de organización de archivos y las transferencias documentales, igualmente se socializó el cronograma de transferencias por correo electrónico de manera individual y por medio de un correo masivo a todas las áreas.

Durante este periodo se recibieron 12 transferencias, desde las siguientes oficinas productoras: Facultad de Administración, Facultad E. F R y D, Programas Pedagógicos F. E. F R y D, Asuntos Académicos F. E. F R y D, Asuntos Académicos F. Ingenierías, Coordinación de Ciencias Agrarias, Control Interno, Gestión Humana, Desarrollo Laboral, Financiera, Vicerrectoría de Docencia y Regionalización.

Transferencias documentales secundarias. Se continuó con el proceso de identificación y selección de las series y subseries documentales que ya cumplieron sus tiempos de retención en el archivo central, según los inventarios documentales y las tablas de retención documental. Se da comienzo al procesos de selección de las series o subseries documentales que son de conservación total, para conformarse el archivo histórico de la institución.

Participación en procesos de Gestión de Calidad. Como integrantes del proceso de Normativa y Legal participamos en la formulación de acciones correctivas, preventivas y de mejora, derivada de las auditorías internas del mapa de riesgos.

Plan de Acción de Archivo y Correspondencia. Se entregaron los avances de cumplimiento en los proyectos del Plan de Acción a diciembre 14 de 2023 y se evidencia un 83% de cumplimiento.

Contratos de Rectoría 2018, 2019, 2020, 2021, 2022.

En la Coordinación de Archivo y Correspondencia se recibieron los contratos del 2018, 2019 y 2020 de la Coordinación de Adquisiciones, alimentados hasta la parte precontractual. Se recibieron para custodiarlos, dar asesorías y apoyar en todo el proceso de organización a los interventores y/o supervisores de los mismos.

Actualizar base de datos de control de entrega de FNL04. Se realizó el respectivo seguimiento a los inventarios documentales (FNL04) entregados por novedades enviadas desde Gestión Humana (retiro, traslados, comisiones, entre otras), con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo 038 del Archivo General de la Nación - AGN.

Publicación de Instrumentos archivísticos.

<https://www.politecnicojic.edu.co/instrumentos-archivisticos>

Publicación Índice de Información Clasificada y Reservada:

Seguimiento al Plan Institucional de Archivo – PINAR y al Programa de Gestión Documental – PGD: se realiza periódicamente seguimiento a las actividades planteadas.

Difusión de temas archivísticos.

<https://www.politecnicojic.edu.co/documentos-de-interes>

Con el fin de fortalecer la cultura archivística de la Institución, se elaboraron una serie de infografías, que se difundieron mediante correos electrónicos a toda la comunidad politécnica.

[politecnicojic.edu.co/documentos-de-interes](https://www.politecnicojic.edu.co/documentos-de-interes)



Mensajería interna y externa. Se realizaron aproximadamente 980 diligencias de mensajería externa, por el mensajero motorizado (mediante un contrato de prestación de servicios). Por otra parte, se gestionaron aproximadamente 428 entregas de mensajería interna (recorridos internos)

Revisar el correo de la dependencia [archivo@elpoli.edu.co](mailto:archivo@elpoli.edu.co). Es una labor que se realiza de lunes a viernes dentro del horario laboral, con el fin de dar respuestas e indicaciones oportunas a todas las solicitudes de información que llegan de nuestros usuarios internos y externos.

Se actualizó el Reglamento Interno de Archivo y Correspondencia, y fue aprobado en el Comité de MIPG.

Firma electrónica mecánica a través del SGDM. Autorizar las firmas electrónicas mecánicas individuales o masivas en los documentos institucionales y los que sean generados a través del software de gestión documental Mercurio.

### **Fortalecimiento del Sistema Integrado de planificación y gestión.**

En la vigencia 2023 se realizaron 11 reuniones programadas del comité Institucional de Gestión y Desempeño, cuya secretaría técnica realiza la Oficina Asesora de Planeación. Se Integraron planes al modelo MIPG. Lo anterior permitió entre otros, la integración de planes al modelo MIPG, el avance en los autodiagnósticos; seguimiento a la ejecución de planes, programas, proyectos y recursos de inversión, publicación de boletines estadísticos, reportes de información al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, corrección de datos históricos, y mantenimiento de las certificaciones del Sistema de Gestión de Calidad y del Sistema de Gestión Ambiental de la Granja Román Gómez.

### **El Poli, mantiene su certificado en gestión de calidad y gestión ambiental.**



El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, realizó las actividades de mantenimiento y actualización y logra por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC-, el mantenimiento de sus certificados de Gestión de Calidad y Gestión Ambiental, dando cumplimiento a los requisitos de: ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.

El alcance de la certificación de la ISO 9001:2015 respalda y avala los procesos de diseño de servicios educativos y de investigación, prestación de servicios de docencia, extensión e investigación para carreras técnicas, tecnológicas y profesionales, posgrados, formación para el trabajo y desarrollo humano (modalidad presencial).

En lo que se refiere a la ISO 14001:2015, el ICONTEC acredita que las labores de producción agrícola y pecuaria, los servicios académicos y de extensión, que adelanta el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid en la Granja Román Gómez cumplen con los requisitos solicitados en la normatividad vigente.

Las continuidades de las certificaciones otorgadas por el ICONTEC al Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid fueron dictaminadas, según los resultados de la más reciente auditoría, realizada en 2022.

### **Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional.**

La Gestión de esta Dirección tiene como objetivo planteado en el plan de acción: Realizar las actividades de evaluación de la gestión del riesgo, seguimientos de ley a los procesos institucionales

y relación con entes externos de control, para contribuir al cumplimiento de los objetivos y el logro de resultados de la institución.

De conformidad con los roles asignados a las Oficinas de Control Interno mediante el Decreto 648 de 2017, los principales resultados en 2023 son:

### **Liderazgo estratégico**

La Dirección de control interno tiene relación directa a través de canales de comunicación con la Alta Dirección de la institución y sirve de apoyo mediante la presentación de informes, manejo de información estratégica, presencia en comités y alertas oportunas ante situaciones relevantes.

Se participó en el comité departamental de control interno, específicamente en el pilar ambiente de control, uno de los 7 pilares del modelo de gerencia pública implementado por la Gobernación de Antioquia y sus instituciones.

Adicionalmente la Dirección de Control Interno participo en 7 comités institucional de coordinación de control interno en la vigencia, donde se analizaron los resultados de los seguimientos realizados por la dirección y sus acciones de mejora, y asistencia a comités MIPG en los términos establecidos en la resolución rectoral 1040 de 2019. Los temas tratados están en las respectivas actas.

Al ejecutarse el plan de trabajo de la dirección se convierte en actor estratégico por medio de la generación de valor a la institución con las recomendaciones derivadas de los seguimientos relacionados y registrados en los informes de auditoría y en la plataforma Mejoramiso, además de las alertas de manera oportuna sobre aquellos riesgos actuales o potenciales que pueden afectar el desempeño institucional. Las auditorías evalúan el desempeño de los procesos y de la planeación estratégica de la institución por medio de la verificación de metas e indicadores.

Como parte de este componente se continuó con lo establecido en la resolución rectoral 722 de 2022 que regula la participación de auditores en formación en las auditorías basadas en riesgos.

### **Evaluación y seguimiento Independiente: Este rol se ejecuta a través de tres líneas.**

**Auditorías de Ley:** son evaluaciones que realiza directamente la Dirección de Control Interno con base en las responsabilidades asignadas en diferentes normas nacionales, las cuales determinan los parámetros con los que debe cumplir la Institución y que se convierten en los puntos de control, algunas de ellas son:

Modelo Estándar de Control Interno –MECI: es una medición que realiza el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, relacionada con el desempeño institucional y del sistema de control interno a través del FURAG, asociada al modelo MIPG, el cual arrojo un resultado de 80,4% contra 81.0% de la vigencia anterior, de logro en esta medición de desempeño correspondiente a la vigencia 2022 expresada como índice de control interno.

Control Interno Contable, de acuerdo con las directrices de la Contaduría General de la Nación, se da respuesta a una encuesta sobre el manejo contable y los estados financieros. La calificación obtenida fue de 4.92 sobre un máximo de cinco (5), quedando en el rango “Eficiente”.

Informe semestral del Sistema de Control Interno, se realizaron dos (2) en el año, por cada componente del MECl (Ambiente de Control, Evaluación del riesgo, Actividades de control, Información y comunicación, Actividades de monitoreo (especialmente auditorías) y las otras 6 dimensiones de MIPG. Para la valoración se utilizó la herramienta Excel estandarizada por el DAFP y arrojó un cumplimiento de 89% en el periodo 2023-1.

Informe de Austeridad en el Gasto: se realizaron cuatro en el año, los lineamientos los establecen diferentes normas nacionales, departamentales e institucionales que buscan el cumplimiento de los principios de economía y racionalización que los recursos; es decir, que sean los adecuados para el normal funcionamiento de la Institución. Los detalles se pueden evidenciar en la página web institucional <https://www.politecnicojic.edu.co/informes-de-control-interno>

Ley 1712 de 2014 de Transparencia, la cual tuvo una valoración cualitativa de cumplimiento con corte al primer semestre de 2023 en el seguimiento interno y con recomendaciones. Lo anterior teniendo en cuenta lo definido en la resolución 1519 de 2020 y que sirve de referencia para la evaluación del índice ITA de esta vigencia.

**Seguimientos de Ley:** También son responsabilidades asignadas por normas nacionales a las Oficinas de Control Interno actuando como tercera línea de defensa, cuya evaluación de cumplimiento primero la realizan los responsables de los procesos y sus equipos de trabajo y luego es verificada por la Dirección de Control Interno, con las evidencias que la soportan, se relacionan con las responsabilidades de las líneas de defensa, como es el caso de los seguimientos a las evaluaciones realizadas por la Oficina Asesora de Planeación y otras áreas, así:

Plan de Acción: se realizó a todas las 33 unidades de gestión de la Institución a través de instrumentos como el Plan de Desarrollo, Plan de Acción, Plan Operativo Anual de Inversiones, Indicadores de Producto. La calificación promedia otorgada al plan de acción institucional vigencia 2022, por la Oficina Asesora de Planeación fue de 90.78% corroborado por la Dirección de Control Interno previos ajustes.

Ley Anticorrupción: En éste se evalúan a través del plan anticorrupción y atención al ciudadano, con seis estrategias propuestas desde la Oficina Asesora de Planeación, las cuales son, la rendición de cuentas, mapa de riesgos de corrupción, estrategia anti trámites, mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, mecanismos para la transparencia y acceso a la información y Estrategias de iniciativas adicionales.

Este plan anticorrupción tuvo una calificación de 67% de logro al 30 de agosto de 2023 según el reporte de la oficina Asesora de Planeación, la cual tiene algunas observaciones y recomendaciones en el informe de seguimiento realizado por Control Interno. La gestión correspondiente al resto de la vigencia será analizada a comienzos del año 2024, una vez la oficina de planeación comunique el consolidado final.

PQRS (Peticiónes, Quejas, Reclamos, Solicitudes) y en especial el cumplimiento de las respuestas a los derechos de petición, respecto a la oportunidad y la calidad del contenido. Se realizaron dos informes en el año. Los detalles se pueden evidenciar en la página web institucional <https://www.politecnicojic.edu.co/informes-de-control-interno>

Gobierno en línea (hoy Gobierno Digital), estrategia que presenta incumplimientos en su ejecución con corte a septiembre de 2023, según el seguimiento realizado por la dirección de control interno. Este mismo punto incluye la verificación del cumplimiento de políticas de seguridad a la información, manejo de software y hardware, que se encuentra a cargo de la Coordinación de Informática Corporativa.

Verificación al cumplimiento de los derechos de autor incluyendo las recomendaciones de la dirección nacional de derechos de autor (DNDA) y su reporte, la cual se realizó en los términos establecidos por la directiva presidencial N°002 de 2002 y la circular 17 de 2011.

Verificación al seguimiento y cumplimiento de los Planes de Mejoramiento, realizada por los líderes de los 14 procesos y sus equipos de trabajo. El informe se realizó con corte a mayo de 2023, y posterior se incluye el plan de mejora registrado ante Contraloría, el cual tiene 31 hallazgos.

**Auditorías basadas en riesgos** a procesos: son auditorías a unidades auditables de acuerdo con la priorización de los procesos, por los riesgos críticos que tienen identificados, la cantidad de recursos que involucran, por lo manual de sus actividades y tareas, por la periodicidad de su evaluación, así como a solicitud de la alta dirección; se realizaron auditorías-seguimientos a:

INFORME	RADICADO
Informe de seguimiento al proceso logística- contrato 52952 de 2022 - vigilancia.	202301001816
Informe final de auditoría interna al proceso de control disciplinario interno	202301002260
Seguimiento al proceso planificación, contrato n°52450 de 2021 masora.	202301003057
Informe de seguimiento al proceso logística.	202301003523
Seguimiento a la gestión centro Urabá.	202301003598
Informe auditoría al proceso financiera.	202301003679
Alerta contratación con asociaciones conformadas por entidades territoriales.	202301003850
Informe de auditoría al proceso docencia- granjas	202301003942
Informe de auditoría al proceso tecnologías de la información	202301004891
Informe de auditoría al proceso bienestar.	202301005929
Informe de auditoría al proceso logística.	202301006076
Informe de auditoría al proceso planificación.	202301006169
Informe de auditoría al proceso comunicación institucional.	202301006534
Informe de auditoría al proceso de extensión	202301007514
Informe de auditoría al proceso de normativa legal.	202301007706

Y se encuentran en ejecución al momento de este informe las auditorías a los procesos docencia, financiera, investigación y autoevaluación.

**Enfoque hacia la prevención (articula la asesoría y acompañamiento con el fomento de la cultura del control).**

Estas se brindan a toda la institución, a través de la participación en diferentes Comités: Sistema de Control Interno (Se realizaron 7 comités en la vigencia 2023, los detalles de los temas tratados se pueden evidenciar en las actas respectivas), comité de gestión, contratación, Conciliación, de Emergencias, en los cuales se tiene voz pero no voto, verificables en las actas de estos comités.

También se publicó en la web todos los informes de auditorías, disponibles para análisis de partes interesadas como parte de la cultura del control: <https://www.politecnicojic.edu.co/informes-de-control-interno>.

En los comités de control interno se presentaron para opinar y generar alertas sobre el impacto que puede generar la entrada en vigor de nuevas regulaciones y disposiciones normativas especialmente aplicación Ley 2195 de 2022. Artículo 9, Parágrafo 3, Los encargados de las auditorías o control interno de las personas jurídicas obligadas deberán incluir en su plan anual de auditoría la verificación del cumplimiento y eficacia de los programas de transparencia y ética empresarial, que se realiza mediante el plan anticorrupción.

A nivel interno los integrantes del equipo auditor recibieron formación relacionada con contratación, y encuentros de control interno para fortalecer las competencias, lo que ayuda a la asesoría y el acompañamiento para los demás procesos.

Fomento de la Cultura del Control: En la semana del autocontrol llevada a cabo en el mes de noviembre se realizó campaña de autocontrol según la siguiente programación, donde participaron los funcionarios de la institución, campaña que se desarrolló de manera presencial y virtual.



**SEMANA DEL CONTROL 2023**  
Del 27 de noviembre al 5 de diciembre

**Programación:**

- 27 de Noviembre**  
8:00 a.m. - 12:00 m. Apertura Semana del Control.  
Oficinas institución y virtual
- 28 de Noviembre**  
8:00 a.m. - 1:00 p.m. Evento Control y Finanzas Sostenibles. Invitados especiales: Dr. Mauricio Gómez Villalobos, Contralor General de la Nación y Dra. Enneith del Carmen González Hernández.  
Auditorio Fernando Gómez Martínez
- 29 de Noviembre**  
8:00 a.m. - 4:00 p.m. Los Genios del Control.  
Oficinas institución y virtual
- 30 de Noviembre**  
8:00 a.m. - 12:00 m. Fortaleciendo Nuestros Valores.  
Bicicleta Administrativa #31  
11:00 a.m. Puesta en escena. Auto gestión, Autocontrol, Autorregulación.  
Auditorio Fernando Gómez Martínez
- 1 de diciembre**  
8:00 a.m. - 12:00 m. Fortaleciendo Nuestros Valores.  
Bello y Niquita
- 4 de diciembre**  
8:00 a.m. - 12:00 m. Fortaleciendo Nuestros Valores.  
Granja San Jerónimo.  
9:00 a.m. - 10:00 a.m. Fortaleciendo Nuestros Valores. Virtual.  
Centro Regional Urabá. Apartado
- 5 de diciembre**  
8:00 a.m. - 12:00 m. Fortaleciendo Nuestros Valores.  
Centro Regional Oriente. Neopetro y Granja Marinilla.

**El control interno es compromiso de todos**

Dirección de Control Interno

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE COLOMBIA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Esta campaña se realizó mediante contrato con Objeto: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el desarrollo de actividades logísticas y operativas en la realización de una (1) campaña de posicionamiento de la Cultura del Autocontrol mediante mecanismos pedagógicos, comunicacionales, lúdicos e informativos de impacto y un (1) evento presencial con el tema Control y Finanzas Sostenibles, para todos los colaboradores del Politécnico del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, se incluyó la entrega de un souvenir al finalizar la semana (mug alusivo a los valores institucionales) contrato 16698 de 2023.

En el mes de mayo se realizó también una campaña, “LA OPORTUNIDAD EN EL AUTOCONTROL”, Se reunieron los funcionarios, desarrollando mediante una exposición lúdica los temas del autocontrol con 1 BTL. Y se entregó en cada uno de los puestos de trabajo un souvenir (Frasco con gomitas) debidamente empacadas con un sticker de un mensaje que dice “píldora Oportunidad en Autocontrol” con los colores y logos de la Institución, con esta píldora se quiso simbolizar la solidez-consolidación de la campaña realizada.

Relacionado con este componente se realizó apoyo con un profesional, a las auditorias de calidad y SST realizadas en esta vigencia.

### **Evaluación de la gestión del Riesgo**

Se realizó la revisión a los mapas de riesgos de los procesos aportados por la Oficina de Planeación, teniendo como referencia la guía 2020 del DAFP sobre administración del riesgo. Igualmente, en el seguimiento y auditorías a los procesos relacionados en el punto 2, se revisó el tema de gestión de riesgos asociados. Dentro del componente 1 del Plan Anticorrupción, se obtuvo un avance del 60% al corte de 30 de agosto, siendo los de mayor logro la “Actualización, aprobación y formalización de la Política de Administración del Riesgo, Actualización y publicación de los mapas de riesgos de los procesos en la página web institucional” con 100% de logro.

Se realizó aprobación de la política de administración del riesgo actualizada conforme a la guía del DAFP versión 5 en el comité de control interno número 5 de 2023.

### **Relación con Entes Externos de control**

En lo que tiene que ver con la atención a la auditoria de cumplimiento de la Contraloría General de Antioquia (CGA), se tuvo contacto y acompañamiento con esta entidad. Se recibió informe emitido en septiembre de 2023 con 31 hallazgos. Se asignaron las responsabilidades para realizar el plan de mejora asociado en la plataforma Mejoramiento.

Se participó en la Rendición de la cuenta en la CGA en lo concerniente a esta dirección, incluyendo el reporte semestral del plan de mejora rendido sobre la plataforma SIA CONTRALORIAS, el día 28 de febrero de 2023 y seguimiento al reporte por parte de las demás áreas, según normativa interna.

Se realizó el reporte a la plataforma FURAG, el cual arrojó 80.4 puntos de logro por parte de la institución en el índice de desempeño.

## **Indicadores plan de acción de la Dirección de control interno**

El desempeño de esta dirección en relación con su plan de acción, en la vigencia 2023 tiene una proyección de cumplimiento de 100% de logro, basado especialmente en la ejecución de las auditorías basadas en riesgos a los procesos, auditorías y seguimientos de ley y las demás actividades que se derivan de los roles de control interno.

Todos los informes se encuentran en el archivo de la Dirección de control interno y están publicados en la página web a través de la ruta <https://www.politecnicojic.edu.co/informes-de-control-interno>

## **Fortalecimiento en temas financieros.**

Logros más relevantes de la vigencia 2023.

### ***Sistema de Información:***

Para la vigencia 2023, la Dirección Financiera inició el proceso en vivo del ERP SAP el cual presentó inconvenientes en su operación, por falta de interfaces, parametrización y módulos necesarios que permitan la presentación de informes a los diferentes entes externos. A través del manejo de SAP evidenciamos como se generaban el reproceso en cada una de las operaciones financieras ya que muchas de éstas se tenían que realizar de manera manual. Debido a esta situación que fue informada a través de correos, Mercurios e informes a la Vicerrectoría Administrativa a los diferentes comités se conformó el comité SAP – Gestasof, que tenía como objeto estudiar y analizar alternativas que permitieran definir qué sistema iba a continuar operando, tomando la decisión en el mes de noviembre de devolvernos al sistema ATLAS que había sido el software que operaba en la Institución antes de la adquisición del ERP SAP. A raíz de ésta decisión se dio inicio a entrar en el proceso de desatrase de toda la información Contable, Presupuestal y de Tesorería.

Por lo anterior, la vigencia 2023 se finalizó con ATLAS y así mismo se da apertura al 2024 con el mismo sistema de información, que permitirá entregar todos los informes con fecha de corte 2023.

### ***Deuda Pública:***

Se termina la vigencia 2023 sin créditos a largo plazo.

### ***Créditos de Tesorería:***

Pendiente por verificación definitiva de acuerdo al cierre fiscal y financiero de la vigencia 2023

### ***Déficit de Tesorería:***

A la fecha de la elaboración de este informe no se cuenta con datos finales del cierre fiscal y financiero de la vigencia 2023.

### ***Gestión de Recursos Adicionales***

Se adelantaron gestiones en el Gobierno Departamental para la consecución de recursos adicionales que permitieron cubrir gastos de funcionamiento y que fueron incorporados al Presupuesto mediante el Decreto 4996 por valor de \$2.500.000.000 y Decreto 5726 por valor de \$2.598.000.000, además se incorporó al Presupuesto \$773.000.000 correspondiente a Estampilla Prodesarrollo.

### **Recuperación de Cartera:**

#### *Cartera de terceros*

El valor de la cartera de terceros al 31 de diciembre de 2023, en su totalidad suma MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS. (\$1.337.489.744)

El valor de la cartera por edades es la siguiente:

<b>DIAS VENCIDOS</b>	<b>VALOR</b>
Sin vencer	<b>880,009,864,00</b>
1 A 90	<b>130,973,048,00</b>
91 A 180	<b>43,622,941,00</b>
181 A 365	<b>64,454,512,00</b>
366 A 730	<b>77,191,202,00</b>
731 A 1095	<b>27,687,466,00</b>
Más de 1095	<b>113,550,711,00</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1,337,489,744,00</b>

### **Gestión Contable:**

- ✓ Se logró la aprobación y aplicación al Manual de Políticas Contables, mediante el Acuerdo Directivo 04 del 16 de agosto de 2023. Dando así cumplimiento a la Resolución 331 de Diciembre de 2012 expedida por la Contaduría General de la Nación. Además de la socialización con las demás áreas de la Institución.
- ✓ Se dio cumplimiento a la entrega de los informes CGN en cada trimestre de la vigencia 2023.
- ✓ Se dio cumplimiento de manera oportuna con la presentación de la declaración de Retención en la Fuente, Industria y Comercio, Estampillas y además la presentación de medios magnéticos.
- ✓ Se radicó en la Secretaria de Hacienda la solicitud de la exoneración del Impuesto Predial.
- ✓ Se realizó recuperación de la solicitud de devolución de IVA por valor de: \$529.080.488

**Nota aclaratoria:** La información es presentada a la fecha 24 de enero de 2024, pendiente por completar y verificar de manera definitiva de acuerdo al cierre fiscal y financiero de la vigencia 2023.

### **Gestión en el proceso de Adquisiciones de la Institución 2023.**

Desde la Coordinación de Adquisiciones se realizaron las siguientes acciones durante la vigencia 2023, en aras de fortalecer y mantener de manera eficaz y dentro del ámbito jurídico los procesos contractuales de la institución:

- Toda la contratación del 2023 se realizó a través de la plataforma SECOP II, en la cual se suscribieron todos los contratos de esta vigencia, el rol jurídico fue el responsable de solicitar a cada uno de los supervisores las actas de inicio de contratos suscritas, para subirlas en el SECOP II; con esta actividad se busca garantizar que los procesos contractuales se inicien en el SECOP II con el cumplimiento pleno de los requisitos de ejecución.
- En el 2023 se lograron concretar 11 compras a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, dando cumplimiento a lo normado en el decreto 310 de 2021 el cual reglamentó el artículo 31 de la Ley 1955 de 2019 en lo referente a los Acuerdos Marco de Precios. Lo anterior demuestra la gestión de la Entidad en la aplicación de la política de Compras y Contratación Pública del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
- En 2023 se continuó con la gestión electrónica del proceso de contratación. Toda la documentación referente a estudios previos y anexos se gestiona de forma electrónica, empezando con las solicitudes a los Comités Internos de Contratación pasando por el proceso contractual hasta la gestión de los expedientes contractuales. Este proceso le apunta al cumplimiento de la política de cero (0) papel; además de reducir en más de un 95% el consumo de impresiones de la Coordinación de Adquisiciones, lo que se convierte en ahorros para la Institución.
- Con la gestión de los expedientes precontractuales electrónicamente se ha mejorado en tiempo y calidad el acceso a la información o documentación requerida, además de que se ha liberado el espacio físico de la oficina, debido a que ya no se encuentra llena de expedientes y cajas con documentación. Esto ayuda a tener un ambiente de trabajo más seguro y saludable.
- La rendición contractual ante la Contraloría General de Antioquia se logró realizar en un 100% gracias a que durante el año se realizaron constantes validaciones de lo reportado ante el ente de control y lo gestionado contable y jurídicamente, estas validaciones permiten fortalecer los principios de publicidad y transparencia contractual.

### **Plan Estratégico Institucional de Comunicaciones.**

La Oficina Asesora de Comunicaciones es responsable del proceso de Comunicación Institucional. El objetivo de este proceso es: *“Generar estrategias, acciones y/o productos comunicacionales para la promoción y posicionamiento de la Institución y sus servicios, transmitiendo información a los públicos internos y externos, divulgando la gestión Institucional y dando apoyo a los procesos misionales”*.

En este sentido, la Oficina Asesora de Comunicaciones, realizó las siguientes actividades:

#### *Componente informativo*

Para atender sus responsabilidades de difusión, la Oficina Asesora de Comunicaciones opera un conjunto de medios y acciones, dispuestas para contribuir al relacionamiento, tanto interno como externo, de la Institución.

- La estructura mediática de contenidos tiene como base principal el portal web Institucional ([www.politecnicojic.edu.co](http://www.politecnicojic.edu.co)), en el año 2023 se obtuvo 784.062 usuarios que iniciaron al menos una sesión durante el periodo especificado, con un total de 2.312.811 sesiones en la

que los usuarios interactuaron, de las cuales se registraron 5.350.314 vistas a diferentes páginas del portal web.

- Se hicieron 1.790 actualizaciones en el portal web (artículos nuevos, publicación de resoluciones, documentos financieros, normatividad, entre otros).
- Para la difusión de la información interna, se enviaron 1.176 correos masivos, a las cuentas institucionales, segmentados según los públicos.
- Las redes sociales siguen adquiriendo gran importancia como medio de comunicación mixto. A diciembre 31, la cuenta oficial de Facebook contaba con más 49 mil seguidores en Facebook; en Twitter con 15.627 seguidores, Instagram con 19.419 y en el canal institucional de Youtube con más de 4.600 suscriptores.
- Se actualizaron permanentemente los perfiles de las redes sociales, realizando 654 publicaciones en Facebook, 477 publicaciones en Instagram y 704 publicaciones en Twitter. En el canal Institucional se crearon 246 productos audiovisuales.
- Se redactaron y difundieron 121 ediciones del boletín interno de la Institución, denominado PoliNet Digital, a través de los correos institucionales. De igual manera, se enviaron 28 boletines de información a los diferentes medios de comunicación externos.
- Se produjeron 20 ediciones del Protagonista eres tú y 20 PoliAvanza en el periodo 2023. Como apoyo a la gestión se realizaron 110 producciones audiovisuales, 145 producciones radiales y 96 transmisiones en directo.

#### *Componente institucional*

- Se realizó el diseño de 2.518 piezas de difusión institucional en los diferentes medios; también, elementos impresos desarrollados como pendones, afiches, plegables, volantes y elementos de souvenirs de imagen institucional.
- La Oficina Asesora de Comunicaciones organizó y apoyó actividades académicas e institucionales, por medio de registros visuales (fotografía y video), comunicación interna, asesoría en el manejo de la imagen institucional, y apoyo en diseño y producción de materiales a los docentes de la Institución.
- Proceso de mercadeo institucional: se atendieron 47 ferias estudiantiles en el área metropolitana de la ciudad de Medellín y en diferentes localidades de la región de Antioquia, con asistencia de 15.000 visitantes, aproximadamente.

#### *Componente organizacional*

- Organización y operación logística de los grados semestrales tanto colectivos como privados, en el periodo 2023-1 se realizaron 14 ceremonias de grados donde se graduaron 902 estudiantes y en 2023-2 se realizaron 19 ceremonias de grado donde se graduaron

1.077 estudiantes; de acuerdo con lo anterior, en total se realizaron 33 ceremonias presenciales con un total de 1.979 estudiantes.

- La OAC administra el Auditorio Fernando Gómez Martínez; en el 2023 se atendieron 239 eventos con un aforo total de 40.160 personas, 1.073 horas de servicio en total aproximadamente.

#### *Componente administrativo*

- Recepción, procesamiento y seguimiento de 649 PQRS en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.
- Continuo acompañamiento comunicacional a las actividades y eventos administrativos y académicos.

#### **Planta física y fortalecimiento de la gestión ambiental institucional.**

**Durante la vigencia 2023 la Dirección de Servicios Generales y Mantenimiento, lideró los siguientes procesos contractuales:**

- Suministro e instalación de cámaras para la Sede Medellín, Laboratorio de Niquía y Centro Regional Urabá del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, por un valor de \$ 34.950.300 (15299-2023)
- Prestación de Servicios de Control (productos autorizados por la autoridades competentes para este tipo de ambiente) contra rastreros, roedores, hormigas y zancudos en las edificaciones de todas las sedes del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, por un valor de \$ 15.551.991 (15275-2023).
- Suministro de combustible para el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, por un valor de \$ 20.000.000 (15258-2023).
- Prestación de servicios de apoyo a la gestión en los procesos administrativos, logísticos y asistenciales de la Dirección de Servicios Generales y Mantenimiento, por un valor de \$ 4.179.964 (15095-2023).
- Prestación de servicios profesionales para apoyar la elaboración, revisión, seguimiento y verificación de las actividades jurídicas y contractuales relacionadas con la Dirección de Servicios Generales y Mantenimiento y sus áreas adscritas, por un valor de \$ 15.248.052 (15618-2023)
- Prestación de servicios profesionales para apoyar la elaboración, revisión, seguimiento y verificación de las actividades jurídicas y contractuales relacionadas con la Dirección de Servicios Generales y Mantenimiento y sus áreas adscritas, por un valor de \$ 3.812.013 (16710-2023)

- Prestación de servicios profesionales en la Dirección de Servicios Generales y Mantenimiento y sus áreas adscritas, por un valor de \$ 24.101.760 (15113-2023)
- Prestación de servicios de apoyo a la gestión en los procesos de la Dirección de Servicios Generales y Mantenimiento, adscrita a la Vicerrectoría Administrativa, por un valor de \$ 10.329.328 (15135-2023)
- Prestación de servicios de apoyo a la gestión en los procesos de la Dirección de Servicios Generales y Mantenimiento, adscrita a la Vicerrectoría Administrativa, por un valor de \$ 8.359.928 (15151-2023)
- Prestación de servicios profesionales en la Dirección de Servicios Generales y Mantenimiento y sus áreas adscritas, por un valor de \$ 24.101.760 (15762-2023)
- Prestación de servicios de apoyo a la gestión en los procesos de la Dirección de Servicios Generales y Mantenimiento, adscrita a la Vicerrectoría Administrativa, por un valor de \$ 10.329.328 (15759-2023)
- Prestación de servicios de apoyo a la gestión en los procesos de la Dirección de Servicios Generales y Mantenimiento, adscrita a la Vicerrectoría Administrativa, por un valor de \$ 8.359.928 (15757-2023)
- Prestación de Servicios Profesionales al Sistema de Información SAP, por un valor de \$ 20.166.780 (15374-2023)
- Prestación de Servicios Profesionales para la "Ejecución y seguimiento del Plan Ambiental Institucional orientado al mejoramiento de las condiciones de ambientales del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, por valor de \$ 20.166.780 (15141-2023)
- Prestación de Servicios Profesionales para la "Ejecución y seguimiento del Plan Ambiental Institucional orientado al mejoramiento de las condiciones de ambientales del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, por valor de \$ 20.166.780 (15731-2023)
- Prestación de Servicios Profesionales para la "Ejecución y seguimiento del Plan Ambiental Institucional orientado al mejoramiento de las condiciones de ambientales del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, por valor de \$ 2764800 (CD-200862-2023)
- Prestación de Servicios Profesionales de apoyo a la supervisión de contratos y procesos de la Dirección de Servicios Generales y Mantenimiento, por valor de \$ 20.166.780 (15872-2023)
- Contratar el servicio de vigilancia y seguridad integral para las sedes e Instalaciones del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, por valor de \$ 988.329.704 (15453-VIG-01-2023)

- Prestación de servicios generales de aseo y mantenimiento, incluye suministro de insumos para mantenimiento de piscina, aseo y cafetería, por valor de \$ 2.286.044.242 (52951 de 2022)
- Prestación de servicios generales de aseo y mantenimiento, incluye suministro de insumos para mantenimiento de piscina, aseo y cafetería, por valor de \$ 797.896.437 (15643-2023)
- Prestación de servicios generales de aseo y mantenimiento, incluye suministro de insumos para mantenimiento de piscina, aseo y cafetería, por valor de \$ 333.683.833 (16762-2023)
- Prestación de servicios de transporte terrestre automotor para diferentes destinos regionales y nacionales requeridos por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, por valor de \$ 150.000.000 (53567-2022)
- Prestación de servicios de transporte terrestre automotor para diferentes destinos regionales y nacionales requeridos por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, por valor de \$ 225.000.000 (15406-2023)
- Prestación de servicios de transporte terrestre automotor para diferentes destinos regionales y nacionales requeridos por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, por valor de \$ 52.200.000 (16493-2023)
- Prestación de servicios de transporte terrestre automotor para diferentes destinos regionales y nacionales requeridos por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, por valor de \$ 52.200.000 (16609-2023)
- Prestación de servicios de transporte terrestre automotor para diferentes destinos regionales y nacionales requeridos por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, por un valor de \$ 52.200.000 (16697-2023)
- Contratar las pólizas de los grupos 1, 2 y 3 del programa de seguros del Politécnico a través de una o varias compañías de seguros legalmente establecidas en el país para funcionar autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia con las cuales se contratará la adquisición de las Pólizas de Seguros requeridas para amparar y proteger las personas, los activos e intereses patrimoniales, los bienes muebles e inmuebles de propiedad del POLITÉCNICO y de aquellos por los que sea o llegare a ser legalmente responsable, en los términos que se detallan en cada uno de los Anexos de Condiciones Básicas Obligatorias y complementarias de las pólizas a adquirir, por un valor de \$ 119.354.501 (15220-2023)
- Contratar las pólizas de los grupos 1, 2 y 3 del programa de seguros del Politécnico a través de una o varias compañías de seguros legalmente establecidas en el país para funcionar autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia con las cuales se contratará la adquisición de las Pólizas de Seguros requeridas para amparar y proteger las personas, los activos e intereses patrimoniales, los bienes muebles e inmuebles de propiedad del POLITÉCNICO y de aquellos por los que sea o llegare a ser legalmente responsable, en los

términos que se detallan en cada uno de los Anexos de Condiciones Básicas Obligatorias y complementarias de las pólizas a adquirir, por un valor de \$ 184.853.061 (15219-2023)

- Contratar las pólizas de los grupos 1, 2 y 3 del programa de seguros del Politécnico a través de una o varias compañías de seguros legalmente establecidas en el país para funcionar autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia con las cuales se contratará la adquisición de las Pólizas de Seguros requeridas para amparar y proteger las personas, los activos e intereses patrimoniales, los bienes muebles e inmuebles de propiedad del POLITÉCNICO y de aquellos por los que sea o llegare a ser legalmente responsable, en los términos que se detallan en cada uno de los Anexos de Condiciones Básicas Obligatorias y complementarias de las pólizas a adquirir, por un valor de \$ 83.532.989 (15222-2023)
- Contratar las pólizas de los grupos 1, 2 y 3 del programa de seguros del Politécnico a través de una o varias compañías de seguros legalmente establecidas en el país para funcionar autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia con las cuales se contratará la adquisición de las Pólizas de Seguros requeridas para amparar y proteger las personas, los activos e intereses patrimoniales, los bienes muebles e inmuebles de propiedad del POLITÉCNICO y de aquellos por los que sea o llegare a ser legalmente responsable, en los términos que se detallan en cada uno de los Anexos de Condiciones Básicas Obligatorias y complementarias de las pólizas a adquirir, por un valor de \$159853061- \$119.354.501 - \$83.532.989 (15219-2023 - 15220-2023- 15222-2023)
- Contratar las pólizas de los grupos 1, 2 y 3 del programa de seguros del Politécnico a través de una o varias compañías de seguros legalmente establecidas en el país para funcionar autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia con las cuales se contratará la adquisición de las Pólizas de Seguros requeridas para amparar y proteger las personas, los activos e intereses patrimoniales, los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Politécnico y de aquellos por los que sea o llegare a ser legalmente responsable, en los términos que se detallan en cada uno de los Anexos de Condiciones Básicas Obligatorias y complementarias de las pólizas a adquirir, por un valor de Axa Colpatría: \$19.566.496 - Previsora:\$6.827.869 (16679 -2023 16880-2023)
- Contratar con una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en el país, le programa de seguros requerido para la adecuada protección de los bienes e interés patrimonial del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, así como de aquellos por los que sea o fuere legalmente responsable o le corresponda asegurar en virtud de disposición legal o contractual, por un valor de \$ 13.636.416 (CD-200883-2023)
- Contratar las pólizas de los grupos 1, 2 y 3 del programa de seguros del Politécnico a través de una o varias compañías de seguros legalmente establecidas en el país para funcionar autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia con las cuales se contratará la adquisición de las Pólizas de Seguros requeridas para amparar y proteger las personas, los activos e intereses patrimoniales, los bienes muebles e inmuebles de propiedad del POLITÉCNICO y de aquellos por los que sea o llegare a ser legalmente responsable, en los términos que se detallan en cada uno de los Anexos de Condiciones Básicas Obligatorias y complementarias de las pólizas a adquirir, menor cuantía (16757-2023)

- Servicio de mantenimiento periódico mensual de cuatro ascensores marca Altivoni en la sede Poblado del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, por un valor de \$ 19.500.000 (15238-2023)
- Servicio de tiquetes aéreos nacionales e internacionales para la comunidad politécnica, por un valor de \$ 52.200.000 (15224-2023)
- Servicio de tiquetes aéreos nacionales e internacionales para la comunidad politécnica, por un valor de \$ 30.021.745 (16554-2023)
- Servicio de tiquetes aéreos nacionales e internacionales para la comunidad politécnica, por un valor de \$ 52.200.000 (15224-2023)
- Servicio de mantenimiento integral preventivo y correctivo, con suministro de repuestos para vehículos que hacen parte del Parque automotor del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, por un valor de \$ 15.000.000 (15441-2023)
- Suministro de elementos correspondientes a la dotación del personal de Servicios Generales del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, por un valor de \$ 18.421.800 (15445-2023)
- Suministro de elementos de protección personal (EPP) para personal operativo en todas las Instalaciones del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, por un valor de \$ 30.727.188 (15683-2023)
- Suministro de Insumos de Ferretería para mantenimiento y reparaciones locativas en las Instalaciones de las Diferentes sedes del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, por un valor de \$ 33.000.000 (15664-2023)
- Compra de insumos de ferretería para las diferentes sedes del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, por un valor de \$ 157.000.000 (SASI-200628-2023)
- Contratar un corredor o agencia de seguros para que asesore integralmente el programa de seguros del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid (CM-5983-2022)
- Suministro por demanda de papelería, útiles y artículos de oficina requeridos para apoyar la gestión del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid en todas sus dependencias, por un valor de \$ 52.200.000 (15616 -2023)
- Prestación de servicios para el reciclaje, la recolección, clasificación, retiro y disposición de RAEEs, como son los desechos provenientes de la actividad institucional y que son considerados bienes de desuso tecnológico o no útiles para el funcionamiento y los bienes recolectados de campañas internas del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid (15321-2023)
- Mantenimiento a los sistemas de pozos sépticos de las sedes Apartado (Centro Regional Urabá), San Jerónimo (Granja John Jairo González Torres), Niquía del Municipio de Bello y

Sede Marinilla (Román Gómez Gómez) del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, por un valor de \$ 51.886.150 (15370-2023)

- Suministro e instalación de transformadores para el correcto desempeño de la subestación de la sede Bello del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, por un valor de \$ 26.319.582 (15782-2023)
- Suministro de Dotación de sillas Alcatraz para zonas de estudio en las sedes del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, por un valor de \$ 39.150.000 (15381-2023)
- Mantenimiento de la cancha de voleibol de la sede Medellín del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, por un valor de \$ 16.200.000 (15369-2023)
- "Póliza comodato Niquía SE REQUIERE AMPARAR EL CONTRATO DE COMODATO No 1109 DE 2020 PRORROGADO EL 03 DE FEBRERO DE 2023 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON HACER ENTREGA A TITULO DE COMODATO LA POLITECNICO JAIME ISAZA CADAVID E INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE 4 MATRICULA INMOBILIARIA 01N-5484757 PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES ACADEMICAS Y PRACTICAS DE CAMPO AGROPECUARIAS, por un valor de \$ 38.442.097 (15322-2023)
- Suministro de sillas, mesas y estantería para empleados y estudiantes de todas las sedes del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, por un valor de \$43.745.538 (16431 DE 2023)
- Desinstalación e instalación de conchas y superficies de sillas alcatraz ubicadas en el bloque P 40 de la sede Medellín del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, por un valor de \$ 18.117.750 (16409-2023)
- Construcción de gimnasio al aire libre para el Centro Regional Oriente (Rionegro) del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid (16746-2023)
- Compra de arena de sílice para el mantenimiento de la cancha de voleibol de playa de la sede Medellín del Politécnico de Colombia Jaime Isaza Cadavid, por un valor de \$ 28.560.000 (16658-2023)
- Adquisición e instalación de tableros para la dotación de aulas en las sedes del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, por un valor de \$ 15.232.000 (16689-2023)
- Valla Contrato 17707-2019, por un valor de Canon de arrendamiento: \$2.520,035, los cuales aumentan anualmente con el IPC (17707-2019)
- Valla CA-0007 de 2023, por un valor de Canon de arrendamiento: \$2.520,035, los cuales aumentan anualmente con el IPC (CA-0007 de 2023)

Desde la Brigada de Emergencias se tuvo la siguiente gestión en el año 2023

En la Brigada de Emergencias del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid durante el segundo semestre del año 2023, se realizaron las siguientes actividades:

16/08/2023 capacitación en heridas,  
30/08/2023 capacitación en RCP (reanimación cardio pulmonar),  
13/09/2023 capacitación en signos vitales,  
27/09/2023 Capacitación en primeros auxilios,  
04/10/2023 Capacitación RCP, refuerzo,  
11/10/2023 Capacitación RCP práctica,  
18/10/2023 Capacitación vendajes,  
25/10/2023 capacitación en atención primaria y secundaria,  
01/11/2023 Capacitación vendaje práctica,  
15/11/2023 Capacitación camillaje,  
29/11/2023 Capacitación repaso general.

#### Construcción de placa e instalación de Gym Centro Regional Oriente



#### Mantenimiento de pasamanos Centro Regional Oriente



## Modernización de infraestructura informática y telecomunicaciones.

Gestión año 2023

### Actualización, Soporte y Mantenimiento a Sistemas de Información Institucionales

- Sistema Académico Universitas XXI Internacional. Este sistema se soporta por OCU y su administración es desarrollada por la Coordinación de Admisiones. Controla el registro académico de los alumnos.
- Sistema de Gestión Documental Mercurio. Sistema que permite el control del archivo de la institución, administrado por la Coordinación de Archivo.
- Sistema de Autoevaluación y Acreditación SAGA. Este sistema permite llevar el control de los programas académicos por intermedio del proceso de autoevaluación, administrado por la Coordinación de Autoevaluación.
- Continuación de la Implementación Gestión Financiera y Logística ERP – SAP. Se realizó inicio del sistema, se realizaron cargues, se configuraron módulos y procesos, se pusieron en funcionamiento, se realizaron mantenimientos, se desarrollaron interfaces, pero el sistema no quedó totalmente operativo.

### Redes y telecomunicaciones

- Gestión y contratación de canales de Internet para la Sede Medellín, Centro Regional Urabá (Apartadó), las Granjas de Marinilla y San Jerónimo.
- Ampliación de la red WIFI de Centro Regional Oriente (Rionegro) y Centro Regional Urabá (Apartadó).
- Instalación de WIFI en Niquía.
- Adquisición e instalación de planta telefónica VozIP.

### Mantenimiento y Licenciamiento de Software año 2023.

- Apoyo para Licenciamiento software académico (Adobe Vip Cloud)
- Certificados de Seguridad SSL para nuevos servidores (UXXI Internacional, SGD Mercurio, página institucional, votaciones, poli dinámico, graduados )
- Apoyo para Licenciamiento Labview

### Adquisiciones

- Adquisición de computadores Raizen 5
- Adquisición de computadores Raizen 7
- Adquisición de equipos portátiles
- Adquisición de VideoBeams

### Apoyos

Apoyo y soporte técnico para **Trabajo en Casa (VPN) con apoyo de la Virtualidad**

- Atención y soporte en el uso de herramientas para la virtualidad (Moodle y Google Suite)
- Apoyo y soporte técnico para migración del servidor Moodle que apoya los cursos virtuales.

### Actualización y Gestión del conocimiento en la dependencia (Gobierno Digital – MIPG):

- Avances en actualización PETI.

- Avances en actualización del Plan de privacidad y Seguridad SGSI.
- Aprobación del documento Políticas de seguridad.
- Apoyo a la academia, en el montaje y configuración de IPs públicas para proyecto de robótica en alianza con escuela española.

#### *Ejecución de recursos asignados 2023*

Asignación presupuestal del Proyecto en la vigencia	\$ 5.838.774.907
Reservado	\$ 1.663.000.000
Ejecutado	\$ 4.556.095.860

### **Nuevas tecnologías**

La Coordinación de Nuevas Tecnologías Educativas desarrolla sus funciones en el año 2023 de manera presencial en la institución, brindando apoyo desde la virtualidad a todos los procesos formativos que se ofertan. La dependencia es un eje transversal a toda la comunidad educativa a través de los siguientes componentes:

- Asesoría a docentes en la gestión de aulas virtuales.
- Asesoría a estudiantes en la interacción con las actividades y recursos que ofrece la plataforma educativa.
- Creación de recursos digitales para la difusión de contenidos educativos e institucionales (piezas audiovisuales, animaciones y piezas gráficas).
- Actualización de contenidos para las asignaturas que se ofertan a nivel de pregrado y posgrado.
- Articulación con otras dependencias institucionales como Educación Continua para la creación y actualización de cursos virtuales.
- Fortalecimiento de la planta docente a través de cursos virtuales.
- Apoyo en la gestión de ambientes virtuales de aprendizaje para programas de posgrado ofertados bajo modalidad virtual.
- Implementación de cátedras inmersivas (uso de realidad virtual como un complemento para espacios formativos presenciales de pregrado).

El presente informe resalta las metas logradas en el año 2023. Las acciones desarrolladas por la dependencia no solo evidencian un crecimiento permanente del área, a la vez que reafirman el compromiso por fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Institución desde el componente virtual.

#### **Logros alcanzados por la Coordinación de Nuevas Tecnologías Educativas**

Este informe da cuenta de los logros alcanzados por la Coordinación de Nuevas Tecnologías Educativas a lo largo del año 2023 de acuerdo a los objetivos trazados.

El desarrollo de cada ítem demuestra el progreso que ha tenido el área respecto a años anteriores, apuntando siempre a una mejora continua que genera una consolidación de la educación virtual para la oferta formativa en pregrado y posgrado que posee la Institución.

La innovación siempre ha sido una de las grandes virtudes de esta dependencia, una apertura a las tecnologías emergentes y el apoyo a diversos procesos educativos en los que se generen aprendizajes significativos son los motivantes para seguir ejecutando esta labor.

Cada apartado de este informe establece un componente analítico y descriptivo de la gestión que realiza la dependencia.

### **Matrícula de estudiantes en plataforma virtual**

El semestre inicia con la matriculación masiva de los diferentes cursos regulares de la Institución. Para desarrollar de manera pertinente y ágil este proceso se tienen en cuenta las exigencias de los docentes que desean utilizar la plataforma Moodle como medio de apoyo para gestionar actividades de aprendizaje y recursos durante sus clases presenciales.

Por medio de correos y formularios de inscripción autogestionables se lleva a cabo la creación y matriculación de usuarios, tarea ejecutada por la Mesa de Ayuda de la Coordinación, ofreciendo la opción de migrar el contenido del semestre anterior y preservando de esta manera toda la gestión de las aulas virtuales que han desarrollado los docentes.

Los formularios creados sirven como base de datos y ayudan significativamente a que el proceso se realice de una manera organizada. Gracias a las indicaciones ofrecidas en la herramienta para recolectar los datos y la asignación de roles en un equipo de trabajo interdisciplinario se obtienen las siguientes estadísticas:

En el 2023-1 se contó con 7.379 estudiantes matriculados en la plataforma Moodle, en 579 asignaturas y para el 2023-2 5.823 estudiantes matriculados en la plataforma, en 444 asignaturas.

La oferta de diplomados y cursos virtuales de Educación Continua es permanente, dando como resultado **4.245 estudiantes matriculados**, entre ellos: Diplomado en Docencia Universitaria, Curso de Inducción a Estudiantes de Pregrado, Excel Básico-Intermedio, Actividad Física y Programación del Ejercicio, Competencias Ciudadanas, Comunicación, Argumentación y Oralidad, Plataforma de Drones, Robótica, Marketing Digital, Validación de Segundo Idioma - Inglés, Curso de inducción y reinducción, entre otros.

Para el segundo semestre del presente año, realizó una articulación con el SESA (Sistema de Educación Superior de Antioquia) en la que se ofertaron capacitaciones bajo modalidad presencial y virtual orientada a un público que en su gran mayoría era externo a la Institución.

### **Capacitación virtual a estudiantes**

Se realizaron capacitaciones virtuales de manera grupal y también personalizada, en las que se ofrecía asesoría y orientación a los estudiantes en el manejo de los recursos y actividades de aprendizaje que se encuentran en la plataforma Polivirtual. **1.611 alumnos recibieron capacitaciones de manera virtual para aprender a interactuar con la plataforma Moodle.**

## **Capacitación virtual a docentes**

La capacitación constante a docentes ha servido para fortalecer el manejo y la apropiación de herramientas digitales, aumentando su nivel de experticia para impartir formación en modalidad virtual y de apoyo a la presencialidad. Maestros digitales, ha sido un elemento clave para ofrecer esas competencias en el área digital que debe poseer e implementar un docente actual.

Estos cursos virtuales se continúan ofertando de manera abierta al público. Si el participante completa los tres niveles y realiza un pago muy básico obtiene un certificado a manera de diplomado. **Se certificaron 674 docentes.**

## **Cursos actualizados y nuevos**

Con el objetivo de mantener los contenidos de los cursos vigentes se modifican actividades de aprendizaje y recursos en temáticas específicas que son ofertadas para público interno y externo, **20 cursos son actualizados.** De igual forma, también es compromiso de la unidad apoyar la creación de nuevos cursos que son desarrollados para los diferentes niveles formativos.

## **Programa de posgrado en modalidad virtual**

En el 2023 se continúa la oferta del posgrado Especialización en Analítica de Datos de la Facultad de Ingeniería, bajo la modalidad virtual. Este programa tiene como objetivo capacitar profesionales en habilidades para recolectar, almacenar, analizar y gestionar la información de diversas organizaciones de manera estratégica.

De igual manera, la dependencia desarrolla procesos de articulación con la Facultad de Ciencias Agrarias, para estructurar espacios virtuales complementarios a la formación presencial. Un ejemplo de ello es la Maestría en Sistemas Agrarios Sostenibles.

La creación de asignaturas se realiza a través de tres fases productivas; en la primera se estructura un diseño instruccional en el que se establecen lineamientos pedagógicos para los contenidos que provee el experto temático, se continúa con una fase de creación visual a todos los recursos multimediales que se hayan establecido previamente y se culmina con una gestión del aula virtual.

## **Diseño y producción de piezas audiovisuales de apoyo a la virtualidad**

La Coordinación está encargada de la creación de contenido audiovisual, que enriquece el proceso de enseñanza – aprendizaje y ayuda a la visibilidad de la coordinación, por medio de recursos multimedia, tarjetas virtuales alusivas a fechas especiales, video tutoriales para temas de interés, campañas de sensibilización del Politécnico y e-cards e instructivos que faciliten la experiencia tanto a docentes como a estudiantes y personal administrativo.

Durante el año 2022 la Coordinación realizó **224 piezas multimedia**, llevando contenido informativo y educativo para toda la comunidad Politécnica.

### Cátedras inmersivas (realidad virtual para educación)

Como se enuncia en líneas anteriores, la apertura a nuevas tecnologías que apoyen los procesos de formación siempre será uno de los pilares de esta área. La implementación de estas experiencias digitales en la Institución ha sido uno de los elementos más innovadores para este año, gracias al personal interdisciplinario que opera en la Coordinación y el trabajo conjunto con expertos temáticos de las diversas facultades, se implementó la realidad virtual como un complemento interactivo al abanico de recursos y actividades que ofrece la plataforma Polivirtual.

El desarrollo de estos entornos virtuales sirvió para emular de manera ficticia espacios y ejercicios prácticos con los estudiantes. Se desarrollaron 2 cátedras inmersivas para la Facultad de Administración y 3 para la Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte.

El desarrollo de estos **espacios virtuales interactivos impactó cerca de 450 estudiantes.**

Primera clase en el Metaverso - Marzo



Exposición en Plaza mayor – Metaverso – Diciembre



## 5. Bienestar para la calidad humana

### Bienestar para la permanencia de la comunidad estudiantil

*Propiciar las condiciones de bienestar a la comunidad estudiantil asegurando la permanencia a través de estrategias para la proyección, el buen vivir y el desempeño académico.*

### Bienestar de los colaboradores de la institución

*Fortalecer la calidad humana y la cualificación de los colaboradores para aportar al fortalecimiento institucional y una mejor prestación de los servicios*

#### Programas de bienestar e interacción social.

La Dirección de Bienestar Institucional e Interacción Social apunta a la permanencia de los estudiantes, es por esto que se trabaja desde diferentes líneas de acción con el fin de aportar significativamente a los estudiantes de nuestra Institución.

A continuación se dará cuenta de actividades realizadas durante el 2023 en cada una de las líneas.

#### Equipo psicosocial

**Espacio de escucha.** Espacio de contención emocional. Atención a estudiantes, docentes, personal administrativo o padres de familia, de forma individual y puede o no impactar el rendimiento académico y la permanencia en la Institución. Personas atendidas: 1.234

**Asesorías en métodos de estudio y estilos de aprendizaje.** En esta línea se brinda apoyo de forma individual o grupal e identificamos las fortalezas y debilidades de las estrategias de aprendizaje, se brinda al estudiante y docente herramientas para llevar su proceso de formación.

- Asesorías técnicas de estudio.
- Taller grupal: Métodos de estudio.
- Interconsulta Académica.

Estudiantes asesorados	14
Estudiantes impactados en talleres	850

**Asesorías en estilos de vida saludables y prevención en consumo spa.** En esta línea se brindan tips y estrategias para desarrollar hábitos de autocuidado, salud física y mental, prevenir el alto consumo de sustancias Psicoactivas y adicciones de cualquier índole y fortalecer los factores protectores de la salud y la vida. Estudiantes atendidos: 2

### ***Asesorías y acompañamiento en inclusión, diversidad y género.***

Generar estrategias de inclusión a los estudiantes con alguna discapacidad, que pertenezcan a minorías étnicas, comunidad LGBTIQ+ o mujeres con algún tipo de discriminación y víctimas de maltrato.

- \* Seguimiento y acompañamiento a estudiantes con barreras de discapacidad en el proceso de formación.
- \* Reunión con padres de familia casos especiales.
- \* Socialización Ruta de Violencias Basadas en Género.
- \* Socialización de Política de Diversidad, Equidad y Género.

Estudiantes atendidos: 239

***Asesoría intereses profesionales orientación profesional - hoja de vida y entrevista.*** Se brindan tips y estrategias para el desarrollo de hojas de vida, entrevistas y se orienta frente a la vocación, se brindan asesorías sobre intereses profesionales y se realizan entrevistas para el proceso de transferencia interna. Estudiantes atendidos: 21

***Saloneos, campañas, difusión de información de los programas de bienestar.*** Hacer difusión de los servicios, políticas, Reglamento de Bienestar, convocatorias, se hace en los salones de clase y con autorización de los Docentes. Se desarrollan campañas de salud mental e inclusión y se difunde la Política de diversidades. Personas impactadas: 3282

### **Fondo Alimentario**

Uno de los programas institucionales de la Dirección de Bienestar Institucional e Interacción Social para fomentar estrategias de permanencia y el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes es el Fondo Alimentario "Luis Fernando Montoya" que surge de la necesidad de algunos estudiantes que además de no tener posibilidad de alimentación por fuera del hogar, también pasan durante la jornada académica sin consumir ningún alimento hasta regresar a su casa, en donde en muchas ocasiones hay escasez y limitación para una alimentación adecuada y suficiente que les permita generar condiciones para responder a las demandas académicas y físicas, ocasionando la deserción o bajo rendimiento en el estudio.

**Objetivo:** Beneficiar con un servicio de alimento (sea Refrigerio en la mañana, almuerzo o Refrigerio en la tarde) a algunos estudiantes que han sido priorizados y que cumplen con la reglamentación para la administración y asignación del beneficio expresada en el Acuerdo 11 de 2008, la Resolución Rectoral 0479 de 2012 y la Resolución Rectoral 0584 de 2015.

**DATOS ESTADISTICOS:**

<b>BENEFICIADOS DEL PROGRAMA</b>						
SEMESTRE	META 2023	LOGRO			TOTAL	% DE AVANCE
		POBLADO	RIONEGRO	APARTADÓ		
I	2.180	768	114	336	1.218	<b>97,8</b>
II		382	188	345	915	
<b>TOTAL</b>					<b>2.133</b>	

**EJECUCION DEL PRESUPUESTO:**

<b>SEMESTRE I-2023</b>				
<b>INSCRITOS VS BENEFICIO</b>				
SEDE	INSCRITOS	BENEFICIADOS	BENEFICIADOS ALMUERZO	BENEFICIADOS REFRIGERIO
POBLADO	835	768	519	249
RIONEGRO	117	114	42	72
APARTADÓ	339	336	211	125
<b>TOTAL</b>	<b>1291</b>	<b>1218</b>	<b>772</b>	<b>446</b>
<b>SERVICIOS ATENDIDOS POR SEDE</b>				
SERVICIO/SEDE	POBLADO	RIONEGRO	APARTADÓ	TOTAL SERVICIOS EJECUTADOS
REFRIGERIO MAÑANA	3909	1856	6834	12599
ALMUERZO	6546	433	1065	<b>8044</b>
REFRIGERIO TARDE	2561	1577	4383	8521
<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>\$ 143.423.000</b>	<b>\$ 32.776.000</b>	<b>\$ 102.108.000</b>	<b>\$ 278.307.000</b>
<b>SERVICIOS EJECUTADOS POR CONTRATO</b>				
SERVICIO	SERVICIOS CONTRATO 1	SERVICIOS CONTRATO 2		
REFRIGERIO MAÑANA	4331	8268		
ALMUERZO	1547	6497		
REFRIGERIO TARDE	2501	6020		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 74.992.750</b>	<b>\$ 203.314.250</b>		
<b>INVERSION FONDO ALIMENTARIO 2023-1</b>		<b>\$278.307.000</b>		

<b>SEMESTRE II-2023</b>				
<b>INSCRITOS VS BENEFICIO</b>				
SEDE	INSCRITOS	BENEFICIADOS	BENEFICIADOS ALMUERZO	BENEFICIADOS REFRIGERIO
POBLADO	599	382	155	227
RIONEGRO	295	182	72	110
APARTADÓ	422	345	230	115
<b>TOTAL</b>	<b>1316</b>	<b>909</b>	<b>457</b>	<b>452</b>
<b>SERVICIOS ATENDIDOS POR SEDE</b>				
SERVICIO/SEDE	POBLADO	RIONEGRO	APARTADÓ	TOTAL SERVICIOS EJECUTADOS
REFRIGERIO MAÑANA	3844	3657	6708	14209
ALMUERZO	7213	854	3004	11071
REFRIGERIO TARDE	1953	2998	4806	9757
<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>\$153.471.872</b>	<b>\$75.670.336</b>	<b>\$151.564.992</b>	<b>\$380.707.200</b>
<b>INVERSION FONDO ALIMENTARIO 2023-2</b>		<b>\$380.707.200</b>		

## Monitorías y prácticas

### Monitor administrativo

La figura de Monitor Administrativo se encuentra establecida en el Reglamento Estudiantil, en su artículo 97, modificado por el Acuerdo Directivo No. 02 de 2009, la cual queda así:

“Monitor Administrativo: Es aquella actividad administrativa que se asigna a un estudiante para desempeñar una labor de apoyo de carácter institucional, previo el lleno de los requisitos que, para tal efecto, se establezcan en el Consejo Académico.

	<b>Numero Monitores</b>	<b>Valor</b>
2023-1	111	\$ 172.857.168
2023-2	119	\$ 128.108.992

Auxiliar de docencia. Según el artículo 96 del Reglamento Estudiantil, es un estímulo a los logros académicos y a la actitud de servicio de los estudiantes. Es además, un espacio formativo, al que pueden acceder los estudiantes para mejorar o fortalecer su desempeño, contribuyendo a incrementar la excelencia académica de la Institución, preparándolos para el proceso de relevo generacional docente.

	<b>Numero Auxiliares</b>	<b>Valor</b>
2023-1	18	\$ 24.742.080
2023-2	16	\$ 15.744.960

Monitor rizoma. Creado mediante Resolución Rectoral No. 201500000688 del 15/09/2015, para que estudiantes, que por sus calidades académicas, sean convocados y seleccionados para que apoyen a estudiantes en riesgo de deserción académica por medio de asesoría y acompañamiento que les permita mejorar el desempeño de los programas de formación que están cursando.

Actualmente este servicio se presta en el Aula Taller, que es el proyecto de formación en áreas de las Ciencias Básicas para la permanencia, bajo la denominación “Aula Taller de Ciencias Básicas” completamente formalizado a la vida jurídica con el Acuerdo Académico 04 de 2022, es una estrategia para fortalecer la calidad de la enseñanza y el aprendizaje y la graduación de los estudiantes de la Institución.

	Numero monitores	Valor
2023-1	23	\$ 40.020.000
2023-2	23	\$ 24.012.000

Practicante creer en lo nuestro. El programa Creer en lo Nuestro, modalidad prácticas profesionales, se crea mediante Resolución Rectoral No. 20160000477 del 24/06/2016, para promover los diferentes estamentos de la comunidad la participación en la solución de problemas mediante la modalidad de prácticas de excelencia y prácticas regulares.

Con el fin de optimizar los recursos y ofrecer el beneficio a una mayor cantidad de practicantes, se promueve generalmente la modalidad de prácticas regulares.

La compensación para esta modalidad, está establecida en un (75%) de un salario mínimo mensual legal vigente (1S.M.M.L.V)

	Numero practicantes	Valor
2023-1	28	\$ 93.970.875
2023-2	24	\$ 41.760.000

Además se realiza la gestión de contratación y pago de las prácticas externas, prácticas agropecuarias y auxiliares de investigación. Los valores son los siguientes:

Prácticas agropecuarias		
	Numero	Valor
2023-1	2	\$ 6.960.000
2023-2	2	\$ 5.800.000

Prácticas externas		
	Numero	Valor
2023-1	1	\$ 2.800.000
2023-2	1	\$ 1.100.000

Auxiliares de investigación		
	Numero	Valor
2023-1	40	\$ 74.445.816
2023-2	47	\$ 63.465.558

### Perfil estudiantil descuento metro – cívica

El perfil estudiantil es una estrategia de permanencia en el sistema educativo, operada por la Secretaría de Educación del Distrito y que se implementa gracias a los aportes del Área Metropolitana y del Metro de Medellín, quien como parte de su responsabilidad social, empresarial decide vincularse y apoyar a los estudiantes de Medellín, Área Metropolitana y áreas adyacentes.

Dicho beneficio está amparado jurídicamente en el Acuerdo Metropolitano N° 18 del 6 de diciembre de 2022, y a partir de lo establecido en el Parágrafo 3 del Artículo 2, el número de beneficiarios del grupo tarifario “estudiantil municipio” en ningún evento podrá sobrepasar de treinta y siete mil quinientos (37.500) estudiantes.

Se otorgan 37.500 cupos para los estudiantes de Instituciones Educativas de básica, media y educación superior que cumplen con los criterios establecidos según Acuerdo Metropolitano N° 18 de 2022. A través de este beneficio, se asigna al estudiante una tarifa diferencial con la posibilidad de realizar 60 viajes al mes sin restricción de horarios ni fechas, es personal e intransferible y su mal uso acarrea sanciones y en algunos casos la suspensión definitiva del mismo. La tarifa que aplica en el 2023 para este perfil será de \$1.260, siempre y cuando se realicen las integraciones dentro del sistema.

#### Estudiantes beneficiados

2023-1	2023-2
3.021 estudiantes	2.571 estudiantes

**Impacto.** Se ha impactado de manera positiva a los estudiantes de la comunidad politécnica más vulnerable accediendo a un beneficio que reduce en un 50% el costo del tiquete en el sistema de transporte metro. Actualmente se beneficia en el semestre 2023 -2 un 27.2% de la totalidad de estudiantes de la sede del Medellín, aportando a la permanencia y continuidad académica.

### Programa jóvenes en acción

Es un programa del Gobierno nacional que acompaña a los jóvenes en su formación técnica, tecnológica y/o profesional con la entrega de transferencias monetarias condicionadas con el propósito de mejorar sus capacidades y oportunidades de movilidad social y condiciones de bienestar. Asimismo, se brindan procesos pedagógicos para promover y fortalecer sus habilidades para la vida con el fin de potenciar su proyecto de vida.

Se da 2 giros monetarios en el semestre cada uno por 400 mil pesos.

1 Giro: Se paga por estar matriculado (400 mil pesos)

2 Giro: Se paga por culminar el semestre, si el promedio acumulado es de 4 o más de 4 se le da al estudiante (600 mil pesos)

La población joven que quiera ingresar al programa deberá cumplir con los siguientes requisitos previos al proceso de Pre registro:

- Tener entre 14 y 28 años
- Ser bachiller de media vocacional (11°)
- No contar con título profesional universitario
- Estar incluido en al menos una de las bases de focalización poblacional del Programa que certifican su situación de vulnerabilidad o pobreza: Listados censales del ICBF, listados censales indígenas o Sisbén vigente.

Ciclo 5 de 2023 programa jóvenes en acción

Técnico profesional	Tecnólogo	Universitario	Total
41	585	1956	2582

CONVENIO	FINALIZO INTERVENCIÓN			
	FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL	TECNOLÓGICA	UNIVERSITARIA	TOTAL
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	143	1.049	1.636	2.828

INSCRITO			
FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL	TECNOLÓGICA	UNIVERSITARIA	TOTAL
41	585	1.956	2.582

TRÁNSITO				TOTAL
FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL	TECNOLÓGICA	UNIVERSITARIA	TOTAL	
46	364	22	432	5.842

### FOCALIZADOR POBLACIONAL

FINALIZO INTERVENCIÓN						
DESPLAZADOS	FAMILIAS	ICBF	INDIGENAS	SISBEN	UNIDOS	TOTAL
476	128	0	4	2.154	66	2.828

DESPLAZADOS	FAMILIAS	ICBF	INDIGENAS	SISBEN	UNIDOS	TOTAL
324	378	0	8	1.844	28	2.582

TRÁNSITO							TOTAL
DESPLAZADOS	FAMILIAS	ICBF	INDIGENAS	SISBEN	UNIDOS	TOTAL	
76	38	0	1	306	11	432	5.842

### GÉNERO

CONVENIO	FINALIZO INTERVENCIÓN				
	FEMENINO	MASCULINO	NO DEFINIDA	TRANSGÉNERO	TOTAL
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	1.289	1.539	0	0	2.828

INSCRITO				
FEMENINO	MASCULINO	NO DEFINIDA	TRANSGÉNERO	TOTAL
1.267	1.314	0	1	2.582

TRÁNSITO					TOTAL
FEMENINO	MASCULINO	NO DEFINIDA	TRANSGÉNERO	TOTAL	
258	174	0	0	432	5.842

**Impacto.** El Programa impacta de manera positiva ya que busca incentivar y fortalecer la formación de la población estudiantil joven del Politécnico en condición de pobreza y vulnerabilidad, mediante un modelo de transferencias monetarias condicionadas, que permita el acceso y permanencia en la educación y el fortalecimiento de competencias transversales.

#### **Acuerdo 21 – 22 del 18 de octubre de 2022**

Es un conjunto de estrategias y acciones que permiten el desarrollo integral y Educativo de los empleados y su familia, Enmarcadas en la Políticas de Bienestar Laboral y de Calidad humana de la institución.

Por Resolución se acuerda permitir el ingreso a los programas académicos de pregrado que ofrece la institución a los empleados de carrera administrativa, docente vinculado de tiempo completo, empleados de libre nombramiento y remoción y a sus cónyuges e hijos; una vez cumplidos los requisitos exigidos por la institución.

### % Valor de matrícula

NIVEL	PORCENTAJE %
Directivo	10
Asesor	50
Profesional	70
Técnica	100
Asistencial	100

### Beneficiarios del acuerdo 21 del 18 de octubre del 2022

PREGRAD O	ESPECIALIZACI ÓN	MAESTRÍA	HIJO	TOTAL
9	5	0	9	23

### Becas y beneficios

La función que se desempeña en este cargo, es ser el enlace entre las entidades y la institución, estar al día en los informes requeridos por estas. Adicionalmente, es el puente entre el estudiante y las diferentes entidades, en el momento de ser requerido.

La creación del grupo becas fue realizada el 14 de julio del 2022 por resolución rectoral N°202205000422, y el nombramiento fue el 25 de agosto del 2022 por resolución rectoral N° S 202205000537.

SAPIENCIA

**BECAS TECNOLOGÍAS:** Es una iniciativa de la Alcaldía de Medellín para promover el acceso de los jóvenes a programas tecnológicos, garantizando una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

PERÍODO	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
2022-1	443
2022-2	364
2023-1	225
2023-2	128
<b>TOTAL</b>	<b>1.160</b>

Para becas tecnología, se debe de presentar informes de inicio y de cierre semestralmente, con el fin que Sapiencia pueda realizar los giros de los recursos correspondientes a los beneficiarios al Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

A la fecha, Sapiencia ha recibido 8 informes de los diferentes derivados así: 4 de inicio y 4 de cierre, correspondientes al periodo 2022-1 y 2022-2. Adicionalmente, se realizó los informes de inicio y de

cierre para el periodo 2023-1 y para el 2023-2 los de inicio. Se espera para la tercera semana de enero empezar a proyectar los informes de cierre, según programación de sapiencia.

**FONDO EPM:** Es un programa de la Alcaldía de Medellín, administrado por la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – Sapiencia, brinda oportunidades para el acceso y la permanencia en la educación superior a estudiantes de estratos 1, 2, 3 y 4, mediante créditos que se pueden condonar total o parcialmente si se cumplen con requisitos basados en méritos académicos y prestación de servicio social. (No es una beca)

PERÍODO	NÚMERO DE ESTUDIANTES
2022-1	83
2022-2	75
2023-1	46
2023-2	35
<b>TOTAL</b>	<b>239</b>

Para fondo EPM, no se deben de presentar ningún tipo de informe, periódicamente envían los potenciales a renovar con el fin de que financiera pueda legalizar a los estudiantes beneficiados. A la fecha, se está a la espera de que Sapiencia fondo EPM envíe el pago de los beneficiarios del periodo 2023-2.

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:** Apoyar el acceso y la permanencia en la educación superior de los habitantes de Medellín, con recursos de Presupuesto Participativo, a través de créditos que se condonan cumpliendo con servicio social No es una beca.

PERÍODO	NÚMERO DE ESTUDIANTES
2022-1	150
2022-2	129
2023-1	77
2023-2	67
<b>TOTAL</b>	<b>423</b>

Para fondo Presupuesto Participativo, no se deben de presentar ningún tipo de informe, este envía periódicamente los potenciales a renovar con el fin de que financiera pueda legalizar a los estudiantes beneficiados.

A la fecha, se está a la espera de que Sapiencia fondo Presupuesto Participativo envíe el pago para el periodo 2023-2.

**MEJORES BACHILLERES.** Es un estímulo de pago del 100% del costo total de la matrícula, para el desarrollo de estudios de pregrado en una Institución de Educación Postsecundaria con sede en el Valle de Aburrá.

PERÍODO	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
2023-1	3
2023-2	3
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>

Para fondo Presupuesto Participativo, no se deben de presentar ningún tipo de informe, este envía periódicamente los potenciales a renovar con el fin de que financiera pueda legalizar a los estudiantes beneficiados. A la fecha, se está a la espera de que Sapiencia – Mejores Bachilleres envíe el pago para el periodo 2023-2.

MEJORES DEPORTISTAS. Es una beca dirigida a las y los deportistas medallistas del Distrito de Medellín que cubre el 100 % del valor total de los derechos de matrícula del pregrado en cualquier institución de educación superior, pública o privada, con sede en el Valle de Aburrá.

PERÍODO	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
2023-1	1
2023-2	1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>

Para fondo Presupuesto Participativo, no se deben de presentar ningún tipo de informe, este envía periódicamente los potenciales a renovar con el fin de que financiera pueda legalizar a los estudiantes beneficiados. A la fecha, se está a la espera de que Sapiencia – Mejores Deportistas envíe el pago para el periodo 2023-2.

MATRICULA CERO DISTRITAL. Para el 2023-1 no fue reconocido ningún estudiante. Para el 2023-2, se envió la base de datos con 1924 posibles beneficiarios para sapiencia con todos los datos requeridos por la entidad, a la fecha desde la Oficina de Comunicaciones se le envió a sus correos el link que solicita sapiencia sea diligenciado por cada uno de los estudiantes reportados en la base de datos. Desde la Vicerrectoría de docencia Bienestar y se llamando como refuerzo y así poder obtener más eficiencia y eficacia que se quiere.

COMPUTADORES. En el mes de marzo se entregaron 293 computadores de 300, el 7 restantes se encuentran malos a la espera de ser reconocidos por garantía. Para el semestre 2023-2, se entregaron alrededor de 450, como se está por terminar semestre, los otros se entregaran al inicio del 2024-1.

POLÍTICA DE GRATUIDAD. La Política de Gratuidad, a través de la Ley de Inversión Social (Ley 2155 de 2021), representa un compromiso con los jóvenes más vulnerables del país y fortalece su acceso, permanencia y graduación en la educación superior.

PERÍODO	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
2022-1	10.890
2022-2	9.658
2023-1	9.965

PERÍODO	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
2023-2	Pendiente por informe MEN
<b>TOTAL</b>	<b>30.513</b>

La Política de Gratuidad, se trabaja de la mano con Planeación, Admisiones, Financiera y Bienestar, ya que se requiere información específica de cada una de las dependencias, Bienestar participa como enlace con los estudiantes, a su vez se orienta e informa sobre los requisitos que deben de cumplir para acceder a la Matrícula Cero del Gobierno Nacional.

A la fecha, se requiere activar un plan de contingencia, para los estudiantes nuevos. Toda vez que se deben identificar cuales tienen Sisbén y cuáles no, a los que no tienen indicarle que deben hacer un pre-registro del Sisbén con el fin de que pueda ser para beneficiario y a la institución sean girados los recursos.

BECAS FRATERNIDAD COMFAMA. Junto a la Fundación Fraternidad Medellín, estamos convencidos que la mejor herramienta para abrir oportunidades y constituir criterio para ser dueño del futuro es la formación educativa, por esta razón, te invitamos a que hagas parte de este programa, postulándote a una beca para acceder a educación y manutención para el desarrollo humano y educación superior técnica, tecnológica y universitaria.

PERÍODO	MANUTENCIÓN	BECAS MANUTENCIÓN	TOTAL
2022-1	13	22	35
2022-2	11	15	26
2023-1	0	10	10
2023-2	0	11	11
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>58</b>	<b>82</b>

Para Becas Fraternidad, se realiza una conciliación solicitada por la entidad, mediante correo electrónico con el fin de verificar los autorizados con los matriculados. Se envía mediante comunicación oficial de manera virtual. Una vez aceptada la conciliación entre las partes, la entidad procede al pago de los estudiantes beneficiados. Los soportes son enviados a la financiera para que estos sean legalizados.

CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRI - BECAS REGIONES. Becas Regiones es un mecanismo de financiación para el acceso y la permanencia en la educación superior, bajo cualquiera de las siguientes modalidades de formación: técnica profesional, tecnológica y universitaria.

PERÍODO	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
2022-2	59
2023-1	113
2023-2	103
<b>TOTAL</b>	<b>275</b>

No se presenta ningún tipo de informe, solo se facilita información a la medida que ellos lasolicitan. Dicha información es un trabajo con Admisiones y Financiera.

MUNICIPIO DE ENVIGADO. Superé es un programa de acceso y permanencia a la educación superior del municipio de Envigado que busca incentivar y apoyar a los jóvenes que quieren hacer estudios de educación superior.

PERÍODO	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
2023-1	1
2023-2	1
<b>TOTAL</b>	<b>275</b>

Se está a la espera que realice el pago.

MUNICIPIO DE ITAGUI. Gracias al programa de becas que tiene el municipio de Itagüí, 243 bachilleres de la promoción 2020 accedieron este año a la educación superior, logrando así la entrega de 1.901 hasta el momento en lo que va del gobierno del alcalde José Fernando Escobar Estrada.

PERÍODO	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
2023-1	43
2023-2	46
<b>TOTAL</b>	<b>89</b>

Se está a la espera que realice el pago.

## CUADRO RESUMEN

ENTIDAD	NÚMERO DE BENEFICIOS 2022 – 2023
SAPIENCIA	1.830
POLÍTICA DE GRATUIDAD	30.513
BECAS FRATERNIDAD	82
CORPORACIÓN GILBERTOECHEVERRI	275
MUNICIPIO DE ENVIGADO	2
MUNICIPIO DE ITAGUI	86
<b>TOTAL</b>	<b>32.788</b>

### Servicio de salud.

Objetivo: Prestar un servicio integral de salud física a los estudiantes, a través de consulta externa general, en las áreas de medicina general, odontología general.

Avances: En la actualidad se tiene habilitado por la Secretaría de Salud solamente el servicio de medicina general. Se está en espera de avanzar en el proceso de habilitación para prestar de forma integral los siguientes servicios:

- Medicina deportiva
- Odontología
- Fisioterapia
- Nutrición
- Seguridad y salud en el trabajo
- Brigada de seguridad

El componente psicosocial, presta su servicio de psico-orientación por medio del programa espacios de escucha con remisión a la red de apoyo de la Alcaldía de Medellín en caso de que la persona requiera proceso terapéutico.

El proceso de habilitación consiste en cumplir con los requisitos de la ley 3100 de 2019. A continuación, se presentan los avances en los diferentes estándares de habilitación:

ESTÁNDAR	% de cumplimiento de inicio	% de cumplimiento en avance actual	Observaciones
Estándar 1: Talento humano	42%	83.3%	Avance: Cumplimiento de documentación inicial, certificados de cursos.
Estándar 2: Infraestructura	55.8%	88.5%	Avance: Adecuación al espacio físico interno
Estándar 3: Dotación	0%	0%	Avance: Elaboración de estudios previos, comité de contratación, disponibilidad presupuestal.

ESTÁNDAR	% de cumplimiento de inicio	% de cumplimiento en avance actual	Observaciones
Estándar 4: Medicamentos	0%	0%	Avance: Elaboración de estudios previos, comité de contratación, disponibilidad presupuestal.
Estándar 5: Procedimientos	2%	29.2%	Avance: levantamiento de documentación básica para el proceso.
Estándar 6: Historia Clínica	21.7%	66.7%	Avance: En interacción con las áreas de Archivo Documental e Informática Corporativa de la Institución y SERVISOFT (plataforma documental MERCURIO), se ha logrado la actualización y desarrollo de los índices necesarios para el adecuado formato de historia clínica.

Se está en espera de cumplir a cabalidad con la normatividad para poder hacer la solicitud de cambio de figura IPS por la actual ODS en la Secretaría de Salud y a partir del momento comenzar a funcionar de forma completa en la atención a la comunidad estudiantil.

#### Actividades psicosociales



Beneficio fondo alimentario



## Promoción del desarrollo artístico y deportivo para la comunidad institucional

### Fomento cultural

La Dirección de Fomento Cultural del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid es una dependencia de la Vicerrectoría de Extensión que desarrolla su actividad en líneas estratégicas, a saber:

#### *Formación Artística*

Pretende formar y capacitar personas para la creación y el desarrollo de la sensibilidad artística en sus diferentes disciplinas y otras manifestaciones, con talleres de formación artística y cultural para beneficio de los estudiantes, docentes, egresados, graduados y personal administrativo; así como para la comunidad en general. El ámbito de la formación artística es el escenario natural donde se articularán saberes y técnicas que propendan por la intensificación de valores y actitudes que resalten el respeto a la vida, la diversidad, la tolerancia, la convivencia y en general la armonía en los sistemas de regulación social. Es decir que se intensificarán actitudes, costumbres y racionamientos hacia comportamientos que alineen ley, moral y cultura. Igualmente se pretende promover rechazos y reflexiones generalizadas a conductas que avalen social y moralmente la ilegalidad y por lo tanto la promoción de la violencia y la no convivencia.

A Diciembre del año 2023 se han implementado 279 Talleres de formación semestre 2023-1 (109 talleres) 2023-2 (116 talleres) y 54 eventos culturales:

- Danza
- Formación musical
- Literatura y Escritura
- Artes Visuales
- Artes representativas
- Artes Aplicadas

#### **Fomento Cultural desarrolla su actividad en 5 líneas principales en las sedes Medellín, Regional Oriente y Regional Urabá**

- Formación artística y cultural en arte y cultura, economía creativa y desarrollo humano
- Circulación, acceso y consumo: Presentación de artistas, Agenda Cultural y Festivales
- Proyección Social e Inclusión a la comunidad: Alianza con diferentes organizaciones e Instituciones, mesa de género, Sindis
- Transversalidad con la academia: Electivas y optativas en las Facultades, tal es el caso de maquillaje corporal.
- Economía Creativa: Congresos, seminarios, asesorías

#### **Servicios que ofrece la dependencia**

- Talleres de formación artística y cultural en áreas específicas
- (Artes Visuales, Artes Escénicas, Música, Artes Aplicadas, Literatura, Gestión Cultural) que soliciten empresas e instituciones.

- Asesorías en Formulación de Proyectos Culturales
- Campañas de Educación Ciudadana
- Agenda cultural, presentación de grupos artísticos
- Organización de eventos académicos y culturales
- Presentaciones artísticas
- Seminarios

### **Grupos de Proyección Medellín**

- Semillero de escritura creativa
- Ensamble flamenco Contratempo
- Músicos, Bailarines y Cantantes
- Danza Flamenca Contratempo
- Danza Árabe Anubis
- Grupo de Arte Urbano Colectivo
- Ensamble de Tango Tanguango
- Ensamble de Violines
- Club Fotográfico Enfoque
- Laboratorio de Comic

### **Grupos de Proyección Oriente**

- Estudiantina Politécnico Colombiano Policuerdas.
- Grupo Bailes de Salón Poli-Oriente
- Semillero de Escritura Creativa Raíces
- Cineclub

### **Grupos de Proyección Urabá**

- Grupo de danza Folclórica Estilo Propio
- Grupo Musical Sabores Alternativos
- Cineclub

### **Mesa de violeta**

La Mesa de Violeta del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, es un espacio de intercambio y coordinación estratégica en razón del avance de la igualdad de género y la defensa de los derechos de las mujeres y la población LGTBQ+.

El objetivo es el de consolidar un espacio de intercambio de experiencias, discusión, reflexión e incidencia en pro de la armonización de acciones de los distintos actores e instituciones que la conforman (Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, ONU Mujeres, Fiscalía, Personería, Sec. Mujeres Gob. Antioquia, Sec. Mujeres – Inclusión Social – Cultural Alcaldía de Medellín, Concejo de Medellín, Red Nacional Universitaria por la Equidad de Género en la Educación Superior, entre otros) mediante la unificación de esfuerzos en favor de la garantía de los derechos de las mujeres, la población LGTBQ+ y la equidad de género.

## Procesos a destacar

- 09 alianzas para el desarrollo de actividades artísticas y culturales desarrolladas en la vigencia actual.
- Más de 30 mil personas beneficiadas de los procesos de formación artística y cultural.
- 424 actividades y/o eventos programados y realizadas por la Dirección de fomento Cultural.
- 133 Talleres de Formación Artística y Cultural.
- 8 Festivales propios.
- Tardes Culturales para la prevención de consumo de Sustancias Psicoactivas.
- Boletería MAMM, 10 mil boletas entregadas.
- Agenda Cultural con acceso gratuito a toda la Población.
- Articulación Semillero Sindis.
- Apoyo a actividades culturales y artísticas del colectivo Afropoli.

## Logros

- Mesa de Violeta Politécnico JIC.
- Articulación Sindis con la Facultad de Educación Física, Recreación y deportes.
- Boletería MAMM.
- Representación de las IES de Antioquia ante el Consejo Metropolitano de Cultura.
- Espacio de Diversidad “Desmandadas”.
- Tardes Poli: Agenda Cultural para Población Vulnerable.
- Formación, sensibilización y capacitación en prevención de Violencias Basadas en Género VBG.

## Deporte universitario

El deporte universitario de nuestra institución, es representado por 22 disciplinas deportivas, los datos generales son presentados a continuación:

### *Disciplinas deportivas*

N°	Disciplina Deportiva
1	Ajedrez Masculino
	Ajedrez femenino
2	Atletismo femenino
	Atletismo masculino
3	Baloncesto femenino estudiantes
	Baloncesto masculino estudiantes
4	Balonmano femenino estudiantes
	Balonmano masculino estudiantes
5	Ciclismo femenino
	Ciclismo masculino
6	Fútbol femenino

N°	Disciplina Deportiva
	Fútbol masculino
7	Fútbol sala femenino
	Fútbol sala masculino
8	Gimnasia femenino
	Gimnasia masculino
9	Judo femenino
	Judo masculino
10	Karate do femenino
	Karate do masculino
11	Levantamiento de pesas femenino
	Levantamiento de pesas masculino
12	Natación carreras
	Natación semillero
13	Polo acuático femenino
	Polo acuático masculino
14	Rugby femenino
	Rugby masculino
15	Softbol femenino
	Softbol masculino
16	Taekwondo femenino
	Taekwondo masculino
17	Tenis de campo femenino
	Tenis de campo masculino
18	Tenis de mesa femenino
	Tenis de mesa masculino
19	Triatlón femenino
	Triatlón masculino
20	Ultimate femenino
	Ultimate masculino
21	Voleibol femenino
	Voleibol masculino
22	Voleibol playa femenino
	Voleibol playa masculino



### Deporte representativo

- Juegos regionales
- Juegos U. nacionales
- Torneos de Liga en todas las disciplinas
- Torneos invitacionales
- Representatividad en el comité de ascun como coordinador de la comisión disciplinaria



### Deporte formativo

- Inclusión de nuevos deportistas y formación de estudiantes nuevos
- Semilleros en cada una de las 24 disciplinas deportivas



### Deporte recreativo

- Préstamo de implementación deportivas permanente a toda la comunidad politécnica
- Participación en torneos deportivos intramurales
- Actividades de las jornadas politécnicas 2023

### Balance

Concepto	Cantidad	Observaciones
Número de personas matriculadas	854	Deportistas registrados con evidencia en Polidínamico, promedio del semestre 2023-2
Número de atenciones realizadas	10248 (mes)	Promedio de 12 atenciones mensuales multiplicadas por 4 meses
Número de personas atendidas directamente	854	Deportistas con registro en Polidínamico como evidencia de atención
Docentes de Catedra	22	Reportados en Polidínamico por los mismos usuarios a través de Polidínamico
Docentes de planta	36	Reportados en Polidínamico por los mismos usuarios a través de Polidínamico
Empleados	8	Reportados en Polidínamico por los mismos usuarios a través de Polidínamico
Graduados	60	Reportados en Polidínamico por los mismos usuarios a través de Polidínamico
Estudiantes	726	Reportados en Polidínamico por los mismos usuarios a través de Polidínamico
Contratistas	3	Reportados en Polidínamico por los mismos usuarios a través de Polidínamico
Ocasionales	0	Reportados en Polidínamico por los mismos usuarios a través de Polidínamico

### Participación en torneos

N.º	Disciplina	Actividades deportivas actividad
1	VOLEIBOL MASCULINO	TORNEO INTERFASES DEPARTAMENTAL DE VOLEIBOL MASCULINO
2		TORNEO INTERFASES NACIONAL DE VOLEIBOL MASCULINO
3		TORNEO LIGA DEPARTAMENTAL DE VOLEIBOL MASCULINO
4		TORNEO UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE VOLEIBOL MASCULINO ASCUN - INDER
5	TRIATLÓN	COPA COLOMBIA GUATAPÉ
6		COPA COLOMBIA CALIMA
7		SAN RAFAEL TRIATLÓN SPORTRAVEL
8		TRIATLÓN REPLICA DEL PEÑOL
9	JUDO	CAMPAMENTO DE ENTRENAMIENTO SELECCIÓN BELLO E ITAGUI
10		CAMPAMENTO DE ENTRENAMIENTO SELECCIÓN APARTADO Y MEDELLIN
11		ASCENSO A GRADOS KYU LIGA ANTIOQUEÑA DE JUDO
13	CICLISMO	MARATON DE CICLOMONTAÑISMO
14		VALIDA DEPARTAMENTAL DE CICLO MONTAÑISMO (MTB)
15		DOS CLASICAS DE RUTA - ASANCIR
16	VOLEIBOL PLAYA	JUEGOS UNIVERSITARIOS METROPOLITANOS ASCUN - INDER
17		JUEGOS UNIVERSITARIOS METROPOLITANOS ASCUN - INDER

<b>N.º</b>	<b>Disciplina</b>	<b>Actividades deportivas actividad</b>
18	TAEKWONDO	TORNEO ASCUN INDER
19	FÚTBOL SALA	COPA ANTIOQUIA FEMENINA DE FÚTBOL DE SALÓN
20		ASCUN- INDER
21		ASCUN-INDER
22		LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL DE SALÓN
23		LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL DE SALÓN
24		RUGBY
25	TORNEO ASCUN	
26	TORNEO UNIVERSITARIO ENVIGADO	
27	GIMNASIA ARTÍSTICA	CAMPEONATO NACIONAL DE CLUBES
28	BALONMANO	JUEGOS UNIVERSITARIOS ASCUN
29		JUEGOS DEPORTIVOS CIUDAD DE MEDELLÍN
30		JUEGOS DEPORTIVOS CIUDAD DE MEDELLÍN
31		JUEGOS INDER EPD
32	KARATE-DO	TORNEO INDER - ASCUN
33	WATERPOLO	CAMPEONATO DEPARTAMENTAL LIGA DE NATACIÓN DE ANTIOQUIA
34		CAMPEONATO CLUB COPACABANA
35	FÚTBOL	TORNEO INDERE LA ESTRELLA CATEGORIA LIBRE
36		TORNEO INDER ENVIGADO CATEGORIA LIBRE
37	ATLETISMO	JUEGOS UNIVERSITARIOS METROPOLITANOS ASCUN- INDER MEDELLÍN
38	FÚTBOL FEMENINO	TORNEO FÚTBOL FEMENINO INDESA SABANETA
39	BALONCESTO EMPLEADOS	TORNEO INDUSTRIAL DE BALONCESTO
40	BALONCESTO ESTUDIANTES	3X3 LIGA ANTIOQUEÑA DE BALONCESTO
41		ASCUN INDER
42	AJEDREZ	INTERUNIVERSITARIO ASCUN-INDER
43		TORNEO NACIONAL DE EQUIPOS
44		CLASIFICATORIO A LA OLIMPIADA
45		PARTICIPACIÓN EN LA CAMPEONATO MUNDIAL DE LA FIDE
46	TENIS DE CAMPO	TORNEO DEPARTAMENTAL POR CATEGORIAS
47		FOGUEOS CON OTRAS UNIVERSIDADES
48		TORNEO UNIVERSITARIO INDER -ASCUN
49		TORNEOS UTR MENSUAL UNO DESDE AGOSTO
50	LEVANTAMIENTO DE PESAS	COPA FEDERACION CIUDAD DE IBAGUE
51		JUEGOS UNIVERSITARIOS METROPOLITANOS INDER-ASCUN
52	FÚTBOL	JUEGOS UNIVERSITARIOS METROPOLITANOS ASCUN-INDER
53		JUEGOS UNIVERSITARIOS METROPOLITANOS ASCUN-INDER
54		PRIMERA B DEPARTAMENTAL LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL
55		PRIMERA A DEPARTAMENTAL LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL

N.º	Disciplina	Actividades deportivas actividad
56		TORNEO DE FÚTBOL PRIMERA C difutbol

Logros más significativos del año 2023



## SOPORTE VISUAL



## SOPORTE VISUAL



## SOPORTE VISUAL



Descuento de matrícula 2023

Total beneficio de descuento de matrícula por ley 181 de 1995 a estudiantes por logros deportivos para el año 2023: 230 beneficios otorgados durante el año 2023.

Programas especiales

USUARIOS INSCRITOS DE PROGRAMAS ESPECIALES SEMESTRE 2 - 2023								
MES/ # USUARIOS ATENCION	DOCENTES DE TIEMPO COMPLETO	DOCENTES DE CATEDRA	ADMNISTRATIVOS	GRADUADOS	ESTUDIANTES	CONTRATISTAS	OTROS	TOTAL
AMBIENTE DE APRENDIZAJE	11	9	31	0	198	6	7	262
RIESGO CARDIO VASCULAR	3	24	24	0	1	2	6	60
SALUD PSICOFISICA	54	47	235	8	401	88	272	1105
DISCAPACIDAD SINDIS	1	5	1	2	58	0	113	180
APOYO BIOMEDICO	3	4	5	2	94	3	41	152
DEPORTE UNIVERSITARIO	13	4	1	42	665	0	0	854
ESCUELA DE IFD	75	16	21	75	52	5	300	544
GRADUADOS FUERZA VITAL	4	5	4	2631	13	0	168	2825
LUDOTECA	0	0	0	0	71	0	101	172
APOYO A LA FACULTAD	75	23	38	300	454	6	358	1254
<b>TOTAL</b>	<b>239</b>	<b>137</b>	<b>360</b>	<b>3060</b>	<b>2007</b>	<b>110</b>	<b>1366</b>	<b>7408</b>

## Programa Especial de Prevención de Riesgos Cardiovasculares





 POLITÉCNICO COLOMBIANO  
JAIMÉ ISAZA CADAVID





# ÁREA BIOMÉDICA





 **POLITÉCNICO COLOMBIANO**  
JAIME ISAZA CADAVID



**POLITÉCNICO COLOMBIANO**  
JAIME ISAZA CADAVID